REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

PRIMER PERÍODO DE LA XLIX LEGISLATURA

5.ª SESIÓN

PRESIDEN

SANDRA LAZO
Presidenta
y
OSCAR ANDRADE
Presidente *ad hoc*

ACTÚAN EN SECRETARÍA GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO, FERNANDO RIPOLL, JOSÉ PEDRO MONTERO, VIRGINIA ORTIZ, VICTORIA VERA, MEDARDO MANINI RÍOS Y LAURA MELO.

Para consultar la presentación exhibida en sala: ministra MEF, Azucena Arbeleche

Concurren: la señora ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche; la directora de Política Económica, economista Marcela Bensión; el director de Finanzas Políticas, contador Fernando Blanco; el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, economista Isaac Alfie; el presidente y el vicepresidente del Banco Central del Uruguay, economistas Diego Labat y Washington Ribeiro, respectivamente; y los asesores, economistas Hernán Bonilla, Bernardo Layerle y Rodrigo Areal.

Asisten: la señora vicepresidenta de la república, Beatriz Argimón, y los señores senadores Jorge Gandini, Carmen Asiaín, Graciela Bianchi, Germán Coutinho, Daniel Olesker, Silvia Nane, Amanda Della Ventura, Sebastián Da Silva, Charles Carrera y Mario Bergara; así como el señor presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema, y los señores representantes Nazmi Camargo, Sebastián Cal, Gustavo Olmos, Lilián Galán, Ana Olivera, Mariano Tucci, Lucía Etcheverry, Verónica Mato y Sylvia Ibarguren.

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 70

2) Asistencia..... 70

3) y 6) Asuntos entrados..... 70 y 96

4) Pedido de informes..... 72

– El señor legislador Manini Ríos solicita se curse un pedido de informes con destino al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionado con las licitaciones públicas vinculadas con las rutas n.os 27 y 30.

5) y 7) Llamado a sala al equipo económico..... 75 y 96

– De acuerdo con lo resuelto oportunamente, la Comisión Permanente lo recibe en régimen de comisión general.

– Exposición del señor legislador Valdomir, manifestaciones de la señora ministra e intervenciones del director de la OPP, economista Isaac Alfie, del presidente del Banco Central del Uruguay, economista Diego Labat, y de varios legisladores.

– La señora presidenta agradece a todos por el estricto cumplimiento del Reglamento y el tono en el que se llevó a cabo el intercambio de diversidad de ideas planteadas en el Parlamento.

– Asimismo, la señora presidenta agradece a todos, en esta última sesión de la Comisión Permanente, la colaboración prestada en este período.

8) Levantamiento de la sesión..... 115

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 19 de febrero de 2021

La COMISIÓN PERMANENTE se reunirá el próximo miércoles 24 de febrero, a las 10:30, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

Orden del día

1) Recibir en régimen de comisión general a la señora ministra de Economía y Finanzas, a los efectos de informar sobre la situación económica del país y la política económica en el marco de la pandemia.
Carp. n.º 9/2021

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Penadés** y **Viera**; y los señores representantes **Bacigalupe**, **Aita**, **Jisdonian**, **Díaz**, **Perrone**, **Valdomir** y **Viviano**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 10:45).

(Se incorpora la nómina de asuntos entrados remitida al Cuerpo de Taquígrafos por parte de la Secretaría de la Comisión Permanente).

«El Poder Ejecutivo remite mensajes por los que solicita:

- de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, las venias correspondientes a fin de designar:

• en el cargo de fiscal letrado departamental, escalafón N, al doctor Mario Ignacio Montedeocar Fernández. (Carpeta n.º 10/2021);

• en el cargo de fiscal adjunto de Corte, al doctor Juan Bautista Gómez Duarte. (Carpeta n.º 11/2021);

- de conformidad con lo establecido en el artículo 78 del Código de Organización de los Tribunales Militares, en la redacción dada por el artículo único de la Ley n.° 18062, de 27 de noviembre de 2006, la venia corres-

pondiente para designar como conjueces del Supremo Tribunal Militar por el Ejército, a los señores oficiales superiores en situación de retiro, coronel Roberto Molina Umpiérrez y coronel Fernando Ariel Ciarán Velázquez. (Carpeta n.º 12/2021);

- de conformidad con lo establecido en el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la república, las venias correspondientes a fin de designar:

• en calidad de embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la república ante la República Árabe de Egipto, a la señora Adriana Lissidini. (Carpeta n.º 19/2021);

• en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario de la república ante la República Socialista de Vietnam, al señor Raúl Juan Pollak Giampietro. (Carpeta n.º 18/2021);

- las venias correspondientes a fin de destituir de sus cargos:

• a dos funcionarias del Ministerio del Interior. (Carpetas n.os 16/2021 y 17/2021);

• a tres funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas. (Carpeta n.° 20/2021).

A LA COMISIÓN ESPECIAL.

La Suprema Corte de Justicia, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.º del artículo 239 de la Constitución de la república, remite mensajes por los que solicita las venias correspondientes a fin de designar en el cargo de ministro de Tribunal de Apelaciones:

• a la doctora María Rosario Sapelli Ferber. (Carpeta n.° 14/2021);

• a la doctora Mónica Lourdes Ivanovich Oujo. (Carpeta n.° 13/2021);

• a la doctora Mónica Patricia González González. (Carpeta n.° 15/2021).

A LA COMISIÓN ESPECIAL.

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial remite respuesta a los siguientes pedidos de informes:

• solicitado por la señora legisladora Lucía Etcheverry, relacionado con los pases en comisión entrantes y salientes del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) y de la Comisión Honoraria pro-Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (Mevir Dr. Alberto Gallinal Heber);

• solicitado por el señor legislador Daniel Caggiani, relacionado con la publicidad contratada por el Banco Hipotecario del Uruguay en medios de prensa radicados en la ciudad de Montevideo, en el período comprendido entre el 1.º de marzo de 2020 y el 13 de noviembre de 2020;

• solicitado por el señor legislador Alejandro Sánchez, relacionado con la nómina de funcionarios del Mevir Dr. Alberto Gallinal Heber que estén en régimen de pase en comisión;

• solicitado por la señora legisladora Lucía Etcheverry, relacionado con los pases en comisión en el Mevir Dr. Alberto Gallinal Heber;

• solicitado por el señor legislador Enzo Malán, relacionado con deudores del Banco Hipotecario del Uruguay y las medidas que tiene el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial para atender su situación.

Asimismo, remite notas por las que solicita acceder a la prórroga del plazo de contestación prevista en el artículo 2.º de la Ley n.º 17673, de 21 de julio de 2003, a los siguientes pedidos de informes:

• solicitado por el señor legislador Enzo Malán, relacionado con medidas a tomar en cuanto a los deudores del Banco Hipotecario del Uruguay, así como también información referente a los asentamientos en el departamento de Soriano, a las garantías de alquiler, y a las propuestas y recursos sobre planes habitacionales del mencionado departamento;

• solicitado por el señor legislador Ricardo Molinelli, relacionado con la situación de determinados padrones;

• solicitado por el señor legislador Felipe Schipani, relacionado con contrataciones de publicidad en medios de comunicación durante el período 2015-2019.

También remite respuesta a una exposición escrita presentada por el señor legislador Felipe Carballo, relacionada con las inquietudes por parte de los integrantes de la Cooperativa de Vivienda Diecinueve de Noviembre –Covidino–, del departamento de Canelones.

El Ministerio de Ambiente remite respuesta a un pedido de informes solicitado por el señor legislador Felipe Schipani, relacionado con la publicidad contratada por el Instituto Uruguayo de Meteorología (Inumet).

Asimismo, remite notas por las que solicita acceder a la prórroga del plazo de contestación prevista en el artículo 2.º de la Ley n.º 17673, de 21 de julio de 2003, a los siguientes pedidos de informes:

• solicitados por el señor legislador Martín Lema:

- relacionado con la protección del medioambiente:

- relacionado con el personal afectado en la transferencia al Ministerio de Ambiente;

• solicitado por el señor legislador Óscar Amigo, relacionado con la obra para el trasvase de agua desde el arroyo Solís Chico hasta la laguna del Cisne;

• solicitado por la señora legisladora Fátima Barrutta, relacionado con los criterios de habilitación para el uso de playas;

• solicitado por la señora legisladora Martina Casás, relacionado con el cese de contratos profesionales en modalidad de arrendamiento de servicios;

• solicitado por el señor legislador Sebastián Valdomir, relacionado con el posible aumento de tarifas públicas para el año 2021;

• solicitado por el señor legislador Nicolás Viera, relacionado con obras de saneamiento en el departamento de Colonia;

• solicitado por las señoras legisladoras Lucía Etcheverry y Cristina Lustemberg, relacionado con el programa Familias Fuertes;

• solicitado por el señor legislador Felipe Schipani, relacionado con publicidad en medios de comunicación;

• solicitado por las señoras legisladoras Lucía Etcheverry y Martina Casás, relacionado con la presencia de floraciones de fitoplancton potencialmente tóxicas.

El Ministerio de Desarrollo Social remite respuesta a los siguientes pedidos de informes:

• solicitado por la señora legisladora Lucía Topolansky, relacionado con una denuncia pública sobre canastas del Mides entregadas en el departamento de Salto. (Asunto 148590);

• solicitado por la señora legisladora Sandra Lazo, relacionado con pases en comisión y contrataciones realizadas por dicho ministerio. (Asunto 148600);

• solicitado por el señor legislador Raúl Lozano, relacionado con solicitudes de licencia por parte de autoridades de dicho ministerio, en el período comprendido entre el 01/03/2015 y el 29/02/2020. (Asunto 148628).

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite respuesta a un pedido de informes solicitado por el señor legislador Gustavo Penadés, relacionado con la nómina de funcionarios del Laboratorio Tecnológico del Uruguay. (Asunto 149002).

El Ministerio de Relaciones Exteriores remite respuesta a un pedido de informes solicitado por el señor legislador Ricardo Molinelli, relacionado con inmuebles rurales pertenecientes a dicha cartera.

El Ministerio de Industria, Energía y Minería remite respuesta de la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Pórtland (Ancap), a un pedido de informes solicitado por el señor legislador Felipe Schipani, relacionado con medios de prensa contratados en Montevideo durante los años 2015 a 2019.

Asimismo, remite respuesta de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel) a una exposición escrita presentada por la señora legisladora Virginia Fros, referente a problemas de conectividad en el departamento de Rivera.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite respuestas a los siguientes pedidos de informes:

• solicitado por los señores legisladores Oscar Andrade y Charles Carrera, relacionado con la planificación anual de la Auditoría Interna de la Nación. (Asunto 148441);

• solicitado por el señor legislador Guido Manini Ríos, relacionado con las distintas reestructuras organizativas y funcionales de la Dirección Nacional de Aduanas. (Asunto 148837).

El Ministerio de Salud Pública remite nota por la que solicita acceder a la prórroga del plazo de contestación prevista en el artículo 2.º de la Ley n.º 17673, de 21 de julio de 2003, al pedido de informes solicitado por el señor legislador Carlos Camy, relacionado con la realización de trombectomías mecánicas.

OPORTUNAMENTE FUERON REMITIDAS A LOS SEÑORES LEGISLADORES».

4) PEDIDO DE INFORMES

(Pedido de informes consignado en la nómina de asuntos entrados).

«El señor legislador Guido Manini Ríos solicita, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 de la Constitución de la república, se curse un pedido de informes con destino al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionado con las licitaciones públicas vinculadas a las rutas n.os 27 y 30. (Asunto 149529).

OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO».

(Texto del pedido de informes).

Montevideo, 11 de Febrero de 2021

Señora Presidente de la Comisión Permanente.

Señora Sandra Lazo.

De mi mayor consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se sirva cursar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas el presente Pedido de Informes vinculado a las Licitaciones Públicas No. 4/2015 CONTRATO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE RUTAS 27 Y 30" (que incluyó para la ruta 30 el Tramo 222KM600 a 264KM000 según cuadro que luce en Página 4 de la Sección 7 del Pliego de condiciones que rigió las bases del llamado) y la Licitación N°55 "Rehabilitación de Ruta N°30 Tramo: 124KM300 – 151KM100" y N°56 "Rehabilitación de Ruta N°30 Tramo: 151KM100 – 170KM800".-

Dentro de los plazos establecidos por la Ley 17.673 del 21 de julio de 2003, se solicita a dicha Secretaria de Estado se respondan las siguientes interrogantes:

1.- Se remitan los informes de Adjudicación así como también los técnicos correspondientes a las licitaciones mencionadas anteriormente elaborados por la Administración y por la Corporación Vial del Uruguay S.A., una vez recibidas las ofertas de las empresas adjudicadas.

2.- Se informe si se cumplió la oferta estrictamente desde el punto de vista técnico, con las bases del llamado en donde se estableció todo un capitulo denominándolo: *"Sección 7 "De las Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas"* tanto en el caso del llamado *Número C/55 como del llamado Número C/56 y "Sección VII Condiciones Técnicas"* en lo que respecta a la Licitación Pública N°4/2015.

3. Se remita la información acerca de lo establecido en referencia a las acreditaciones de estados contables y de garantía del mantenimiento de ofertas acorde a lo establecido en los pliegos de los llamados.

4. Además se solicita se informe acerca del cumplimiento o no por parte de las empresas con las obras, referente tanto a su compromiso con el pliego como empresas adjudicatarias, como con su cumplimiento contractual.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente.

General de Ejército Guido Manini Ríos.

Senador de la República.

5) LLAMADO A SALA AL EQUIPO ECONÓMICO

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión Permanente ingresa a la consideración del único asunto del orden del día: «Recibir en régimen de comisión general a la señora ministra de Economía y Finanzas, Azucena Arbeleche, a los efectos de que informe sobre la situación económica del país y la política económica en el marco de la pandemia. (Carp. n.º 9/2021)».

Se invita a la señora ministra a ingresar a sala.

(Ingresa a sala la señora ministra de Economía y Finanzas).

–Damos la bienvenida a la señora ministra, economista Azucena Arbeleche, a quien cedemos el uso de la palabra ya que tenemos entendido que va a solicitar autorización para que ingrese su equipo.

SEÑORA MINISTRA.- Muy buenos días.

Voy a solicitar el ingreso del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, economista Isaac Alfie; del presidente del Banco Central del Uruguay, economista Diego Labat; del economista Washington Ribeiro, vicepresidente del Banco Central del Uruguay; de la directora de Política Económica, economista Marcela Bensión; del contador Fernando Blanco, coordinador del Área de Finanzas, y del director de la Asesoría Macroeconómica, economista Hernán Bonilla.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar la autorización que acaba de solicitar la señora ministra.

(Se vota).

–11 en 11. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Comisión Permanente invita a pasar a sala a los señores asesores que acompañarán a la señora ministra de Economía y Finanzas.

(Ingresan a sala los señores asesores).

–Antes de dar comienzo a la sesión de comisión general, quiero hablar del régimen de trabajo. Nos guiaremos sobre la base de lo acordado y de lo estipulado en el artículo n.° 52 del Reglamento de la Cámara de Representantes. Como ustedes saben, para lo no previsto en el Reglamento de la Comisión Permanente nos rige el de la Cámara de Representantes. El legislador convocante contará con cuarenta y cinco minutos, y en caso de no poder desarrollar toda su argumentación por insuficiencia de tiempo, la comisión, por dos tercios de presentes, podrá concederle un tiempo complementario de quince minutos. Por su parte, la señora ministra dispondrá de tiempo libre y los demás legisladores contarán con quince minutos por única vez. Tanto la señora ministra como el señor legislador convocante tendrán cinco minutos cada vez que se les requiera alguna aclaración o explicación y ambos dispondrán de quince minutos para las intervenciones finales.

Para dar comienzo a la sesión, cedemos el uso de la palabra al señor legislador Valdomir.

SEÑOR VALDOMIR.- Señora presidenta: agradecemos la presencia de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, de la señora ministra, de los integrantes de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y del Banco Central del Uruguay. También queremos hacer un reconocimiento al conjunto de los partidos políticos que están representados hoy aquí por haber acompañado la moción que presentamos como bancada del Frente Amplio, para convocar a la Comisión Permanente al equipo económico, en el contexto muy especial de la situación económica que estamos viviendo, y haber acompañado también el planteo de pedir información y abundar más en cuáles son las perspectivas de este año en materia económica para el conjunto de los uruguayos. Me parece que no está de más hacer ese reconocimiento, porque también es un inicio de año complicado, es el comienzo de un año que seguramente va a dejar muchas secuelas para la economía del país –como ha dejado el 2020– y en ese sentido nos gustaría contar con la mayor información y previsión posibles por parte de las autoridades del Poder Ejecutivo para ver cómo vamos a salir de la situación en la que nos coloca la pandemia de la covid-19.

Sin dudas que la emergencia sanitaria desatada por la pandemia desarrolla un conjunto de efectos en cascada inéditos en la historia económica del país. En la exposición de motivos de la ley de presupuesto, votada hace poco en el Parlamento, se hablaba de que estábamos viviendo un *shock* negativo extraordinario y un golpe agudo en la actividad económica. Como mencionó la ministra Arbeleche con motivo de su presentación el pasado 8 de febrero, estamos ante un escenario macroeconómico inédito y una pandemia sin precedentes a nivel mundial. Toda esa caracterización de la pandemia nos indica que evidentemente es un elemento muy llamativo y novedoso, y no tenemos antecedentes con los cuales lidiar en términos de política económica.

En ese contexto inédito el gran conjunto de los partidos políticos –no solo el partido de gobierno, sino también los integrantes de la coalición del oficialismo y la oposición– han venido haciendo un conjunto de propuestas y de consideraciones muy diversas para paliar la situación, y aportar y acercar insumos para trabajar de la mejor manera posible en la superación de esta pandemia y de los efectos económicos y sociales que esto ha traído a nuestro país.

Este es un primer elemento que queremos desarrollar, señora presidenta, porque luego de que hicimos el planteo para convocar al Ministerio de Economía y Finanzas –allá, por fines de enero– sucedieron determinados he-

chos. Algunos de ellos son más recientes como, por ejemplo, las propuestas e ideas planteadas por sectores de la coalición de gobierno para la consideración no solo del Poder Ejecutivo –que en muchos de esos temas tiene materia privativa–, sino también del conjunto de la ciudadanía y de este Parlamento, porque muchas de esas propuestas deberán tener un soporte legal. En ese sentido, digamos que el conjunto de propuestas realizadas, tanto por el Partido Colorado, el Partido Independiente, el Partido de la Gente –que también acercó al presidente un documento– y del propio Cabildo Abierto, hicieron que en el corto plazo –estamos hablando de los últimos veinte días– hubiera toda una serie de ideas y de propuestas para paliar la situación de la crisis social y económica derivada de la pandemia.

El Frente Amplio también ha venido haciendo sus propuestas y las presentó públicamente. El año pasado lo hizo cuando comenzó la pandemia, por los meses de abril y mayo y ahora ha vuelto a poner a consideración de la ciudadanía y de los actores políticos un conjunto de propuestas para reactivar el empleo, la actividad económica e intentar alivianar el impacto sobre el ingreso de los hogares y de los sectores de más bajos ingresos.

Como primer comentario, queremos remarcar que esta cantidad de propuestas que se hace, sobre todo las de la coalición multicolor, no salen de la nada, sino que están vinculadas a lo que la propia ministra de Economía y Finanzas informó el pasado 8 de febrero en cuanto a que la respuesta del Gobierno a los efectos de la crisis ha sido contundente. Esa es una expresión muy gráfica de lo que quiere plantear el Gobierno con relación a lo que se hizo en el 2020 respecto a los efectos de la pandemia. Ante esto nos surge la pregunta de por qué si es tan contundente la respuesta que ha dado el Gobierno, otros actores del propio oficialismo que integran la coalición se ven en la necesidad de volcar a la agenda política y pública un conjunto de propuestas con el fin de mitigar los impactos de la pandemia, apoyar a las pequeñas y microempresas, al ingreso de los hogares y a los trabajadores informales. Hay algo que no nos cierra porque por un lado tenemos el planteamiento y la comunicación oficial que realizó el Ministerio de Economía y Finanzas el pasado 8 de febrero, pero, por otro, si empezamos a interiorizarnos en las características de las propuestas que posteriormente hicieron los actores del oficialismo, vemos que hay cosas que quedan fuera de la ecuación. Parece que la respuesta no fue tan contundente porque si lo hubiera sido no habría surgido la necesidad de presentar un conjunto de medidas alternativas y adicionales para transitar de la mejor manera esta situación. Ya en los meses de junio y julio nos venían diciendo que lo peor había pasado, que había señales de recuperación y signos positivos. Esto lo escuchamos en junio, en setiembre, a fines de diciembre y también ahora en febrero, pero el dato objetivo es que hay un conjunto de propuestas sobre la mesa que este Parlamento va a tener que considerar y que seguramente el Poder Ejecutivo –y la señora ministra y su equipo– estará analizando porque todas tienen una significación fiscal, un costo y requieren una dotación presupuestal. Como Frente Amplio adelantamos que las vamos a estudiar con la mayor apertura posible. ¿Por qué? Porque el objetivo central de esas medidas es atender la situación de los hogares con bajos ingresos, de las micro- y pequeñas empresas y de los trabajadores informales. Las vamos a estudiar con la cabeza abierta porque aquí no es cuestión de quién presenta antes su medida o propuesta o cuál es mejor; aquí, el centro y el foco están en la preocupación que tenemos –y en esto hay consenso en el sistema político– por la economía de los uruguayos, el ingreso de los hogares y la actividad económica de las micro- y pequeñas empresas que vuelcan su producción al mercado interno. Reitero que vamos a estudiar al detalle, con la cabeza y el corazón abiertos, todas y cada una de esas propuestas.

Voy a mencionar algunas. Una canasta básica de alimentos de $ 4200 por mes para 300.000 personas durante tres meses, con un costo estimado de USD 90:000.000; el Programa de Trabajo Solidario para asistir a trabajadores informales por seis meses con, por ejemplo, tareas de apoyo a los servicios públicos; la exoneración de aportes patronales a la seguridad social de las micro- y pequeñas empresas por un año; suspender el pago del IRAE mínimo y del impuesto al patrimonio hasta noviembre de este año en toda empresa cuya venta haya sido menor a UI 4:000.000; la revisión tributaria de las aportaciones fictas del IRAE para micro- y pequeñas empresas; la aplicación del régimen de tarifa residencial de servicios públicos para estas últimas; la reducción del costo fijo por conexión a OSE y de la tarifa contratada de UTE a los sectores económicos más afectados como hoteles, salas de espectáculos, agencias de viaje, empresas de transporte y excursiones, etcétera.

Confieso que jueves a jueves trato de leer las cartas que envía el exministro Ignacio de Posadas al semanario *Búsqueda* y hace poco, el 4 de febrero, si no me equivoco, hizo un planteamiento para la economía uruguaya: pensar en un Plan Marshall, en una reactivación masiva del aparato económico con inyección de recursos. ¿Cómo se lo financiaría? Con un *mix* entre multilaterales y mercados. Con una medida de estas características, estamos hablando de un impacto multiplicador enorme para una economía de las dimensiones de la uruguaya. Incluso, habla de crear un GACH económico. Yo pensaba que la centralización económica y el cierre en ámbitos micro de las decisiones económicas era algo un poco demodé para esta visión, pero no es así: se está planteando un GACH, un grupo asesor sobre la situación económica del país.

En definitiva, señora presidenta, todos están preocupados: las autoridades del ministerio, el Poder Ejecutivo, los legisladores aquí presentes, la ciudadanía. Y todos están pensando en que hay que hacer algo más de lo que se ha hecho, porque nadie se toma el trabajo de elaborar una propuesta de estas características, estimar un costo y responsabilizarse de ella –más cuando se es parte del oficialismo y cuando hace dos meses aprobamos aquí el

presupuesto quinquenal con los votos de ese oficialismo– para ponerla a consideración del sistema político y de la ciudadanía en su conjunto.

¿Quiénes están necesitando estas medidas de apoyo? Ya lo hemos dicho, por la puntería que tienen. Nos referimos a los hogares de bajos ingresos; los trabajadores informales; las micro-, pequeñas y medianas empresas que vuelcan su producción al mercado interno. Creo que esto nos va a generar una agenda –seguramente reforzada con el mensaje que el presidente de la república venga a dar a la Asamblea General la semana que viene– muy activa y rica para la discusión económica en el primer semestre. Seguramente en la rendición de cuentas tendremos otra oportunidad; ya nos adelantamos a eso. Sabemos que lo que sea necesario ajustar, ya sea a la baja o con incremento de gastos, deberá discutirse en la rendición de cuentas, aquí, en el Parlamento.

Más allá de todo lo que se ha propuesto en los últimos días de enero y en este mes de febrero, las prioridades para el equipo económico siguen estando claras. Se ha hablado –particularmente en la última alocución que hizo la ministra el 8 de febrero– del control del déficit fiscal, del recorte del gasto público, del ahorro o abatimiento del gasto en el 2020, que provenía de un compromiso electoral. Luego se constató un registro menor al que se habían comprometido, pero de todas maneras hubo un abatimiento importante de gastos a nivel de la Administración central y de las empresas públicas. También se ha venido haciendo el detalle de los egresos y gastos realizados del fondo covid.

A esto se le deben agregar otros temas que no están tan presentes. En el mes de enero tuvimos aumento de tarifas públicas; hubo un cambio en el criterio para el ajuste de la base de prestaciones y contribuciones, que pasó a ajustarse por el índice medio de salarios. También tuvimos el año pasado el aumento de la recaudación del IVA, con la baja de los dos puntos de bonificación a las operaciones con tarjeta de débito. En enero también tuvimos la reducción al 0 % de la exoneración de Imesi a las naftas del litoral, que fue desactivada rápidamente porque se había argumentado que era por el cierre de fronteras con la República Argentina y una vez que se procesó la apertura gradual de los pasos de frontera se sacó de la consideración y fue derogada. Esta medida había generado un impacto y una preocupación importante en los actores políticos de la zona. Incluso, algunos diputados y senadores del litoral firmaron una declaración pública muy dura en la que se hacía un planteamiento muy enfático con respecto al impacto que eso iba a tener en la economía regional del litoral del país.

Aparte del aumento tarifario y del cambio en la base para el ajuste de la BPC, hay recortes sensibles que estamos experimentando ahora mismo. El lunes pasado estuvo el Codicén en la Comisión de Educación y Cultura del Senado y se dejaron establecidos y explicitados una serie de recortes muy sensibles como que los niños en primera educación no tendrán psicomotricistas, habrá recortes de grupos en Educación Secundaria y en la UTU y en la toma de horas. O sea, el ajuste se está haciendo de forma bastante sistemática, se puede decir que se viene realizando de manera permanente desde el último semestre. Desde junio-julio para adelante, cada diez o quince días tenemos alguna modificación de una determinación impositiva, de algún ajuste del gasto, etcétera.

En este marco, señora presidenta, la bancada del Frente Amplio ve todo esto con muchísima preocupación, sobre todo porque entendemos que el país ha destinado pocos recursos para atender la pandemia. Eso ha sido motivo de fuertes discusiones en el sistema político –en estos días y desde hace un tiempo– en tanto se entiende –al menos por parte de la bancada del Frente Amplio– que Uruguay tenía otras disposiciones y una buena espalda como para hacer frente a una mayor dotación presupuestal del gasto y a un mayor esfuerzo fiscal del que se hizo. Luego me voy a detener en este tema, en la rendición del fondo covid, pero sin duda pensamos que se debería haber gastado más y que se debería haber destinado un mayor esfuerzo fiscal a atender las necesidades de la familia, de los trabajadores informales y de las micro- y pequeñas empresas.

También pensamos que no vale comparar con el 2019. Y vuelvo a lo que dije al inicio: evidentemente, el impacto de la pandemia es tan grande que no podemos comparar, por ejemplo, el refuerzo en las tarjetas o en los bonos de alimentación que se reparten por parte del Ministerio de Desarrollo Social o la asistencia alimentaria que ha habido este año con los datos de un año en el cual no hubo pandemia, y eso corre tanto para el oficialismo como para la oposición.

Es cierto que desde el equipo económico y desde el Gobierno se dice que el déficit fiscal dejado por los Gobiernos del Frente Amplio ha sido muy alto; ese es el argumento central, el mascarón de proa de toda esta discusión de política económica. Eso nos genera –en un segundo punto de la discusión macro a la que vamos a entrar ahora– algunas diferencias. Nosotros, que no somos licenciados en Economía, que tenemos otro tipo de formación, nos pusimos a leer un poco la literatura regional y de nuestro país, y se habla de que si bien el déficit fiscal es un elemento muy importante para proyectar gastos, para ajustar indicadores de dotación presupuestal y de dotación de recaudación esperada, no es el único indicador, y Uruguay tenía y tiene una espalda financiera importante asociada, por ejemplo, a las líneas de crédito contingente –incluso, el Gobierno utilizó un fragmento el año pasado–, tiene una ratio deuda-PIB bastante distinto al que había cuando asumió el Gobierno del Frente Amplio en el 2005 y una espalda muy distinta a las que tienen, por ejemplo, otras economías de la región. No voy a comparar con Chile, que tiene una ratio deuda-PIB del 30 %, pero Argentina, Brasil y otros países tienen un nivel de endeudamiento con respecto a su producto muy por encima del nuestro. Ahí vemos que la

dotación presupuestal de esos países ha sido, en puntos del PIB, muy superior a la que ha realizado el nuestro.

Aparte hay otro hecho. Cuando se presentan las bondades institucionales y económicas del país a los inversores –a mediados del año pasado se elaboró un informe–, se alaban muchas fortalezas que tanto la bancada del Frente Amplio como asesores han venido colocando en la agenda política y en la agenda pública. Teníamos y tenemos un montón de fortalezas que relativizan que les hayamos dejado la lata vacía. No se condice presentar a los inversores extranjeros un conjunto de fortalezas y potestades institucionales y de fortalezas financieras, cuando luego no están prontas o no están disponibles para atender un mayor gasto en los afectados por la pandemia. El hecho objetivo, más allá de estas discusiones académicas o intelectuales y políticas, es que el Uruguay es uno de los países, no de la región sino del mundo, que ha destinado menos recursos con relación al PIB.

Aquí vamos a entrar en el tema de la presentación realizada el pasado 8 de febrero, señora presidenta.

Del total de USD 1.217:000.000 que la ministra indicó que el país ha destinado –un 2,3 % del PIB–, solamente corresponden a gastos efectivos del fondo covid USD 711:000.000. Eso está claramente establecido en las diapositivas de la presentación del MEF. Son USD 711:000.000, que equivalen a 1,3 % del producto, sin poner en duda que el país destinó recursos por encima de eso. Están los USD 506:000.000 del fondo de garantía, de la garantía SIGA Emergencia. Pero esos no pueden ser considerados gastos efectivos, porque estaríamos asumiendo que ninguna de las personas y empresas que recibieron los fondos del SIGA Emergencia van a pagar y que todas esas garantías efectivamente se van a tener que ejecutar. Yo no me voy a meter en ese tema contable. Me quedo con el 1,3 % del PIB.

Además, dentro de esos USD 711:000.000 vamos a entender que también se considera la menor recaudación del BPS, de USD 212:000.000. Si bien la ley de creación del fondo establece que eso se puede contabilizar a costa del fondo, no puede considerarse como una asistencia directa a la población.

Se reportan gastos que llaman la atención, como las tobilleras por parte del Ministerio del Interior y otros gastos que parecerían refuerzos normales del funcionamiento de cada inciso. Por otro lado, llama la atención que solamente un 0,1 % del PIB se destina a atención sanitaria a través del Ministerio de Salud Pública y ASSE. Si bien cada uno de estos organismos tiene su presupuesto propio, solamente un 0,1 % del PIB fue con destino a asistencia sanitaria.

En resumen, los recursos directos y efectivos para atender la pandemia fueron del orden de los USD 500:000.000, que son menos que los proyectados en el presupuesto, donde se estimaba se iban a gastar aproximadamente USD 730:000.000.

Por su parte, el informe del Ministerio de Economía y Finanzas publicado el pasado 8 de febrero, sobre el balance macroeconómico, muestra que del fondo covid se destinaron USD 238:000.000 para el subsidio por desempleo y USD 26:000.000 para el subsidio por enfermedad, cuando se había presupuestado más. Hubo un ahorro o un no gasto de USD 23:000.000 en el subsidio por enfermedad y USD 158:000.000 en el seguro de desempleo, es decir, USD 181:000.000 que podrían haber sido redireccionados o que seguramente sean redireccionados en algún momento a políticas sociales y económicas que estimulen el consumo y amortigüen el impacto social de la crisis. Eso también surge de la presentación del 8 de febrero.

Por último, señora presidenta, en este punto la proyección para el 2021 no es mucho mejor. No solo estuvo confirmada por el mensaje del Ministerio de Economía y Finanzas del 8 de febrero, sino que el propio presidente de la república, en la conferencia del pasado lunes, habló de que lo estimado para el gasto en el fondo covid en el año 2021 va a estar en el orden de los USD 540:000.000. Por tanto, es de esperar que la respuesta a la situación causada por la pandemia tendrá medidas de menor alcance aún.

Por otro lado, nosotros hicimos una estimación primaria de las propuestas presentadas por los socios de la coalición. Algunas están incluidas con un monto inicial; particularmente, las del Partido Independiente tienen un detalle estimado de cuánto costarían. En otras es bastante más estimado el impacto. Otras directamente no tienen una estimación. Pero estamos hablando, sin duda, de más de los USD 540:000.000 que se tiene previsto destinar en el 2021 en el marco del fondo covid. Estamos hablando por lo menos de un punto y medio; algunos actores de la coalición mencionan hasta tres y cuatro puntos del PIB. Es decir, mucho más dinero de lo que se tiene previsto gastar en el marco del fondo coronavirus.

Pero a nosotros no solo nos preocupa lo poco que se ha gastado, señora presidenta, en términos relativos, sino que volviendo la mirada hacia atrás encontramos que el Uruguay es uno de los pocos países del mundo que en el marco de la pandemia procesa un ahorro, procesa un ajuste del gasto, y eso me parece que es bastante llamativo y es un caso inédito de estudio para los analistas económicos internacionales. Se procesó un ajuste en el medio de la pandemia, y en el marco de las rendiciones de cuentas de la ejecución, de lo realizado en el 2020, se sostiene que esos USD 660:000.000 de ahorro fueron una buena noticia. Nosotros consideramos, como bancada del Frente Amplio, que no está bien, señora presidenta, saludar un ahorro en el marco de las restricciones enormes de ingreso que está teniendo un conjunto muy importante de nuestra población. No está bien festejar un ahorro en el marco de una pandemia inédita, de un *shock* extremo, negativo –como se manejó al principio–, en una situación macro-

económica tan delicada. El haber procesado ese ahorro para nosotros no es una buena noticia y no es algo de lo cual vanagloriarse.

Evidentemente que esto nos remite a la discusión macro acerca de la relevancia del déficit fiscal. En todo el mundo el abordaje del déficit fiscal se ha flexibilizado muchísimo, no solo por Gobiernos que han abierto la canilla del gasto, sino instituciones multilaterales, como el propio Fondo Monetario Internacional, que dice: «Gasten». El abordaje del déficit será realizado en otro momento, pero hoy lo que hay que sostener es el ingreso de los hogares, el funcionamiento de las pequeñas y microempresas, de las industrias, etcétera.

La ministra continúa poniendo énfasis en la relevancia del déficit fiscal y en el manejo cauto y responsable de las cuentas para asegurar una sostenibilidad de las políticas públicas y de las políticas sociales a lo largo del período. Me parece que eso es de recibo y está bien tener esa preocupación. Ahora bien, no hay que mirar solamente eso. También debemos tener en cuenta las otras fortalezas a las que me referí anteriormente y, sobre todo, no voy a decir calidez, pero sí esa relación muy precisa acerca de cuáles son los requerimientos que un sector muy amplio de nuestra población está necesitando para salir de esta situación, porque la semana que viene –ojalá– empiezan las clases, los gastos de las familias se incrementaron y los aumentos tarifarios impactan en los ingresos de los hogares. Evidentemente que por debajo de esta discusión macro y del abordaje del déficit y del ahorro está la realidad cotidiana de las familias que no tienen el nivel de ingresos de los años anteriores. Esto lo vemos cada uno en nuestros vecinos, en nuestras casas, en nuestros departamentos, cuando el vecino tiene que abrir un puestito en la puerta de la casa para vender algunas frutas y verduras o cuando va la gente a la feria a vender cosas usadas. Entonces, es evidente que el mar de fondo que hay en términos económicos y sociales es muy importante para solamente abordarlo en términos de política macroeconómica, señora presidenta.

En su momento la proyección de la caída del producto era de un 3,5 %. Hace poco el Banco Central emitió el informe de política monetaria y nos confirma que la base de la caída del producto para el año pasado es del entorno de 5,8 %. Vamos a ver cuál es la cifra ahora en marzo, cuando los números se consoliden. Posiblemente estemos hablando incluso de algunas décimas más.

Lo mismo pasa para la meta fiscal. La propia ministra estuvo aquí en el Parlamento a principios de enero argumentando que por los gastos de pandemia no se iba a poder cumplir la meta fiscal prevista para este año. Eso nosotros lo saludamos, porque estamos dando cuenta de que en definitiva el abordaje para paliar la pandemia hace necesario poner las proyecciones y las metas preestablecidas en un segundo plano y destinar más recursos a paliar los impactos económicos y sociales.

Sin embargo, el déficit fiscal neto constatado para el año 2020 es menor de lo que se proyectó. En algún momento se proyectó un déficit de 6,6 %. Evidentemente, se amplía el déficit por los gastos derivados de la pandemia. Eso vino en el mensaje presupuestal que se discutió aquí en el Parlamento, pero lo que se constata es que hubo un déficit fiscal incluso menor, en el entorno del 6,3 % del PIB, contando el déficit del Gobierno central y del BPS, o del 6 % si se depura el efecto. Es decir, se tenía una proyección de un déficit aún más alto del que se terminó registrando, con un impacto en la economía que se había estimado menor y que terminó siendo mucho mayor, casi el doble, señora presidenta.

Entonces, los principales términos de esa ecuación se movieron o son inexactos con respecto a las proyecciones iniciales del Gobierno. Por lo tanto, no entendemos que aun así se diga, como se señaló el 8 de febrero, que todas las proyecciones macroeconómicas se cumplieron. ¿Cómo los términos de esa ecuación son errados y el resultado sigue siendo dentro de lo esperado o el real y el correcto? Si bien no es una pregunta de las que vamos a hacer a la señora ministra al final de la intervención, es una duda que le queda a la bancada del Frente Amplio.

¿Cómo se cumplieron las metas fiscales que se propuso el Gobierno si en la presentación de la ministra del pasado 8 de febrero se hizo referencia a que los ingresos del Gobierno central y del BPS cayeron USD 2.000:000.000 entre 2019 y 2020? Eso sí vamos a dejarlo planteado como una pregunta para el final: cómo se calcula y se llega a ese abatimiento de 2000 millones.

Para cerrar este debate macro, señora presidenta, recordemos que en ocasión del debate presupuestal en ambas cámaras, en el Senado y en la Cámara de Representantes, la bancada del Frente Amplio alertó de que muchas de las proyecciones y las previsiones económicas que hacía el Gobierno eran demasiado optimistas, que había que ajustar los números, que había agencias internacionales –que no tienen arte ni parte en el juego político– que estaban alertando de lo mismo que el Frente Amplio, lo que en cierto sentido confirma que había un optimismo desmesurado, un optimismo fuera de lo posible. Eso se termina concretando y conociendo con estos últimos anuncios, tanto el del Banco Central del Uruguay como el que hicieron la ministra y su equipo económico el pasado 8 de febrero en su intervención.

Otro tema sobre el que quisiera preguntar con relación al ahorro tiene que ver con los 660 millones que se ahorraron durante 2020, que corresponden 380 millones a nivel del Gobierno central y 280 a nivel de las empresas públicas. ¿Cuánto de este abatimiento del gasto es permanente? ¿Cuánto es en salario? ¿Cuánto impacta en compromiso de gestión, en funcionamiento? ¿Qué gastos se recortaron y en qué organismos? Pregunto para poder evaluar cuáles son los efectos a corto y mediano plazo.

Para este año 2021 el Gobierno anunció, por un lado, que se va a dar continuidad al fondo coronavirus, con un gasto estimado –como dijimos– de 540 millones, el 1 % del producto interno bruto; pero este año, en realidad, vamos a experimentar lo peor del ajuste procesado el año pasado, porque ahora están corriendo el aumento tarifario, los ajustes impositivos, las menores cantidades globales de recursos para prestaciones sociales, como las asignaciones familiares y los subsidios por desempleo.

Acerca de lo que decíamos en cuanto a que la discusión del déficit fiscal se ha flexibilizado en todo el mundo, queremos señalar que el último monitor fiscal del Fondo Monetario Internacional nos habla de que, en promedio, el déficit en las economías desarrolladas va a estar en el entorno del 13,3 %; el de las economías de mercado emergente, en un 10,3 % y el de los países en desarrollo de bajos ingresos, en un 5,7 %. Evidentemente, hay toda una reformulación sobre la centralidad del déficit en esta situación especial de pandemia global que vive el mundo.

Pensamos que sobre estos errores en las proyecciones van a decirnos: «Eran proyecciones» y que el Frente Amplio también se equivocaba en las proyecciones. Me parece que esto arroja un poco de transparencia al debate político y hace que haya menos chicanas, menos juegos de palabras. Si son proyecciones, luego se ajustan, pero el tema es que el presupuesto quinquenal se elaboró con un ángulo, un nivel determinado y, al modificarse todo eso, el producto final, el rendimiento final del aparato económico y productivo en su conjunto también es diferente y, por tanto, necesita tener ajustes muy precisos y automáticos para que la cantidad de gente afectada por la pandemia no se nos caiga directamente de todo el esquema económico a futuro. Lo que no gastamos hoy, posiblemente tengamos que gastarlo más adelante con mucho mayor peso sobre la espalda de los actores económicos.

La señora ministra ha pedido que se la evalúe por el déficit. Está bien, porque eso, en definitiva, fue parte de los compromisos electorales, pero a la ministra, al equipo económico y al Poder Ejecutivo vamos a medirlos por mucho más que por el déficit; vamos a medirlos por la evolución de la pobreza, la evolución del ingreso de los hogares, la situación de empleo y de desempleo, el impacto que están teniendo sectores específicos de nuestra población, particularmente el trabajo femenino, que está muy poco representado en las estimaciones oficiales y en la preocupación de estas propuestas que ha realizado el arco oficialista.

El resultado de las elecciones de 2019 arrojó que la gran mayoría de los partidos representados en esta casa formen parte del oficialismo y, para quienes tenemos formación en ciencia política, ese es un dato importante en cuanto al funcionamiento del sistema político. El único partido de oposición que hay hoy en el Uruguay es el Frente Amplio; todo el resto es oficialismo. Entonces, todas las medidas, las propuestas y los papelitos que se acercan al presidente o al equipo económico están dentro del esquema, no fuera.

Continuando con nuestra preocupación de que el gasto debería haber sido mucho mayor, podemos referir, incluso, algunos indicadores de actores no involucrados en el juego político como, por ejemplo, la evaluación del cuatrienio 2016-2020 que hizo el Banco Interamericano de Desarrollo. En una de sus conclusiones indica que el nivel de endeudamiento tomado por el país podría estar paliando alguno de los impactos mayores, es decir que la política precautoria de endeudamiento del Uruguay ya está sirviendo para mitigar algunos riesgos. Me parece que esas son señales que tendríamos que dar para evitar que lo que no se gaste hoy tengamos que gastarlo con creces en el futuro.

Es cierto –reitero que no vamos a hacernos los distraídos– que el elemento fiscal es importante para el ajuste de las cuentas públicas. Así lo colocó en la centralidad de su agenda electoral el oficialismo y particularmente el partido de gobierno, pero también hay elementos que indican que esto no es una foto fija; los Estados no se mueren ni se mudan. Seguramente este déficit se trasladará al futuro y podrá ser absorbido, así como lo hizo paulatinamente el Frente Amplio durante los años de su gestión con los impactos de las crisis de 1998, 1999 y 2002. Esta crisis seguramente va a permitirnos aprender más cosas sobre el manejo de las cuentas públicas y también mucho más sobre cómo tienen que manejarse, cíclica o contracíclicamente, los recursos públicos para evitar que los efectos de la pandemia se conviertan en daños estructurales del tejido social y productivo.

Por último –sé que me queda poco tiempo–, quisiera hacer referencia al ajuste permanente de tarifas y al que se realizó sobre la base de prestaciones y contribuciones. El Gobierno optó por ajustar la BPC por el índice medio de salarios en lugar de hacerlo por el índice de precios del consumo, como se venía realizando. Eso, formalmente, no está mal ni bien; está amparado por ley para hacerlo, pero es evidente que el ciclo económico cambió. Ahora, a diferencia de lo que ocurrió en los últimos quince años, hay un ciclo descendente; esperemos que realmente se constate ese rebote en V, que los motores de la economía se prendan de nuevo y los impactos se disuelvan rápidamente.

Lo que tenemos ahora es que la BPC –que es un elemento central para la determinación de los montos de importantes prestaciones sociales– se ajusta a la baja. Así, se deteriora un registro de esta unidad de cuenta un 1,6 % en términos reales; los salarios se ajustan un 7,76 % frente a los precios, que lo hicieron en mayor medida en un 9,41 %, el indicador de la inflación del año 2020. Sin duda, esta medida va a tener impacto en la recaudación a través del IRPF. No me voy a meter de lleno en este tema, pero sí voy a referirme, sobre todo, a la asignación global de las prestaciones: asignaciones, seguro de desempleo, seguro por enfermedad, prima por edad, jubilaciones y pensio-

nes mínimas. Todo implica una menor dotación de recursos globales para esos elementos que, sin duda, no son la «grasa» del Estado, sino el ingreso fidedigno y neto de las personas, de los hogares, de familias que van a ver impactada su dotación completa de ingresos. Incluso, se ha hablado de los ajustes por el mínimo índice –si bien el Frente Amplio lo hacía en un ciclo ascendente, hacerlo ahora por el índice medio de salarios en un ciclo descendente tiene efectos procíclicos sobre la crisis– y se ha dicho que, en realidad, debería haberse hecho lo contrario. Nos gustaría saber si para el 2022 va a seguir siendo así. Consideramos que se están afectando muchísimos ingresos. No voy a entrar en la discusión de la pérdida salarial de 2020-2021 porque, como bien nos mencionara el coordinador de la bancada de gobierno, si queríamos hablar de la cuestión laboral, tendríamos que haber convocado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; seguramente en un futuro lo haremos. Sin entrar en ese tema, lo cierto es que la pérdida de salario real, sumado a la pérdida de ingresos que van a tener por estos ajustes los jubilados y pensionistas, hablan de una situación muy delicada en el ingreso de los hogares, particularmente de aquellos que viven de su salario o de su pensión, que son la gran mayoría, aquellos que destinan la mayor cantidad de sus recursos a la reactivación del mercado interno porque consumen en el almacén de barrio, en la carnicería, en la ferretería, en la barraca y en el comercio.

Por otra parte, creo que es muy bueno el informe realizado por el Banco Central del Uruguay, ya que hace un diagnóstico muy preciso y efectivo de la situación económica en el que se asocian las posibles mejoras que pueden venir en el futuro con el aumento del consumo privado y de los hogares. Entonces, no podemos amputarnos o perder capacidad de ejecución de ingreso cuando estamos reduciendo el ingreso neto que los hogares tienen para gastar.

Por estos motivos decimos que este va a ser un año sumamente difícil para los hogares, para las familias y para las micro- y pequeñas empresas. No pensamos que lo peor ya pasó, sino que para mucha gente lo peor puede estar aún por venir porque ahora es cuando se va a decidir quién reactiva la economía, quién reactiva su negocio, quién reactiva su emprendimiento o queda por el camino. Ahora es cuando se dice: «Me quedé y no puedo seguir más» o «Me reengancho y continúo». Esas decisiones son sumamente dolorosas y tienen un impacto muy profundo en el aparato productivo y social de nuestro país. Venimos diciendo que lo peor ya pasó hace seis meses, pero nosotros consideramos que lo peor del ajuste aún está por venir y el impacto en los ingresos de las familias y en el aparato productivo va a ser mucho más profundo de lo que se dice.

Asimismo, ante la falta de respuesta del Poder Ejecutivo, no estamos diciendo que no haya hecho nada –ese es un elemento que surgió recientemente–, sino que el Gobierno debió destinar más recursos para atender la pandemia y que, en algunos casos, fue omiso o le faltó flexibilidad porque debía haber bajado su pretensión de elaborar un ajuste, un ahorro y un abatimiento del gasto público en el marco de una pandemia. Esto sí lo manifestamos desde un punto de vista político. Reitero que no estamos diciendo que no se haya hecho nada. De hecho, estamos muy contentos y felices de que las vacunas lleguen aquí pronto, de que se empiece a vacunar, de que nuestros gurises y los que nos cuidan puedan estar debidamente inmunizados y de que se puedan reabrir muchas de las válvulas que tuvieron que cerrarse por la emergencia sanitaria, pero pensamos que se debió haber hecho más y que aún se debe hacer más.

Sin duda, la recuperación económica va a estar condicionada por la velocidad de la vacunación y el Uruguay no solo es uno de los países que menos recursos ha destinado en relación con el PIB de la región, sino que también es uno de los últimos en empezar a vacunar en esta zona del mundo. Esto no es para festejar; no piensen que estamos hinchando con camiseta ajena. Por el contrario, somos tan uruguayos como los representantes del Poder Ejecutivo y del Ministerio de Economía y Finanzas. Estamos igual de preocupados por nuestras familias, por nuestros amigos, por nuestros congéneres, por nuestros vecinos y, en el entendido de que la vacunación es una buena noticia para el conjunto de los uruguayos, esperamos que sea lo más rápida y efectiva posible y que la gente vaya y se vacune de manera masiva. Pero, evidentemente, esto impacta en la reactivación económica.

En ese sentido, queremos finalizar nuestra intervención preguntando acerca de algunos elementos relativos a la reactivación. ¿Cuáles son los planteos de reactivación que tiene el Gobierno? ¿Cuál va a ser el manejo pospandemia, una vez que haya pasado el impacto mayor de la emergencia sanitaria, del abatimiento de la actividad económica? ¿Cuáles son las medidas que se van a tomar para reactivar el empleo, el trabajo y el nivel de ingreso de los hogares?

Sé que tenemos un problema con las estimaciones que hace la Cepal, que es un organismo muy prolífico que elabora informes todas las semanas. Este Gobierno tuvo un entredicho con la Cepal a mediados del año pasado, cuando se conoció que Uruguay era el país de la región que destinaba menos recursos en relación con el PIB, lo que generó una discusión en la que no solamente involucró a la ministra, sino también al propio presidente de la república con la secretaria general de ese organismo. No está bueno tener esas discusiones a nivel regional. Hay otro informe, de los tantos que escribe la Cepal, que dice que tenemos un problema…

(Suena el timbre indicador de tiempo).

SEÑORA PRESIDENTA.- Si el señor legislador necesita más tiempo, solicitamos a los legisladores que manifiesten, a través del voto, su deseo de prorrogar el tiempo de que dispone el orador por quince minutos más.

Se va a votar.

(Se vota).

–10 en 11. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor legislador.

SEÑOR VALDOMIR.- Gracias, señora presidenta.

Como decía, un informe reciente de la Cepal muestra –con el ajuste que ha habido en la manera de levantar las estadísticas sociales por la situación de pandemia a través de microestimaciones y supuestos muy elaborados– que Uruguay es uno de los países de Latinoamérica con mayor cantidad de personas en el umbral de la línea de pobreza y que pueden caer debajo de ella si se constatan los niveles de paro económico de los que estamos hablando, que tienen impacto regional y en la economía de cada uno de los países. Tenemos un conjunto muy importante de la población que está en la franja intermedia que puede caer en situación de pobreza, de privación de sus ingresos o de servicios por esta situación.

Nosotros reforzamos esa coincidencia del sistema político, de los actores políticos –de los cuales la mayoría están representados en esta casa–, en cuanto a que hay que destinar mayor esfuerzo fiscal a atender la crisis, mayor esfuerzo fiscal a atender la situación de las micro- y pequeñas empresas.

Evidentemente, el impacto en el ingreso de los hogares es importante. Queremos atender esa situación de una manera muy precisa y entendemos que es necesario que se realice un seguimiento cotidiano y muy a ras del piso. Nosotros no vamos a hablar de la ortodoxia, de la heterodoxia ni de lo procíclico; vamos a hacer referencia a la centralidad que tiene la vivencia cotidiana de una familia con bajos ingresos, de un trabajador informal, de una micro- y pequeña empresa que no sabe si volver o no. Nosotros queremos hacer énfasis en eso, ya que ellos son los protagonistas centrales para salir adelante en esta crisis. No vamos a entrar en la discusión de si son «los malla oro» o no; ellos son parte del pelotón que hace el mayor esfuerzo. Ahí está nuestra mayor preocupación y hacia allí apuntan las propuestas que el Frente Amplio ha realizado en los últimos meses.

Por último, vamos a plantear algunas preguntas concretas que voy a pasar a leer.

En primer lugar, ¿cuándo se van a anunciar y en qué consisten las medidas de reactivación económica para el período pospandemia? ¿Cuáles son las políticas contracíclicas que se aplicaron o se aplicarán y dónde estará puesto el impuesto principal?

En segundo término, ¿cómo se piensa recuperar los 60.000 puestos de trabajo que se perdieron durante el 2020? ¿Cuáles son los empleos que se espera recuperar y cómo se piensa generarlos? ¿Se está pensando destinar alguna política específica para recuperar al sector de las mujeres trabajadoras, que son las que más se han visto perjudicadas en su nivel de actividad, de ingresos y de autonomía porque son las que están más recargadas con la lógica de los cuidados a nivel de los hogares? ¿Hay algo específico para eso?

En tercer lugar, con las variaciones que fueron mencionadas en sala y reconocidas por las autoridades del Poder Ejecutivo, ¿qué proyecciones tiene el Gobierno para el aumento de la pobreza en 2020-2021, así como las restantes proyecciones de inversión privada, pública, desempleo y salario real para 2021?

En cuarto término, ¿cuál es el detalle del abatimiento del gasto realizado, más allá de saberse que el monto total es de 660 millones? ¿Cómo se explican, más allá de esa distinción primaria entre 380 millones que corresponden al Gobierno central y 280 millones a las empresas públicas?

En quinto lugar, el 8 de febrero se habló de un monto de 2000 millones como pérdida de ingresos. ¿Cómo se calculó esa pérdida y cómo se llegó a ese monto final?

En sexto término, quisiéramos que se señalara qué criterios va a adoptar el Gobierno de aquí en adelante con relación al ajuste de la BPC, es decir, si se va a mantener lo del ajuste por índice medio de salarios o si se verá más en su momento. A su vez, nos gustaría saber si se mantendrá el criterio de ajustar por índice medio de salarios en enero de 2022 y cuántas personas más pagarían IRPF si se hubiera ajustado la BPC por IPC en lugar de hacerlo por el índice medio de salarios. Esa fue una discusión que en algún momento generó dudas. Por tanto, lo planteamos como pregunta concreta al equipo económico.

Por otro lado, quisiéramos saber si se tiene previsto compensar los perjuicios económicos ocasionados por la pérdida de poder de compra de las prestaciones como AFAP, jubilaciones y pensiones mínimas. ¿Se va a recuperar eso que se ha perdido por el ajuste de la BPC por índice medio de salarios?

Finalmente, los compañeros de la bancada del Frente Amplio nos hicieron llegar –ahora que sabemos lo que se apartó y se predestinó al fondo Covax en el fondo coronavirus el año pasado, que las vacunas están llegando y que los contratos ya tienen que estar firmados– la consulta sobre el costo estimado de las vacunas para el inicio de la vacunación.

Agradecemos nuevamente la presencia de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

También hacemos, una vez más, el reconocimiento al conjunto de partidos políticos que acompañaron esta citación que realizó el Frente Amplio. Esperamos que sea parte de un intercambio saludable, republicano y transparente. No perdamos de vista que nosotros, los que estamos dando esta discusión, no somos los protagonistas. Los verdaderos protagonistas son los afectados por la crisis, las personas que están teniendo problemas de empleo, para pagar las cuentas, para pagar el alquiler en Montevideo, en la zona metropolitana y en el interior del país con una realidad muy difícil y heterogénea.

Era todo cuanto quería manifestar, señora presidenta. Agradezco y pido disculpas por haberme excedido en el tiempo que tenía asignado para hacer uso de la palabra.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora ministra de Economía y Finanzas, economista Azucena Arbeleche.

SEÑORA MINISTRA.- Muchas gracias, señora presidenta.

Es un agrado poder estar en la mañana de hoy en esta comparecencia en la Comisión Permanente del Parlamento.

Como el señor legislador Valdomir ya adelantó, estos datos y muchos de los temas que hoy nos convocan ya han sido comentados en lo que va del año. No tenemos datos nuevos para compartir, pero nos parece que es una muy buena oportunidad el hecho de dialogar, de poder abrirnos. Es nuestra intención contestar cada una de las preguntas que se están realizando y que se formularán en la mañana de hoy.

El señor legislador Valdomir hizo referencia a las pasadas elecciones. Señora presidenta: es cierto que en las pasadas elecciones la mayoría de los uruguayos votamos por un cambio y este se manifiesta también en un cambio en la política económica. Por eso las transformaciones que este equipo económico está llevando adelante están enmarcadas, sin duda, en una diferencia entre lo que es y lo que fue la política económica de la pasada Administración.

¿Cuáles son esos cambios, señora presidenta? Con esto paso a contestar de forma genérica las preguntas del señor legislador. Luego responderé cada uno de los puntos que se han planteado.

En primer lugar, tenemos un cambio en la consistencia de la política económica. A mi derecha está sentado el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y, a mi izquierda, el presidente del Banco Central del Uruguay. Eso nos habla de una forma de trabajar de este equipo económico en donde se busca la consistencia de todas las partes involucradas. Me refiero a la consistencia de la política monetaria, de la política fiscal y de la política de ingresos. Esto es un cambio.

También es un cambio en la política económica el hecho de recuperar la credibilidad perdida porque, en la pasada Administración, el Gobierno no cumplía los objetivos, las metas que se fijaba. Por lo tanto, en la mañana de hoy vamos a repasar las metas que nos hemos fijado en materia inflacionaria y para eso le voy a pedir –más adelante– al presidente del Banco Central del Uruguay, economista Labat, que profundice en cómo se han cumplido todas las metas en materia fiscal.

Asimismo, diría que hemos generado un cambio en cuanto a la responsabilidad y la transparencia de este equipo. Señora presidenta: podemos hacer todas las aclaraciones que sean necesarias en la mañana de hoy, y vamos a hacerlo, pero si hay algo que no se puede decir es que a este equipo económico le falta transparencia en los números que presentamos; se aclara la metodología y cómo se hizo. Además, todos los pedidos de informes que corresponden a mi cartera han sido colgados en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas.

Creo que lo más importante y donde me gustaría poner el foco, señora presidenta, en mi presentación y en las respuestas que daré en la mañana de hoy, es en esta gran confusión que siento cuando se entreveran los números con lo social. He reiterado, más de una vez, que los números fiscales no son objetivos en sí mismos, no podemos separar y decir que los números van por un lado y la gente va por otro. Como cuidamos a la gente, tenemos que cuidar nuestros recursos, que son los números. Entonces, es falso decir que el objetivo de la política económica es alcanzar determinados números fiscales. En realidad, se trata del manejo de la plata de todos los uruguayos, que es para cuidar a la gente y, en este caso en particular, es para atravesar esta crisis, que es una pandemia porque afecta a todo el mundo; así lo hemos encarado y esa ha sido nuestra prioridad.

Por lo tanto, y lo he dicho en cada comparecencia que he tenido en esta casa, la prioridad de esta política económica es la implementación y la sostenibilidad de la política social, porque no se puede hacer cosas y después dar marcha atrás. Tenemos que cuidar los recursos de todos los uruguayos para que las políticas sociales sean sostenibles a lo largo del tiempo y se pueda mantener el apoyo a quienes más lo necesitan, a los sectores más vulnerables.

Voy a insistir en este concepto a lo largo de las respuestas, porque me parece que es lo más importante: cuidamos el dinero, es decir, los recursos de los uruguayos, porque lo que más nos interesa es cuidar a los uruguayos. No hay una separación, y mucho menos una dicotomía, entre lo económico y lo social, que creo que también se planteó al inicio de la pandemia: se quería instalar falsas dicotomías entre lo sanitario y lo económico cuando claramente no es así.

El país va a salir de la recesión en la que se encuentra y voy a demostrarlo en el desarrollo de las respuestas. Hemos estado trabajando en mejorar el marco de las inversiones para atraerlas; eso es lo que va a permitirnos recuperar el crecimiento económico. Además, vamos a implementar reformas estructurales, que es otro de los cambios con respecto a la Administración anterior, que se había quedado sin agenda en lo estructural, y sin cambios estructurales no se va a retomar el crecimiento. Por lo tanto, seguimos con el camino que trazamos al inicio de esta Administración. Estamos convencidos de que con ese rumbo se va a alcanzar el desarrollo económico y social si contamos con el esfuerzo de todos los uruguayos.

Si la señora presidenta me permite, pasaría a apoyar mis explicaciones con una presentación, intentando, reitero, contestar cada una de las preguntas que fueron formuladas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Adelante, señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Quisiera empezar con una de las preguntas que se ha reiterado a lo largo de la intervención del señor legislador Valdomir, referida a cuáles fueron las medidas de apoyo que se tomaron durante la pandemia.

Aquí, señora presidenta, hay que destacar, en primer lugar, que la respuesta fue inmediata: el 13 de marzo se supo de los primeros casos de covid e inmediatamente se empezaron a implementar medidas.

Se ve muy mal en la pantalla –se ve chico– pero, básicamente, vemos allí la misma presentación que ustedes deben tener porque es la que el Ministerio de Economía y Finanzas hizo a inicios de febrero. Señora presidenta: disculpe la aclaración, pero me parece bueno que todos tengamos a mano el material para que nos ayude en la presentación.

Lo importante acá, señora presidenta, es que se tomaron las medidas de forma rápida, de manera de focalizarnos en los sectores más damnificados que, claramente, eran los más vulnerables, así como en las micro- y pequeñas empresas. Esto se inició con una exoneración de los aportes patronales y personales para las empresas unipersonales, los monotributistas y los monotributistas sociales Mides. Se aplazaron los vencimientos tributarios, lo que ha seguido hasta la actualidad; luego, las autoridades del Banco Central también podrán aclarar alguna medida que se tomó al respecto.

En el tema del seguro de desempleo, Uruguay compara muy bien, en lo internacional, en lo que es la cobertura que tiene el sistema de seguridad social y esto nos permitió dar una respuesta fuerte en esta situación crítica. Sin embargo, junto con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el BPS, notábamos que quedaban colectivos que no eran cubiertos por el sistema, aun cuando se trataba de colectivos que eran formales, como es el caso de las unipersonales, de los profesionales de la Caja Notarial y de algunos profesionales de la salud independientes.

También se quiso flexibilizar la posibilidad de acceso al régimen de seguro de desempleo y se implementó un nuevo esquema, que es el seguro de desempleo parcial, que se ha venido estirando y reiterando hasta el 31 de marzo.

Se dieron subsidios concretos, además de a los monotributistas sociales Mides, a quienes tenían actividades que no podían llevarse a cabo. Se otorgaron subsidios concretos para los alquileres de quienes lo hacen a través del sistema de garantía de alquileres de la Contaduría General de la Nación. Se realizaron exoneraciones de aportes patronales a aquellos sectores más afectados. A fin de año se tomaron medidas concretas tendientes a apoyar al sector más castigado en esta situación, que es el sector turístico, particularmente, con el cierre de fronteras. Se dieron apoyos a la licencia de la construcción. Recordemos que esto ocurrió antes de Semana Santa o Semana de Turismo y ahí, en un acuerdo tripartito, trabajadores, empresarios y Gobierno acordaron tener esta licencia especial y adelantada.

No quisiera dejar de mencionar –lo dejé para el final, pero no por eso es menos importante– que se otorgaron líneas de créditos con la garantía del Gobierno. Esto es un régimen que no funcionaba y en el que pusimos todas las baterías; se pusieron las garantías que al señor legislador le inquietaba sobre si se cobrarían o no todos los préstamos. Por supuesto que deseamos que se cobre la mayor cantidad posible de los créditos, pero están garantizados y, por lo tanto, son recursos que el Estado pone a disposición para avalar estos préstamos.

En materia de apoyo a los sectores más vulnerables, se reforzaron los programas sociales de la Tarjeta Uruguay Social, la alimentación que se da a través del INDA y las asignaciones familiares de AFAM-PE, y se dieron ingresos monetarios adicionales para su utilización en la alimentación. Esto se hizo a través de una aplicación, que es lo que ponemos con el nombre «tuapp», pero no es que se gastó en ella, sino que son erogaciones, egresos que se realizaron para apoyar la compra de alimentos.

Se creó el seguro de enfermedad. Se le dio cobertura a nuestra población de riesgo, que son las personas mayores de sesenta y cinco años. La idea era que nuestros mayores no tuvieran que ir a trabajar pero que, de cualquier manera, tuvieran acceso a este seguro de enfermedad.

Aumentó la cantidad de refugios para atender a la población en situación de calle.

Se dio una cobertura transitoria de salud, a través del sistema del Fonasa, a aquellas personas que están desempleadas y que no necesariamente les correspondía.

La mayor parte de estos egresos, de esa respuesta a la pandemia, fueron realizados a través del Fondo Solidario Covid-19, votado unánimemente en esta casa.

Quiero ser clara con respecto a los números, como lo fui el 8 de febrero. La totalidad de los recursos que se ponen a disposición para enfrentar la pandemia asciende a USD 1.217:000.000, de los cuales USD 711:000.000 integran el fondo coronavirus.

Quisiera también aclarar algo que nos va a llevar a entender el final de la respuesta: este conjunto de medidas que hoy presentamos no se tomó el 19 de marzo ni el 30 de diciembre, sino que se fue llevando adelante a lo largo del año conforme evolucionaba la pandemia, mirando los distintos resultados sanitarios, sociales y económicos, como también las distintas necesidades de la población y de los distintos colectivos que no estaban cubiertos por el sistema de protección social. Digo esto –y me adelanto– porque lo que va a seguir no es un único paquete de medidas de una vez, sino que la lógica para el 2021 va a ser mirar la realidad, respondiendo en forma contundente conforme evolucione la misma. Y ahí recuerdo y contesto una de las preguntas: ¿por qué se afirma que esta respuesta fue contundente si tenemos más propuestas? Esta respuesta es la de 2020 y fue contundente. Sobre el final de la presentación vamos a ver qué es lo que sigue para el 2021 porque la situación, lamentablemente, es que la pandemia continúa.

Presentamos un detalle de los gastos –ahora sí– del fondo covid. Estos ascendieron a USD 711:000.000. Se preguntó y se comentó que había diferencias con respecto a lo presentado en el proyecto de presupuesto nacional. Las diferencias, básicamente, pasan por los pagos o erogaciones que realizó el BPS en materia de seguro de desempleo. Cuando se realizó la estimación del fondo covid no se consideraba que iba a haber una respuesta tan fuerte –como la hubo– del seguro de desempleo parcial y se supuso que iba a haber mayores erogaciones que tenían que ver con el seguro de desempleo.

Me importa recalcar que la mayor parte de las medidas que se cubrieron con el fondo covid apuntó a las micro- y pequeñas empresas. Por un lado, tenemos el apoyo a los sectores más vulnerables y, en ese sentido, vamos a profundizar el gasto de los USD 144:000.000 que realizó el Mides. También me importa destacar que el resto de las medidas –particularmente todas las que tienen que ver con el Banco de Previsión Social– se destinó básicamente a las micro- y pequeñas empresas. De acuerdo con los datos del BPS, casi el 70 % de las empresas que utilizaron el seguro de desempleo entre marzo y diciembre del año pasado son micro-, pequeñas y medianas empresas.

No vamos a leer cada una de las partidas, pero es bueno recordar, señora presidenta, que más allá de la presentación resumida del fondo covid que acabamos de realizar, de los USD 711:000.000, desde el 8 de febrero está colgado en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas el detalle preliminar de cada una de las partidas: cómo se gastó y cuál fue el gasto de cada uno de los incisos. Pido disculpas por ir lento, pero voy pensando si hay algo más que pueda contestar a medida que va pasando la presentación.

En materia de transferencias sociales, como dije al inicio, el foco de la política económica ha sido y es el de las políticas sociales. En ese sentido, aumentó la cantidad de transferencias; el dinero que se pasa a la población más vulnerable aumentó en casi un 60 %, y la cantidad de beneficiarios que reciben apoyo desde el Mides y también desde el BPS –si incluimos las asignaciones familiares del Plan de Equidad– aumentó en un 40 %. Esto implica que de una cobertura de poco más de 600.000 beneficiarios se pasó a una cobertura de poco más de 840.000 beneficiarios. Esta cifra es así si consideramos a los jefes de hogar y a los menores; si incluimos también a otras personas mayores que se encuentran en los hogares, entonces la cobertura es de más de un millón de personas.

Me detengo aquí para contestar otro de los puntos respecto a si tenemos una estimación de lo que ha sido el aumento de la cantidad de personas en situación de pobreza. La respuesta es que el último dato oficial que tenemos en cuanto a la cantidad de personas que viven debajo de la línea de pobreza corresponde a 2019; aumentaron 25.000 personas que están en situación de pobreza. Para el año 2020, los datos que recaba el Instituto Nacional de Estadística todavía no están disponibles, por lo que no podemos compartir las estimaciones que realizamos. Dicho esto, señora presidenta, es evidente que esta situación de pandemia nos va a llevar a un aumento en la cantidad de personas en situación de pobreza. Eso es lo que estamos viendo y es a quienes estamos apoyando. Hay estimaciones oficiales que hablan de que la pobreza podría aumentar en el entorno de dos o tres puntos porcentuales, pero no necesitamos esperar a que estén los números; lo estamos viendo y por eso realizamos este aumento en las transferencias sociales tanto a nivel de la cantidad de personas a las que llega como en el monto de esa asistencia. Reitero que esta es la situación en 2020. En cuanto a la situación del 2021, sobre el final vamos a decir por dónde va a venir el apoyo.

Con respecto al seguro de desempleo y lo que ha sido la situación en el mercado laboral, me importa destacar que el sistema tradicional de Uruguay, que tiene muchos años de amplia cobertura en materia de seguridad social, ha tenido una fuerte y buena respuesta. Esto permite que trabajadores que sin esta contención estarían hoy desocupados, estén empleados pero en el seguro de desempleo. Por supuesto, el foco que pusimos en el año 2020 –y que mantendremos durante el 2021– estuvo en encontrar la forma de que quienes estén en seguro de desempleo puedan volver a su trabajo y que quienes hoy están desocupados puedan encontrar otro. Ahí también me voy a detener para dar una respuesta con relación a cuánto será el aumento del empleo en el 2021. Ya tenemos los datos del 2020 sobre

la pérdida de puestos de trabajo y en el 2021 claramente va a haber una recuperación en materia de empleo, que irá de la mano de la recuperación de la actividad económica.

En ocasión de presentar la rendición de cuentas, a mitad de este año, vamos a especificar cada una de las estimaciones en cuanto a empleo, a inversión pública y a una cantidad de aperturas que se pedían en las cuentas nacionales. Si bien me parece que ya he hecho la aclaración, quiero destacar que como equipo económico no podemos estar cambiando las estimaciones todos los meses o semanas. El rol del analista es distinto al del hacedor de la política económica y entendemos que debemos ser consistentes con la coherencia y con lo que vamos presentando. En el momento de presentar la ley de presupuesto dijimos que la revisión de lo que estábamos presentando se iba a hacer en febrero y así se hizo, y la próxima será en la rendición de cuentas. ¿Esto quiere decir que mientras tanto no miramos lo que está sucediendo, no miramos los indicadores e ignoramos la situación que se vive en las empresas y en las calles? De ninguna manera, eso se va incorporando, pero las estimaciones oficiales las hacemos con la frecuencia que he indicado.

Posteriormente, voy a solicitar al presidente del Banco Central que explique por qué esta institución utiliza una frecuencia distinta en la estimación del producto. Simplemente quiero adelantar que el Banco Central ha hecho un enorme trabajo en transparentar los supuestos con los que estima la demanda de dinero y en esa apertura ha dado las cifras relativas a la caída del producto en el 2020. El pasado 8 de febrero, cuando el Ministerio de Economía y Finanzas hizo la revisión, ajustamos nuestros números económicos a lo que nosotros estimábamos en ese momento en cuanto a la situación de la actividad económica en 2020 y 2021.

Luego de este largo paréntesis vuelvo a la situación en el mercado laboral porque me importa recalcar que la mayor parte de los beneficiarios nuevamente son las pequeñas y medianas empresas. Además, cuando se compara la situación del 2020 con la del año anterior, se puede ver que la mayor parte de los seguros de desempleo corresponden a reducción y suspensión y no a despido, como ocurría en el 2019. Por lo tanto, el gran desafío es que estos trabajadores que se encuentran en el seguro de desempleo no sean despedidos y que puedan ser retomados en sus empresas. Ese es el foco de las medidas que vamos a ir anunciando en el 2021.

Hablé del sistema de garantía de préstamos a las empresas y aquí también me interesa destacar principalmente que la mayor parte de esas garantías fueron dadas a las microempresas, a las que les fueron otorgados más del 55 % de los préstamos. El 30 % de los préstamos con garantía fueron dados a pequeñas empresas y el 14 % a medianas empresas. Obviamente, cuando uno hace la apertura a nivel sectorial, ve que los sectores con más complicaciones –que son los de comercio y servicios– son quienes más han solicitado estos préstamos. Este sistema de préstamos garantizados llegó a cubrir 13.700 empresas, que emplean aproximadamente 110.000 trabajadores; y, como dije anteriormente, el 20 % de las empresas pequeñas del país han accedido a estos préstamos. Como he mencionado, el foco se ha puesto en las pequeñas empresas y el 26 % de la totalidad de las empresas del país han accedido a este instrumento.

Igual de importante al acceso al instrumento es la baja en las tasas de interés que ha tenido el crédito para las pequeñas y medianas empresas, que es donde ha estado, reitero, el foco de todas las medidas.

Señora presidenta: todo este conjunto de medidas para apoyar lo social, lo sanitario y lo económico ha sido posible gracias al manejo responsable de las finanzas públicas. Vuelvo al mensaje inicial: no es correcto hablar de una dicotomía entre lo económico y lo social. Debido a que se ha hecho un manejo responsable de las cuentas públicas es que hemos podido dar esta respuesta –que sí califiqué como contundente– a lo largo del 2020.

Quiero hace hincapié –y lo voy a hacer en los próximos minutos– en que el ahorro al que el legislador se ha referido es el ahorro por fuera de la situación de pandemia. Es el ahorro, señora presidenta, lo que nos permitió llevar adelante las medidas para sostener a los sectores más vulnerables y a las empresas en dificultad a lo largo de la pandemia. Nuestra respuesta no fue ir por más impuestos, como sí se observaba en la Administración anterior. Y aquí también hay un cambio radical en la política económica con respecto a la Administración anterior: no somos «impositivistas», si cabe esa palabra, que obviamente no existe; no somos de la lógica de que más gasto se financia con más impuestos. Por eso es por lo que el mayor gasto –que hay que hacerlo, porque tenemos que atender la situación de pandemia– no se hace con más impuestos, sino con mayor eficiencia, y es ahí donde entra el ahorro de los USD 660:000.000 que presentaba el pasado 8 de febrero y que voy a reiterar en el día de hoy. El ahorro es para sostener la pandemia; el ahorro es mayor eficiencia en lo que he llamado en algunas oportunidades «despilfarro», es decir, gasto que evidentemente no era necesario. Aquí hay una pregunta del señor legislador que con todo gusto voy a pasar a detallar.

Repasamos, entonces, lo que han sido las cifras fiscales, pero con la lógica, reitero, de que no son un instrumento en sí mismo. Este manejo fiscal es lo que nos permite la atención de las políticas sociales y, reitero, no es con más impuestos que vamos a sostener las políticas sociales ni la pandemia. Con respecto a esto, discúlpenme, pero no puedo dejar de hacer un paréntesis de lo que ha sido esta vocación de aumentar impuestos de la Administración pasada. Tuvimos un ajuste fiscal muy fuerte en el 2017 y luego se hizo una rendición de cuentas –que en su momento la llamé un cálculo de servilleta, porque fue una suma y resta muy simple– en la que se terminó diciendo que,

como faltaban recursos, se iban a aumentar los impuestos, por lo que un 30 de diciembre se ajusta la forma en que se valúan los activos y pasivos por inflación, por IPC de las empresas, con el afán recaudatorio. ¡No tenemos ese afán recaudatorio! Sobre eso me voy a explayar más adelante y oportunamente le pediré a la señora presidenta que le dé la palabra al director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para que detalle cuál ha sido el criterio para la modificación de las tarifas públicas, que –desde ya adelanto– no fue recaudatorio, sino que está en línea con las paramétricas de cada una de las empresas.

Pasamos, entonces, a los resultados fiscales.

El resultado que se había estimado en la ley de presupuesto para todo el sector público era de 6,5 %, y el resultado que finalmente obtuvo el sector público global fue de 6,4 %. También presento los datos con la nueva base del Banco Central para medir las cuentas nacionales, pero lo justo y transparente es que la comparación se haga con lo que habíamos presentado en el presupuesto, que era con la base anterior de cuentas nacionales.

Y aquí vuelvo al punto inicial sobre la credibilidad. Se presentaron, señora presidenta, objetivos y metas fiscales; y, tanto las metas y objetivos fiscales, como las estimaciones en materia de precios, se cumplieron. ¿Eso es para enorgullecernos, como dijo el señor legislador? Este es el manejo prudente para lograr el fin mayor. Disculpe que vuelva sobre el punto, pero me parece que hay una gran confusión con esa dicotomía.

En lo que respecta solamente al Gobierno central –dejamos de lado la cobertura del sector público global–, también se cumplió con el resultado estimado en la presentación de la ley de presupuesto.

Aquí quiero responder dos de las preguntas realizadas, si no recuerdo mal.

Se preguntó si se habían realizado proyecciones optimistas, y la respuesta, señora presidenta, es que las proyecciones fueron absolutamente realistas –menos optimistas desmesuradas, que creo que fue la expresión que se utilizó–, al punto de que las estimaciones fiscales presentadas se cumplieron. Al respecto, quiero hacer una precisión. La proyección de crecimiento no es un objetivo del equipo económico, es un supuesto que se presenta. Lo que sí es un objetivo del equipo económico –instrumental, no como un fin en sí mismo– es el resultado fiscal, y ese resultado se cumplió.

También se hizo una pregunta con respecto al resultado del Gobierno. Se preguntó cómo se había medido la caída de recaudación, que es de USD 2.000:000.000. La respuesta es que son dólares corrientes del año 2020. Las cuentas fiscales se publican en pesos corrientes –lo correcto es ser transparente y explicitar la metodología, sea cual sea–; en este caso se tomaron los valores publicados en pesos corrientes y se dividieron por el tipo de cambio. Lo mismo se hizo con el año anterior –se tomó la recaudación–, y eso nos da una caída de la recaudación de USD 2.000:000.000. Veremos que la metodología para la estimación del ahorro fue distinta, para que no dé lugar a confusiones; si se hubiera aplicado la misma metodología, el ahorro sería mucho mayor a USD 660:000.000.

En el presupuesto nacional, señora presidenta, se presentó una nueva institucionalidad fiscal, que tiene cuatro componentes que refieren a la regla fiscal, que es lo que nos obliga, como Gobierno, a controlar el gasto para tener un gasto social sostenible a lo largo del tiempo. Considero que el resumen de la regla fiscal es lo que nos permite, independientemente de que la economía crezca o caiga, mantener el gasto social.

El primer foco de esta regla fiscal es, justamente, el resultado estructural. De ese resultado sacamos los vaivenes de la economía –si crece o está en recesión– y también quitamos todo lo extraordinario.

Y aquí contesto otra de las preguntas del señor legislador con respecto a si ha habido alguna política contracíclica. Sí, ha habido una política fiscal contracíclica como no había habido antes, y el resultado estructural –es decir, sacando toda la asistencia a la pandemia– ha sido de mejora.

El segundo pilar de la regla fiscal refiere al incremento del gasto. Ahí nuevamente se cumplió con el máximo que permitía la regla fiscal, que era un aumento de 2,3 % en total. El aumento total de gasto en el 2020 fue de 0,4 %. Si separamos las distintas partidas del cuadro que estamos presentando en color celeste para ver cómo llegamos a esa variación de 0,4 %, vemos que el total de las remuneraciones baja 1,9 %; que el total de los gastos no personales aumenta un 1,9 %; que las pasividades aumentan 0,4 %; que las transferencias aumentan 2,5 %, y que las inversiones caen 7,7 %.

Estas variaciones refieren a la totalidad del gasto del Gobierno central, incluyendo el gasto por la pandemia. Pero me parece importante separar lo que ha sido el gasto con la pandemia de lo que ha sido sin ella.

Presentamos, pues, el gasto sin incluir la covid, representada en las barras grises de la diapositiva. Observamos que cuando se quita el efecto de la pandemia, los gastos no personales bajan un 7 % y las transferencias un 4,2 %. Esto, de alguna manera contesta la pregunta del legislador en cuanto a dónde estuvieron esas disminuciones, esos ahorros. Lo vemos cuando separamos las distintas partidas.

Y nos quedamos con estas variaciones de partidas que no incluyen el gasto en pandemia para decir que es en estas partidas que llegamos al ahorro de los USD 660:000.000, de los cuales USD 380:000.000 corresponden al Gobierno central y BPS, y USD 280:000.000 a las empresas públicas.

El señor legislador preguntaba a qué nos referimos con este ahorro de USD 660:000.000. En primer lugar, reitero una vez más: el ahorro de USD 660:000.000 no involucra el gasto en la pandemia; por el contrario, es este ahorro el que nos permite impulsar y seguir apoyando a quien lo necesite por la pandemia. Este ahorro –representado con las barras grises– corresponde a gastos sin pandemia. ¿De qué estamos hablando, entonces? Estamos hablando de lo que continuamente y en forma reiterada decíamos, en el sentido de que era posible ser más eficiente, y evitar los despilfarros y malos manejos que veíamos en la Administración central.

En este caso los ahorros refieren, en primer lugar, a arrendamientos que realizaba la Administración central, cuando en realidad tenemos inmuebles y espacios del Estado. Por eso se dejan de pagar esos alquileres o se renegocian algunos que llamaban la atención porque eran muy altos. Pero esto se hace cuando no hay un lugar adecuado para atender los servicios en los inmuebles que ya tenemos, que son muchos. También refieren a servicios informáticos que se contrataban, que entendimos que realmente no eran necesarios; a contrataciones de empresas de limpieza que consideramos que no eran necesarias; a muchísimas consultorías que entendimos no eran necesarias; a gastos de publicidad que entendimos que no eran necesarios. En algunos casos hasta no encontramos el objetivo de determinados gastos en publicidad o en consultorías; no encontramos el tangible, digamos, que estaba detrás de esas consultorías.

En definitiva, se pudo ahorrar y ser más eficiente. La Administración siguió funcionando y eso nos posicionó en una buena situación para hacer frente a la pandemia. Reitero: no es nuestra salida aumentar impuestos para apoyar el fondo coronavirus, salvo el que fue votado en esta casa, que fue el tributo covid, por el que los funcionarios públicos más privilegiados, aquellos que tenemos mayores sueldos, aportamos en esa oportunidad.

Para terminar con este tema –que hace a esta mayor credibilidad, porque se dicen números que se cumplen–, presento el cumplimiento de la tercera regla fiscal, que es el endeudamiento del Gobierno central. Esto, señora presidenta, es lo que anteriormente se conocía como la ley de tope de endeudamiento, pero con una cobertura distinta. Aunque metodológicamente era diferente, se trata de la autorización para endeudarse, que antes se ampliaba sistemáticamente aludiendo a distintos factores, o simplemente se votaba otro número y se aprobaba una ley con un número mayor. El artículo 696 de la ley de presupuesto nacional nos dio un máximo de aumento de la deuda neta del Gobierno de USD 3.500:000.000, y el aumento fue de USD 3.120:000.000.

Y aquí, señora presidenta, más allá del cumplimiento –que es un elemento importante que estoy enfatizando–, nos tenemos que detener a entender que esta cifra de endeudamiento es récord por lo alta. Entonces, no se puede decir que no hubo endeudamiento. Hubo endeudamiento, y la mayor parte o el adicional de ese endeudamiento se explica, básicamente, porque hubo que dar una respuesta a la pandemia. Es decir, aquí nos endeudamos. No se dijo que no hubiera opciones de endeudamiento; hay opciones para financiar al Gobierno, pero la contracara de este aumento de deuda es que tenemos un mayor déficit fiscal. Y el déficit fiscal aumentó, esencialmente, porque tenemos un fondo covid. Creo que de vuelta hay una confusión en los planteos que se están realizando.

Ya no solamente vemos en términos absolutos esta cifra récord de USD 3.120:000.000 de endeudamiento, sino que vemos lo que implica en materia de aumento de la deuda neta con respecto al producto, que es de 11,5 %, algo que estaba previsto, señora presidenta, en la exposición de motivos que acompañó la ley de presupuesto nacional.

Hubo aumento de deuda, y lo que presentamos aquí de forma muy transparente lo presentamos a los inversores del país y a los inversores de afuera, y también lo discutimos con las calificadoras. Los números son unos; la transparencia es absoluta. Aquí no se presentan cosas distintas. Y este salto que tuvo la deuda neta se debe –y lo apoyamos– a factores transitorios de la pandemia. Eso me interesa recalcarlo. Se ahorra por un lado, y ese ahorro nos permite apoyar a los afectados por la pandemia. Se es más eficiente en ese sentido.

Disculpe si reitero los conceptos, pero son los que en la mañana de hoy me gustaría que quedaran claros, más allá de cada una de las respuestas puntuales.

Se preguntó por estimaciones, señora presidenta. Dijimos que el detalle de las estimaciones será presentado en la rendición de cuentas, pero sí nos interesa transmitir qué es lo que estamos viendo en materia de crecimiento para el 2021.

En materia internacional, hay un entorno favorable en lo que tiene que ver con la tasa de interés. Por supuesto que los países con quienes comercializamos, luego de una caída muy abrupta en el 2020 –producto de la pandemia–, van a empezar a crecer. China, que ya había crecido pero de forma moderada, va a crecer bastante más, retomando su velocidad anterior.

En materia de precios de los *commodities*, también estamos viendo que aumentan; además, se encuentran en una situación estable y beneficiosa –diría– los *commodities* que exporta Uruguay.

Me parece importante detenerme, señora presidenta, en lo que ha sido el impacto de la covid-19 en Uruguay, porque eso nos ayuda a entender el monto que se ha destinado a apoyar a los sectores más vulnerables y a las empresas más pequeñas de nuestro país, y esto, a su vez, nos ayuda a entender cuál va a ser la situación o cuáles van

a ser las medidas que vamos a tomar para el 2021, o sea, para el año en curso.

Lo que estamos observando en esta diapositiva es que Uruguay, a pesar de la ola que tuvo a fin de año en materia de contagios de covid-19, aún está en una situación muy buena en la comparación internacional, tanto por la cantidad de contagios como por la cantidad de personas fallecidas, tomando en cuenta el millón de personas, que es lo habitual en esa materia. Esto explica, en buena medida, que no es posible hacer una comparación internacional así nomás, como lo mencionaba el legislador. Importa cuál ha sido el impacto sanitario de la covid-19, e importa cuál ha sido el impacto económico para el país en la comparación internacional, que lo vemos en la siguiente diapositiva. Allí observamos que Uruguay es de los países de América Latina en donde menos ha caído el producto interno bruto, si lo comparamos con el resto de los países. Y no solamente importa la evolución económica y sanitaria, sino también el hecho de que en este país siempre –¡siempre!– se pidió, se exhortó, porque se quiso mantener la movilidad. El manejo de las perillas sanitaria, social y económica se hizo en un entorno en el cual no se apeló a la cuarentena obligatoria, no se apeló a encerrarnos. El presidente de la república fue claro: no vamos a evitar que quien quiera salir a «hacerse el peso» –como dijo–, pueda hacerlo. Esa decisión inicial de no ir a la cuarentena obligatoria, sino de intentar que los motores de la economía siguieran moviéndose, fue fundamental.

Reitero: no son adecuadas, por lo tanto, las comparaciones internacionales que se hacen de forma tan sencilla.

Contesto también, señora presidenta, a la pregunta del señor legislador con respecto al pedido del Fondo Monetario Internacional de «gasten más». Este pedido fue para todos los países. Vamos de vuelta: hay que entender cuál es la situación concreta de cada país, cuál es el punto de partida y cuáles son los regímenes de cobertura sanitaria y social que tiene cada país.

Señora presidenta: permítame decir que el Fondo Monetario Internacional, el mes pasado, alababa la forma en que Uruguay había manejado la pandemia. Decía que Uruguay había hecho un hábil manejo de la crisis, que tenía fortalezas que venían de larga data, y que eso había permitido mantener los resultados en materia sanitaria y también había mitigado los costos económicos y sociales.

No voy a leer todo el documento, pero me parece que hay que tener sumo cuidado con las generalizaciones y hay que mirar de forma muy precisa y transparente cada caso, en particular el uruguayo.

Tenemos algunas señales positivas que nos llevan a una estimación para 2021. La recaudación de la DGI, desde la caída grande que tuvo en mayo, se ha venido recuperando, aunque es esperable que el dato de enero no sea bueno porque fue en ese período que se cerraron las fronteras y debemos recordar que en el primer mes del año el turismo tiene un impacto bien importante. En materia del índice de confianza del consumidor, seguimos con una leve mejora, que entra en la categoría de moderado optimismo.

En cuanto al mercado laboral, luego de la caída que se observó apenas declarada la pandemia, observamos un gradual aumento en las tasas de empleo y de actividad; en este terreno, el desafío hacia adelante es –reitero– lograr un aumento en los puestos de trabajo y que quienes hoy se encuentran en seguro de desempleo puedan retomar sus actividades y no tengan que irse a sus casas.

Como señalé al inicio, parte de lo que está detrás del crecimiento para 2021 es la consistencia en materia de política fiscal, monetaria y salarial. En esta proyección estoy presentando el tipo de cambio real, y recalco el esfuerzo en la parte no covid –digamos– para lograr un gasto más eficiente, que es lo que nos va a permitir mejorar la competitividad.

Si miramos el crecimiento para este año, hay dos temas que se han dado en paralelo con este soporte a la pandemia, tal como lo presentamos en el primer bloque. Junto con el apoyo a los sectores más vulnerables y a las empresas más pequeñas a través del Fondo Solidario Covid-19 o de los préstamos garantizados, se trabajó a su vez en dos lineamientos distintos. Por un lado, se buscó el mejoramiento de la inversión del país, para lo que se hicieron distintas modificaciones al régimen de la llamada ley de promoción de inversiones aplicada por la Comap, así como también al régimen de vivienda social y de las grandes construcciones, y en este momento tenemos proyectos presentados por unos USD 1.500:000.000, de los cuales aproximadamente USD 950:000.000 corresponden al régimen de la Comap. Si miramos en qué sectores se plantean estos proyectos o, más específicamente, dónde se estaría generando empleo –aquí abordo lateralmente una de las preguntas del señor legislador–, vemos que la mayor parte, el 75 %, corresponde al sector comercio y servicios.

Además de la mejora del marco para aumentar las inversiones, el otro lineamiento en el cual se trabajó fue el de las bases de la agenda estructural. A este respecto, importa señalar lo que son las bases estructurales que se presentaron en la Ley de Urgente Consideración y, luego, las de la ley presupuestal. Si no avanzamos en estas reformas estructurales, no podemos pensar en aumentar el crecimiento económico. Es fundamental no perder esta mirada en el mediano plazo, para lograr este desarrollo y crecimiento económicos que todos queremos para nuestro país.

Quisiera destacar que dentro de los pilares que se presentaron en la Ley de Urgente Consideración se hizo foco en las pequeñas empresas que, como ya he dicho, también fueron el centro a lo largo de 2020 con respecto a todas las medidas tomadas. Reitero que han sido uno de los pilares de la mencionada ley. La Ley de Urgente Consideración habilitó al Poder Ejecutivo para que a partir del

1.º de enero las pequeñas empresas –las empresas del literal E)– paguen impuestos de acuerdo con lo facturado. Si la empresa no factura, no paga impuestos. Este pedido venía de larga data por parte de las pequeñas empresas, que pagaban un impuesto fijo –el llamado IVA mínimo–, independientemente de la facturación. Es así como la Ley de Urgente Consideración permitió que desde el 1.º de enero de este año la pequeña empresa tribute de acuerdo con lo facturado.

El segundo elemento importante que se habilitó para favorecer a las empresas conocidas como del literal E) es que las compras que las empresas contribuyentes de IRAE les realicen podrán ser deducidas de sus gastos a la hora de computar el IRAE que deben pagar. Esto es sumamente importante y también ha sido un reclamo de las pequeñas empresas, porque decían que quedaban como en un clima cerrado y no podían acceder a vender sus productos a las empresas contribuyentes del IRAE.

Otro elemento importante de la Ley de Urgente Consideración es el avance en la nueva institucionalidad fiscal –que ya fue presentado– en lo que tiene que ver con el mercado de combustibles. A finales de enero fue entregada una propuesta para modificar en varios aspectos el mercado de combustibles, con el único objetivo de lograr que nuestros combustibles estén alineados con los precios de la región, es decir, que seamos competitivos.

Además, en la Ley de Urgente Consideración también se presentó lo relativo a la reforma de la seguridad social, y en este momento está trabajando el Comité de Expertos, que prontamente presentará el diagnóstico –que es lo que corresponde–, con un desfase que se ha permitido en esta etapa.

En la ley de presupuesto se avanzó en implementar la nueva institucionalidad fiscal. En la LUC dimos el marco, la cáscara, y en la ley de presupuesto pusimos los «numeritos» correspondientes –no lo digo en forma despectiva, pero insisto en que estos números no son un fin en sí mismo y por eso lo dije de esa forma– a esta normativa de regla fiscal.

Asimismo, se avanzó en la gobernanza de las empresas públicas –quizás el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto quiera detallar algunos de los temas allí presentados– y en la política medioambiental. Hay un artículo específico que hace referencia a que la política económica interiorizará el cuidado ambiental y que no irán por carriles distintos.

El avance de estas reformas, el aumento en las inversiones y el apoyo a estas inversiones nos lleva a que este año el crecimiento estimado sea del 3,5 %. Esto es diferente a lo presentado en la exposición de motivos del presupuesto nacional y, como decía anteriormente, la mitad de la diferencia en la estimación viene dada por el cierre de fronteras, más allá de que tengamos un cambio metodológico.

También estimamos que en el tercer trimestre de este año estaremos alcanzando los niveles precovid-19.

Con esta estimación de crecimiento económico y con el compromiso de que se va a seguir haciendo frente a la pandemia, reiteramos –como ya lo dijimos– que efectivamente el resultado fiscal para el 2021 va a ser mayor de lo que dijimos en la exposición de motivos de la ley de presupuesto. Sí, señora presidenta, va a ser mayor. Esto significa que va a ser peor el déficit fiscal, porque vamos a dar recursos para la pandemia que no estaban contemplados cuando se presentó la ley de presupuesto nacional el 31 de agosto del 2020. La pandemia sigue y lo que hay que hacer es continuar con los apoyos para hacerle frente y, por lo tanto, el resultado fiscal va a ser peor y el endeudamiento va a ser mayor. Eso no quita que la meta estructural –la que nos fijamos en esta nueva institucionalidad fiscal– siga diciendo que vamos a hacer más eficientes con los recursos, porque eso es lo que nos va a permitir tener el apoyo para atravesar la pandemia, que no era algo previsto a la hora de presentar el presupuesto.

En definitiva, señora presidenta, en un intento de redondear y habiendo contestado la mayor parte de las preguntas, quiero decir que en el 2020 se destinaron USD 1.217:000.000 de recursos para hacer frente a la pandemia. El número es claro. La división de lo que ha sido el Fondo Solidario Covid-19 y lo que ha sido garantías es claro, siempre fue claro, y está a disposición. Lo que se incluye en el fondo covid no es una decisión arbitraria del equipo económico, sino que responde a una ley votada en esta casa. Se puede modificar la ley. Aquí lo que se ha hecho en forma muy transparente es encapsular o separar todos los gastos que están relacionados con la pandemia, ya que son gastos transitorios; mientras haya pandemia vamos a tener esos gastos y por eso nos pareció oportuno presentarlos de forma separada.

Por otra parte, hemos perdido recaudación por USD 2.000:000.000, y creo haberle contestado al señor legislador cómo ha sido medida la caída de la recaudación.

Reitero, señora presidenta, que el apoyo que hemos dado a lo largo del 2020 para atender la pandemia fue sin aumento de impuestos. Se terminó la lógica de «gasto más y, por lo tanto, aumento los impuestos». No es una imposición para la gente, es una imposición para el propio Gobierno, que es más eficiente. En esa línea, el ahorro de los USD 660:000.000 significa más eficiencia del Gobierno para atender las necesidades de la gente.

Ya he dicho que vemos señales alentadoras para el 2021, donde va a haber crecimiento y recuperación del empleo. Quizás el último punto, sobre el que vale la pena detenernos unos minutos, es el apoyo de la política económica en el 2021. La pandemia continúa; tenemos un calen-

dario claro de la vacunación para las próximas semanas, pero eso no quiere decir que automáticamente vayan a terminar los efectos sociales y económicos. Y con la misma lógica que utilizamos en 2020, en que íbamos revisando la evolución de la situación y se iban dando respuestas para atender a los sectores más vulnerables y a las micro- y pequeñas empresas, vamos a responder en 2021.

El señor legislador dijo algo así como «recibimos "papelitos" dentro del esquema de la coalición». Quiero decir que son mucho más que «papelitos», señora presidenta; nosotros recibimos planteos concretos que estudiamos y analizamos. Y aquí debe quedar bien claro que existe un diálogo interno con la coalición, con los distintos ministros que conforman el equipo de gobierno y con los distintos legisladores de la coalición. Por lo tanto, no se trata de papelitos que se entregan, sino de temas que se conversan y se discuten puertas adentro. El Ministerio de Economía y Finanzas ya venía con ideas de cómo seguir luego del 31 de marzo de este año, fecha en la que muchas de las medidas que hemos tomado finalizan, y hemos recibido estos planteos del resto de los compañeros de la coalición. Como dijo el presidente de la república, la semana que viene se van a dar a conocer algunas de las medidas para seguir haciendo frente a la situación en lo sanitario, en lo económico y en lo social, porque lamentablemente la pandemia no terminó.

Hemos dado una cifra preliminar de USD 540:000.000. ¿Esa es la cifra final? No, no es la cifra final del fondo coronavirus 2021. Tampoco lo fue cuando dimos la cifra inicial de ese fondo para 2020, pues dijimos que sería de USD 300:000.000 o USD 400:000.000, pero terminó siendo de USD 711:000.000. Esta tampoco es la cifra final. Aquí no hay un número que esté grabado en piedra. Lo que hay aquí es un equipo trabajando, preocupado por apoyar a nuestra gente, a los sectores que más castigados han sido por la pandemia, para que atraviesen la crisis. No tenemos la bola de cristal para saber cuándo terminan estos efectos. Por lo tanto, somos prudentes y estamos abiertos al análisis, a la recepción, para luego definir e implementar las medidas.

Es por eso, señora presidenta, que debo decir al señor legislador que hoy no va a ser el momento de compartir las medidas a adoptar en 2021. Las daremos a conocer en los próximos días, y algunas de ellas requerirán aprobación parlamentaria. Por tanto, me alegran los comentarios del señor legislador acerca de que las medidas van a ser tomadas con corazón y cabeza abierta, porque eso es lo que espero para los próximos días en esta casa.

Dejaría por aquí mi primera intervención.

Muchas gracias, señora presidenta.

Solicito se autorice a hacer uso de la palabra al presidente del Banco Central del Uruguay, economista Diego Labat, y luego al director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, economista Isaac Alfie.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el presidente del Banco Central del Uruguay, economista Diego Labat.

SEÑOR LABAT.- Buenas tardes.

En marzo asumió el nuevo Directorio del Banco Central del Uruguay con el mandato legal que tiene la institución con relación a la estabilidad de precios. Estábamos dispuestos a cumplirlo, a hacer los mayores esfuerzos para lograrlo. Teníamos un diagnóstico de por qué ese mandato legal, de alguna manera, llevaba mucho tiempo sin ser cumplido. Un estudio del propio Banco Central mostraba que entre 2009 y 2019, el 82 % de los meses no se había cumplido la promesa de inflación. Nosotros empezamos en marzo con ese mandato y también con la preocupación central por la inflación, y a menos de quince días nos encontramos con el comienzo de la pandemia y con que ese compromiso con la inflación tenía que convivir con una situación absolutamente extraordinaria. Con respecto a esa preocupación por la inflación y a ese compromiso por el cumplimiento, entendíamos que la gran falla había estado en la falta de credibilidad, y sobre eso queríamos actuar.

Cuando empieza la pandemia nos encontramos con que debíamos tener una política económica, una política monetaria, que estuviera alineada con esa situación extraordinaria. Eso ha sido lo que nos ha guiado, desde marzo, en la política monetaria del Banco Central del Uruguay: tener ese equilibrio entre reafirmar el compromiso con el mandato legal de la estabilidad de precios y, a su vez, estar a la altura de las circunstancias extraordinarias que el país vivía. Por lo tanto, nos preocupamos por tomar todas las medidas necesarias para que la actividad económica fluyera, no solo un día –como bien decía la señora ministra–, sino a lo largo de todos los meses. Ante la emergencia sanitaria se desplegaron todas las herramientas contracíclicas de que disponía el banco, inyectando liquidez en el sistema y tratando de estabilizar los mercados monetarios y cambiarios. Paso a nombrar algunas, pero hay más.

Desde el primer día, y aunque a veces parezca menor, una de las principales preocupaciones fue la propia operación del sistema financiero, por lo que se tomaron medidas operativas y Uruguay fue uno de los pocos países que en ningún momento tuvo ni un solo día cerrado su sistema financiero: los uruguayos cobraron su sueldo y las empresas pudieron pagar los créditos. Todo funcionó con normalidad. Además, flexibilizamos varias regulaciones bancarias permitiendo postergar los pagos durante los primeros meses; modificamos normas que permitían facilitar las reestructuras de las empresas y de las familias; corregimos porcentajes de las garantías, permitiendo un mayor cómputo de garantías y facilitando el crédito.

En particular, tomamos una medida importante –que, salvo casos puntuales, no tomaron otros países– que fue la reducción de los encajes bancarios en forma extraordinaria; pero, sobre todo, hicimos algo que no se hizo en otras partes: condicionar que esa reducción de encajes tuviera como contrapartida el crédito. Es decir, los bancos podían disponer de recursos líquidos siempre que lo destinaran al crédito. Esa medida permitía una expansión de hasta $ 15.000:000.000 del crédito. Durante los tres meses que duró la medida los bancos usaron el 60 % de lo que dispusieron.

Como seguíamos entendiendo que había que continuar con ese dilema, en cada comunicación sosteníamos nuestro compromiso de largo plazo con la inflación, pero manteniendo las condiciones expansivas de la política monetaria.

En setiembre decidimos –y esto es de largo plazo– que el instrumento de la tasa de interés era el más adecuado para la gestión de la política monetaria. Por lo tanto, cambiamos el instrumento y fijamos la tasa en 4,5 %, que al día de hoy implica una tasa real negativa mayor al 4 %. En muy pocos países van a encontrar ese nivel de tasa negativa. Lo que queríamos era apoyar el crédito y, de alguna manera, brindar las condiciones monetarias y financieras para que la economía siguiera funcionando.

Con esto creo que un poco respondo a la pregunta sobre las políticas contracíclicas. La política monetaria durante todo 2020 y lo que sigue del año 2021 será absolutamente contracíclica, bien expansiva y buscando dar esas condiciones monetarias y financieras que la economía y el país necesitan.

(Ocupa la presidencia el señor Oscar Andrade).

–Ese objetivo de la tasa de interés –que ya está consolidado y que el Banco Central ha cumplido desde setiembre hasta acá– tuvo un aporte adicional en diciembre: la reducción de encajes que habíamos adoptado en marzo la tomamos como medida permanente, y al cabo de un año las tasas de encaje bajarán del 22 % al 15 %. Para que tengan una idea, a enero del 2021 las reservas excedentes que tenían los bancos disponibles para prestar eran de más de $ 14.000:000.000, entre exceso de encajes e instrumentos de muy corto plazo. Eso es haber puesto a disposición de la economía recursos líquidos para que funcionara.

Hay más medidas que podría seguir mencionando –hemos flexibilizado, por ejemplo, normas para los créditos al turismo– pero, claramente, lo que quiero dejar marcado es eso: que se adoptó una política contracíclica, preocupados por que los motores siguieran encendidos.

Ese dilema, aun en pandemia –que es un fenómeno extraordinario, pero no puede ser una excusa–, nos llevó a considerar que igual teníamos que seguir pensando en el largo plazo, porque todos sabemos claramente –no me voy a extender en esto– que la inflación termina erosionando el crecimiento –también el de largo plazo– y tiene efectos distributivos negativos. Como sabedores de las dificultades que genera la inflación a la economía, era importante mantener ese compromiso de largo plazo y, de alguna manera, también, condiciones monetarias flexibles y expansivas, pero sin olvidarnos nunca del compromiso de largo plazo.

Así, en forma paralela a todas las medidas adoptadas para atender la pandemia, lo que hicimos fue darle un nuevo marco a la política monetaria, partiendo del diagnóstico, como decía, de que su principal falla estaba en la credibilidad. Los agentes económicos no creían en la política monetaria y por eso tomamos muchas medidas prácticas.

(Ocupa la presidencia la señora Sandra Lazo).

–El comité en materia de política monetaria se reunía cuatro veces al año; ahora lo hace ocho veces. Eso nos da mucho más margen para hacer sintonía fina e ir corrigiendo cada vez que sea necesario.

Empezamos a publicar las minutas del Copom –el Comité de Política Monetaria–, que son transparentes, como así también las proyecciones del Banco Central. Más adelante me voy a detener ante la pregunta del señor legislador sobre algunas cuestiones del informe, pero quiero decir que eso se empezó a publicar: a partir de setiembre del año pasado comenzamos a publicar más datos; en diciembre agregamos más, y en marzo vamos a volver a agregar más sobre nuestras proyecciones.

Reformulamos las encuestas y empezamos a publicar la encuesta de empresarios; de alguna manera, iniciamos diálogos con los distintos actores sociales y con analistas, tratando de que la política monetaria se comprendiera y se potenciara.

Se dejó claro que el objetivo central y prioritario del Banco Central –y esto se ha reafirmado– es la inflación y, en el largo plazo, ese es el mandato. En particular, en el Comité de Coordinación Macroeconómica, que el Banco Central tiene con el Ministerio de Economía y Finanzas, sobre fines de agosto se reafirmó ese compromiso y, en el horizonte de política a setiembre de 2022, el rango de inflación se bajó a entre 3 y 6, en lugar de entre 3 y 7, como estaba.

El norte de la política monetaria ha estado en ese equilibrio entre reafirmar el compromiso y ser todo lo expansivo que la economía necesite.

Quiero hacer una digresión con respecto al tema de la coordinación, porque se ha hecho alusión a ello. Desde marzo de 2020 hemos tenido una coordinación excelente, tanto con el Ministerio de Economía y Finanzas como con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto. Hemos compartido información macroeconómica, hemos discutido

supuestos y hemos llegado a conclusiones; ejemplo de eso es que desde el Banco Central hemos tomado muchos símbolos. En función de ello decimos que las proyecciones de inflación que incorporó el presupuesto nacional fueron absolutamente coordinadas y consensuadas con el Banco Central. ¿Por qué digo esto? Considerando que en el diagnóstico la falta de credibilidad en la política monetaria de años anteriores pasaba por la inconsistencia de políticas, es absolutamente central tener esa coordinación, coincidir en los números y en los diagnósticos, y que después cada uno de los integrantes del equipo se dedique a la tarea que le corresponde, con su debida independencia. Creo que hasta en temas de comunicación hemos sido muy explícitos en no entrar en asuntos por fuera de nuestros ámbitos.

A pesar de esa coordinación –que yo digo que es absolutamente central– se hizo referencia a algunas inconsistencias de números, y quiero dejar bien claro lo siguiente. El Banco Central, durante la elaboración del presupuesto, coordinó, discutió y conversó sobre todos los supuestos, incluidos los del crecimiento del PIB. Esos datos eran absolutamente consistentes en esas fechas; pero lo que no se puede hacer es comparar cifras en momentos distintos. Justamente, dentro de esa política de transparencia, uno de los datos que empezó a incorporar el Banco Central a partir de setiembre de 2020 fue el relativo a las proyecciones de crecimiento que damos a la economía uruguaya. Esas proyecciones antes no se discutían. ¿Por qué? Porque no se publicaban. Esto se empezó a hacer a partir de setiembre, mes en el que publicamos esa corrección que estaba en el presupuesto. Nosotros estábamos viendo una caída de la actividad un poquito por arriba de 4 % en el mes de setiembre, y en diciembre o principios de enero terminamos publicando la información con nuestra proyección de 5,8 %. Aclaro que no son cifras comparables, porque ese 5,8 % se está comparando con una proyección del presupuesto llevada a cabo con una metodología de cuentas nacionales, o sea, la metodología anterior. Hicimos el ejercicio de analizar cuánto sería la proyección de caída del producto con las cuentas anteriores y no es de 5,8, sino 5,1; es decir que hay un 0,7 % de lo que se menciona de diferencia que corresponde al cambio de metodología. En lo demás, en cada revisión, han aparecido datos nuevos, que se incorporan, se analizan y se vuelven a publicar. Simplemente, estas son correcciones que se fueron dando a lo largo del tiempo, por lo que no hay contradicción alguna en ese sentido.

De todas formas, me parece importante agradecer las palabras del señor legislador elogiando el reporte del Banco Central. Algo que hemos intentado es que ese reporte sea cada vez mejor: que refleje la posición del Banco Central, que refleje con excelencia la mayor cantidad de datos y de proyecciones, siendo absolutamente transparentes con lo que hacemos y con lo que no hacemos.

Por eso creo que hay que separar las cuestiones temporales y cómo se van publicando. Seguramente en los primeros días de abril vamos a volver a publicar el Informe de Política Monetaria y allí vamos a tener nuevas proyecciones sobre inflación, nuevas proyecciones sobre crecimiento. O sea que seguramente habrá más datos. En lo personal, no solo sugiero leer ese informe, sino toda la comunicación, todas las minutas, de manera de ver la importancia que se da en el Banco Central al tema de la coordinación. Allí pueden observar que el último comunicado del Comité de Política Monetaria hace expresa referencia a la consistencia que tiene la política monetaria con la política fiscal y con la política de ingresos. Para nosotros resulta absolutamente central contar con una política fiscal que cumpla con todo lo establecido en el presupuesto. ¿Por qué? Porque esos supuestos son los que nosotros usamos para hacer la programación monetaria y la planificación de todas las condiciones monetarias y financieras de la economía. Ese cumplimiento para nosotros es absolutamente central y me parece bien importante dejarlo sentado.

Para finalizar y no aburrirlos, quiero decir que este Banco Central ha puesto un fuerte foco en cambiar cosas de largo plazo. El compromiso, absolutamente reafirmado en cada comunicación, es con la inflación, porque es el mandato legal que tenemos, pero en la otra balanza están todas las condiciones monetarias y financieras flexibles que la situación del país requiera.

Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA.- ¿Me permite, señora presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA.- La señora ministra está solicitando la palabra para complementar la exposición, e inmediatamente después vamos a ceder el uso de la palabra al señor director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, economista Isaac Alfie.

Tiene la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Señora presidenta: antes de que se ceda la palabra al economista Alfie no quería dejar de comentar que al inicio de esta comparecencia el legislador Valdomir fue muy claro en que se iba a tratar de un intercambio constructivo; quizás esa no fue la palabra que utilizó, pero entendí que ese era el espíritu.

El equipo económico viene con el espíritu de abrirse, de mostrar todo lo que está haciendo, de dar todas las respuestas, y si no las tenemos, lo diremos. Entonces, agarrarse de un tuit de las redes sociales y que alguien que está en la cámara malinterprete un comentario, no me parece que sea la manera de llevar adelante esta discusión constructiva. En todo caso, va la aclaración por si hubo falta de comprensión de parte de quien estuvo en las redes: toda la presentación, señora presidenta, mostró un foco claro en las políticas sociales y, en ese sentido, quedó bien claro el compromiso de apoyar a las personas que están en la situación más vulnerable de nuestro país, las personas que están cayendo por debajo de la línea de pobreza. Ahí está nuestro foco, para que salgan de esa situación. Lo ideal es

que tengan un empleo; mientras tanto se las está apoyando y se las va a seguir apoyando durante el 2021.

Simplemente quería hacer esa aclaración, porque me parece que como república democrática nos debemos un intercambio con altura.

SEÑOR VALDOMIR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR VALDOMIR.- Señora presidenta: estoy totalmente de acuerdo con lo que acaba de mencionar la ministra Arbeleche. El punto aquí no es discutir un tuit sí o un tuit no, pero sí quiero llamar la atención porque una cuenta institucional del Ministerio de Economía y Finanzas no puede estar diciendo que apoya que la gente caiga en la pobreza. No fue a mí al primero que le llamó la atención, pero también me sorprendió. Por favor, ¡corrijan eso!, porque institucionalmente se está dando una visión que no es la que el equipo económico quiere dar. Pero eso queda así y circula, como ya lo está haciendo.

Concuerdo con lo que la ministra acaba de mencionar y lo reafirmo. Venimos con un espíritu absolutamente constructivo, para discutir sobre lo que nos convocó hoy aquí, y no se puede caer en ese tipo de incomprensiones por una trasmisión mal entendida de lo que la ministra mencionó.

Solamente quería llamar la atención sobre eso y reiterar que concuerdo con lo que la ministra acaba de decir.

Gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Para continuar con el tratamiento del tema, tiene la palabra el economista Isaac Alfie.

SEÑOR ALFIE.- Señora presidente: quiero mencionar algunas cosas que fueron quedando por allí y que me parece importante resaltar y aclarar, siempre en el espíritu que ha mencionado la señora ministra, con el que ha comparecido este equipo hoy.

Lo primero que quedó por allí, boyando, es algo así como que el cambio en la forma de revaluación de la base de prestaciones y contribuciones va a perjudicar a la gente. Claramente estamos ante un error, seguramente involuntario.

Vamos a ver qué pasó en los últimos dos años con el índice de la base de prestaciones y contribuciones y cómo fue revaluado. Diríamos que había dos partes: una que se revaluaba por el índice de precios al consumo y otra que, por ley, se revaluaba igual que ahora, es decir, por el índice medio de salarios. Entonces, había una dicotomía. Todas las prestaciones de seguridad social se revaluaban igual que las pasividades, por el índice medio de salarios, y para los ajustes en los límites de las franjas del IRPF estaba la opción de revaluarlos por el IPC o por el índice medio de salarios. Por lo tanto, lo primero que queremos decir es que, sobre una parte sustancial –las prestaciones–, acá ni siquiera hay innovación al revaluar la base de prestaciones y contribuciones por el índice medio de salarios.

Ahora bien, ¿qué ha pasado en estos años? En 2019, la parte que se revalúa por índice medio de salarios, se revaluó 7,7 %, que fue la variación de este índice en el 2018, pero la inflación fue de 8,8 %, por lo que hubo una pérdida aproximada de 1,1 %. ¿Qué pasa en el 2020, dado, básicamente, por el 2019? La revaluación fue de 8,5 % –en números gruesos– y la inflación de 9,4 %, por lo que la pérdida fue de 0,9 %. Por lo tanto, hay dos pérdidas seguidas de los dos últimos períodos de la Administración anterior; el 2020 lo asume este Gobierno, pero en realidad, viene de atrás. ¿Qué va a pasar en el 2021? El aumento de la base de prestación y contribución fue de 7,76 %. En la encuesta del Banco Central, todos los analistas dicen –las proyecciones del equipo económico son bastante coincidentes– que la inflación de este año estará en el entorno del 7 %, quizás un poco menos. En realidad, esto va variando todos los meses, y si bien en el último mes los analistas la han reducido sustancialmente al entorno del 7 %, propongo que usemos la encuesta de expectativa del Banco Central para no entrar en discusiones sobre cuál es mejor o peor. Entonces, el nivel de todas esas asignaciones –inclusive el de las pasividades, que habían perdido los dos años anteriores– va a ser superior. Quiere decir que en términos reales van a aumentar y no a reducirse, como se está diciendo. ¿Por qué? Porque el mecanismo es mirar para atrás para ajustar, pero lo que importa es lo que pasa con la inflación en el período corriente, y no lo que pasó antes. En la medida en que la inflación va cayendo, las matemáticas nos indican que, aun subiendo menos que el crecimiento de las variables nominales del período anterior, habrá crecimiento real en el período futuro. Así funcionan las matemáticas y ese es un número bastante claro.

Por lo tanto, creo que se debería evitar la confusión cuando se habla de estos temas. Es cierto que la película se va a ver al final del año y que no la podemos anticipar, pero razonablemente uno puede hacer cierta anticipación y, de hecho, por algo la encuesta del Banco Central –que hoy tiene una amplísima base, mucho mayor que la que tenía antes– nos está indicando que debemos esperar un aumento real de las prestaciones, el primero en los últimos 3 años.

Ahora me voy a referir al tema de las tarifas y vamos a hablar del mismo modo, porque la que aumentó más lo hizo en algo así como en 6,5 % –si no estoy equivocado–, aun por debajo de la inflación futura estimada por la encuesta promedio de analistas. Además, si miramos lo que ha pasado en las empresas públicas entenderemos que esto solamente fue posible –aun el resultado del año pasado– gracias a una reestructura bastante rápida que hubo que hacer, porque venían perdiendo año tras año, con resul-

tados bastante negativos. Este año cambiaron la pisada y tuvieron un ligero resultado positivo.

No olvidemos que en materia de empresas públicas no solo juegan los precios internos, sino que juegan de manera fundamental –en algunas más que otras– los precios externos y la cotización del dólar. Como todos sabemos, la cotización de la divisa a largo plazo en un mercado libre responde sustancialmente a los movimientos de capitales. Todos sabemos que en UTE tenemos contratos de largo plazo –en general a veinte años– en el llamado costo de abastecimiento de la demanda, y que una parte muy importante está en dólares. Si sube el dólar, nosotros no podemos hacer nada, y es una parte sustancial de lo que en el informe mensual que publica el Ministerio de Economía y Finanzas se llama compra de bienes y servicios. Lo mismo pasa con Ancap: hay una combinación de cotización internacional del crudo con la cotización del dólar, que es la moneda con la que, en términos generales, se hacen las transacciones internacionales en el mundo.

Por lo tanto, cuando uno ve el aumento de las tarifas y pone la base en diciembre del 2018 –porque después hubo una picardía de no subirlas como se subían todos los eneros, por lo que hubo que subirlas en abril, tomando los indicadores de precios y demás al mes de febrero del 2020, dado que no se tenía el dato de marzo– nota que están cayendo en términos reales y que están cayendo más las tarifas medidas en dólares. Algunos me dirán: «Bueno, pero acá la gente vive en pesos»; generalmente esto es cierto, pero para la competitividad del país y de las empresas lo que importa, en general, es el costo medido en dólares. Son dos cosas distintas. En este caso, las tarifas caen en ambas comparaciones, en unas más que otras.

En tercer término –y no quiero ahondar mucho–, la señora ministra dio algunos ejemplos claros de ahorros –por fuera de lo que es el objetivo central de atención de la emergencia– que se hicieron el año pasado y que también se van a hacer en este. Cuando hablamos de ahorro, como bien dijo la señora ministra, no nos referimos a ahorrar por ahorrar, sino a obtener recursos de lugares no esenciales para aplicarlos a lugares que sí lo son. Si se hubiera ahorrado de verdad, el resultado fiscal hubiera sido mejor y no peor, como lo fue y como era evidente que lo iba a ser.

Puedo dar el resultado de nuestra oficina, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que es chica, pero sirve de ejemplo. El ahorro del año pasado fue de 25 % en términos reales. Nosotros tenemos cero gasto esencial; básicamente, solo tenemos gastos de funcionamiento. Ahora, ese 25 % tiene un componente de ahorro en el gasto de funcionamiento no salarial de 61 %. O sea, se gastaron menos de $ 4 de cada $ 10 que se gastaban y no faltó tóner, no faltó una lapicera, no faltó café, no faltaron los diarios. Se hicieron todas las recorridas por el interior del país para hacer las verificaciones de las obras, y no faltó agua, no faltó nada. Se bajó 61 %. O sea, espacio había –seguramente siga habiendo– en un gasto absolutamente no esencial. Nosotros no gastamos en nada esencial, claramente.

Aquí también se ha hecho una comparación que creo que no es correcta, hablando de cuánto gastaron los demás y cómo aumentó el déficit en algunos países. Se dijo que nosotros teníamos menos déficit y menos deuda que nuestros vecinos, pero la verdad es que no es así. Argentina terminó el 2019 con una deuda –en términos del producto, por fuera del intrasector público– igual a la uruguaya: 54 % del PBI. Esto es en términos del producto viejo uruguayo, que era como medíamos nosotros las cosas. Su déficit fue inferior, de 3,8 %, mientras nosotros terminamos con un déficit aproximado de 5,3 % y con un resultado más complejo –más allá de la diferencia del déficit–, porque antes del pago de intereses tuvimos un resultado de déficit de casi 1,8 % del PBI y Argentina apenas tuvo un 0,4 %. Estas son las cifras antes del pago de intereses, que es una medición usual para entender cómo se comportan las finanzas de mediano plazo y su capacidad real para que la deuda no tenga una trayectoria de insostenibilidad.

Todos sabemos que la trayectoria de la deuda no es un capricho de los ministros de economía; es una necesidad de la sociedad para sostener, básicamente, las políticas sociales. Si la deuda crece mucho y en determinado momento se empiezan a percibir mayores riesgos, lo primero que sucede es que suben los intereses y el país tiene que detraer recursos de fines sustanciales para el pago de intereses; y si eso no se corrige, muchas veces no se nos presta y entonces quedamos mucho peor que antes.

En Brasil las cosas fueron parecidas. La deuda rondaba el 57 % del producto; me refiero a la deuda pública global de Brasil, incluyendo la de los estados y los municipios. La deuda del Gobierno Federal, propiamente dicha, era de 45 puntos del producto –es decir que era menos que la nuestra–, y el déficit estaba en 5,8 % del PBI.

Y ni que hablar de Europa, que ha venido procesando una performance fiscal excepcional. Incluso, algunos países, como por ejemplo Alemania, tuvieron superávit los últimos cinco años seguidos.

Entonces, hay que poner las cosas en su contexto. Entendemos las preocupaciones, pero, como bien dijo la ministra Arbeleche, en términos generales nosotros tuvimos un mejor comportamiento en cuanto a mantener la economía funcionando razonablemente, dentro de todo lo que podía funcionar el mercado interno. Además, nos dimos cuenta –contrafácticamente y en un golpe no deseado– de que, por más normal que funcione, para nosotros el mercado interno no alcanza, y la caída fue muy profunda.

Por último, señora presidente, quiero aportar un dato que me parece relevante. No es que se haya planteado aquí, pero se ha hablado de la columna del doctor De Posadas sobre un Plan Marshall, que habría que entender en

términos generales. Lo que el doctor De Posadas dijo es que hay que hacer una cantidad de reformas estructurales. Contra esas reformas uno puede anticipar algo más de gasto y gastar algo más; pero, si no están las reformas, no vale la pena hacer nada porque el gasto va a ser tirado. Eso fue estrictamente lo que dijo en su columna. Pero nosotros no debemos quedarnos en la fantasía o, mejor dicho, en el imaginario –o, quizás, en un episodio ya cuasibíblico– del Plan Marshall. El Plan Marshall, contra un producto europeo absolutamente destruido, apenas implicó una asistencia de cuatro puntos del producto en cuatro años, es decir, un punto del producto por año. Eso fue todo.

Gracias, señora presidente.

6) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Dese cuenta de asuntos entrados fuera de hora.

(Se da de los siguientes).

SEÑORA SECRETARIA (Virginia Ortiz).- «El Ministerio de Economía y Finanzas remite respuesta a un pedido de informes solicitado por el señor legislador Sebastián Da Silva referente a la relación de esa Secretaría de Estado con la empresa Foscolo SRL. (Asunto 149483).

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca remite respuesta a los siguientes pedidos de informes:

• del señor legislador Felipe Schipani, con destino al Instituto Nacional de Colonización, relacionado con la contratación de publicidad entre 2015 y 2019 en medios de prensa radicados en Montevideo;

• del señor legislador César Vega, relacionado con agroquímicos vendidos en nuestro territorio cuya venta está prohibida en los Estados Unidos de América.

–OPORTUNAMENTE FUERON REMITIDAS A LOS SEÑORES LEGISLADORES».

7) LLAMADO A SALA AL EQUIPO ECONÓMICO

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúa el tratamiento del tema que hoy nos convoca.

SEÑORA DÍAZ.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑORA DÍAZ.- Señora presidenta: agradezco la presencia de las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas, de la OPP y del Banco Central del Uruguay. Siempre es bueno propiciar estas instancias de intercambio.

Me gustaría empezar diciendo qué es lo que muchas veces nos pasa a los legisladores de la oposición en estas instancias. Después de haber pasado por una discusión muy larga cuando se trató el presupuesto nacional, después de haber pasado la consideración de la rendición de cuentas, me parece que estoy como en un *déjà vu*. ¿A qué me refiero con esto? Hoy la ministra –y estoy de acuerdo con ella– hablaba de una suerte de confusión y hay que ver cómo se abona esa confusión.

Este llamado es, justamente, para intercambiar ideas sobre algunos aspectos de la política económica y, obviamente, también sobre el balance y las perspectivas macroeconómicas, porque fueron presentados hace unos días. Pero acá se ha hablado de todo un poco.

Hay algunas afirmaciones que a mí realmente tampoco me resultan suficientes, pero además pensé que, cuando se hablaba de cuidar el tono, se iba a estar más en sintonía con aquello que había planteado el presidente Lacalle allá por octubre, cuando dijo que este año ya no le iban a poder echar la culpa a nadie más. Eso claramente no está pasando, ya que permanentemente se vuelve a aludir a los Gobiernos del Frente Amplio, ahora también con un cierto grado de confusión porque se usa de diferentes maneras la información, que tampoco ha sido clara durante todo este primer año de gobierno.

Nosotros tenemos información pendiente, que nunca nos llegó por parte del Ministerio de Economía y Finanzas. Lo relativo a la conciliación de las proyecciones macroeconómicas con el presupuesto se lo pedimos a la ministra y le dijimos en ese momento, en la comisión, que no era urgente, pero ahora que estamos discutiendo qué fue lo que pasó con las proyecciones pensamos que hubiera sido interesante, por lo menos para sacar algunos aspectos de la confusión, tener información clara. Eso no ha sucedido.

También me sorprende que se hable de la pérdida de la credibilidad. Por un lado, se dice que la comparación internacional no se puede hacer a lo pampa ni con una cuenta de bolichero porque, en realidad, Uruguay viene gastando menos, dado que estaba en otra situación con respecto a los demás países. Entonces, sincerémonos en algunas discusiones que tienen que ver con eso. ¿Uruguay tenía condiciones de fortalezas institucionales, económicas y fiscales antes de la pandemia que le permitieron asumir esto gastando menos que otros países? Digámoslo. Demos la discusión con todos los elementos arriba de la mesa, porque no puedo, cuando a mí me sirve, hacer alusión a las fortalezas institucionales del Uruguay y, cuando no me sirve, hablar de despilfarro. Realmente, esto tiende a confundir el debate.

Acá hay una serie de preguntas que tienen que ver con las políticas contracíclicas y las medidas de reactivación económica, que entendemos que están comprendidas en algunas políticas implementadas y ejecutadas a través de los recursos volcados por el fondo coronavirus. Pero

¿cuándo vamos a tener información de cómo fueron los ingresos del fondo coronavirus? A mí me gustaría saber cómo fue la participación de las diferentes solidaridades en ese fondo porque es información que realmente no he encontrado. Quizás esté confundida; de lo contrario, me parece un dato importante para que se aporte a la discusión.

Con respecto a la suficiencia o no de las medidas, me parece muy extraño decir, afirmar y volver a recalcar que las medidas han sido contundentes, cuando no tenemos cómo medir, por ejemplo, si realmente fueron una malla de protección para el empleo, para que la gente no siga cayendo en la pobreza, para que no siga cayendo en la emergencia. Acá se dice que la gente es el centro de los desvelos de este presupuesto, y es un espíritu que nosotros podemos compartir. Ahora bien, justamente entendemos que eso implica seguimientos claros de cómo ha sido, por ejemplo, la evolución de la pobreza.

El INE todavía no publicó los datos. En general, se publican a fines de marzo o a principios de abril –eso tiene que ver con las metodologías–, pero imagino que la Asesoría Macroeconómica del ministerio, cuando hay tanta preocupación por los datos de pobreza, puede aportar más información. Eso sería muy bueno, porque recién la ministra hacía referencia a un mensaje tuiteado desde la cuenta institucional del propio Ministerio de Economía y Finanzas sobre un posible aumento de dos o tres puntos de la pobreza. Queremos saber cuáles son los datos oficiales, porque la ministra dijo que había datos oficiales al respecto. Entonces, ya que ha traído una delegación muy completa, vamos a pedirle si puede ampliar información sobre las estimaciones de pobreza que tiene el Ministerio de Economía y Finanzas, porque sería bueno para saber quién malinterpreta: si la cuenta institucional del Ministerio de Economía y Finanzas o los diputados que estamos leyendo lo que tuitea el ministerio.

También es importante decir que, con respecto a la suficiencia o no de las medidas ejecutadas o cuando preguntamos por las políticas contracíclicas, hemos escuchado de todo a lo largo del 2020. Señora presidenta: recuerdo –voy a mencionarlo de forma anecdótica– que, cuando el 8 de febrero se presentaron los datos en el balance y las perspectivas macroeconómicas, realmente dimos una carta de confianza al Gobierno en el diseño de medidas para la salida de esta pandemia. Por eso, el Frente Amplio acompañó, ¡cómo no!, la creación del Fondo Solidario Covid-19 y también acompañó, ¡cómo no!, el impuesto que iba a financiarlo, pidiendo más solidaridad. Por eso queremos saber cómo han sido los ingresos de ese fondo.

Pero acá en un momento se habló de la reactivación económica y no puedo dejar de pensar en aquella conferencia de prensa en la que el presidente Lacalle Pou decía orgulloso que la ministra le había presentado a Keynes y me pregunto –aclaro que no soy economista– a qué Keynes, porque en el balance y las perspectivas macroeconómicas que presenta la propia ministra se dice que uno de los gastos que cayó fue el de inversiones, en un 7,7 %. Cuando se habla de un *shock* de inversiones para la recuperación, hay que señalar que eso tampoco estuvo presente.

También nos interesa la comparación internacional porque no se hace al tuntún. Me parece que, por más que uno se pueda ofender por las cosas que publica la Cepal, este organismo hace comparaciones internacionales, al igual que el FMI, y todos están diciendo que Uruguay está a los niveles de inversión de África y que es el último de los países de América Latina en inversión para gestión de la pandemia. Está último en la tabla. ¡Último! Nada de esto es casual.

Realmente nos parece importante seguir preguntando cuáles son las señales auspiciosas. Se habla de nuevo de que todas las políticas contracíclicas casi que se han tomado por parte del fondo coronavirus, que se ha invertido para la gestión de la pandemia a los efectos de que los trabajadores no sigan perdiendo empleo; sin embargo, hay algo que también genera confusión. La ministra decía hoy que nada tienen que ver aquellos –si no recuerdo mal– cuatrocientos cuarenta millones que se estimaba que se iban a gastar al principio de la pandemia, cuando se hablaba de la creación del Fondo Solidario Covid-19. Pero después vino el presupuesto nacional, que está fresquito, porque terminamos de votarlo en diciembre. Está bien, los números se presentaron antes, pero llevó mucho tiempo ajustar eso, porque el Poder Ejecutivo tiene la posibilidad de hacerlo. Pero esos números no se ajustaron; se terminó gastando menos de lo que dice ahí. Ahora bien, se terminó gastando menos, pero la recuperación no fue en V –tal como se preveía– y la pandemia se agravó. Está todo bien con el tema de la libertad responsable y hacer alusiones a propuestas realizadas por parte de algunos integrantes del Frente Amplio para justificar ese discurso de la libertad responsable, pero la pandemia se agravó y no hubo más fondos para la gestión, ni siquiera cuando hubo que reforzar o podría haberse reforzado a través de ASSE cuando había más de mil casos por día en Uruguay. Acá no estamos hablando del momento en que había treinta casos por día y no caminaba gente por la calle, y la libertad en ese momento era salir a hacerte el peso cuando no funcionaba ni una feria, ¡ni una feria! Entonces, me parece que acá hay que hablar de confusión; sí, claro que hay que hablar de confusión porque muchas veces los datos y el relato no son consistentes.

A mí, realmente, me preocupa que no se haya contestado claramente ninguna de las preguntas que se hicieron. Este es el mismo *déjà vu* de la pregunta y la repregunta, y la repregunta, y la repregunta que hacíamos en la rendición de cuentas, en el presupuesto nacional, en todas las instancias del presupuesto nacional en las que participó el Ministerio de Economía y Finanzas, que fue más de una. ¡No hay respuestas claras y las preguntas son bien concretas! No preguntamos si hubo o no hubo políticas contracíclicas; queremos que el Ministerio de Economía y Finan-

zas nos cuente cuáles fueron, cómo se implementaron, si va a haber más, cómo es el después de esta pandemia.

Ahora todos los uruguayos estamos contentos porque se anuncia la llegada de la vacuna. ¡Esa es una gran noticia para el Uruguay! Ahora, los impactos de la pandemia no se arreglan solo con la vacuna; el aspecto sanitario es solo una parte del problema generado por la pandemia. ¿Qué pasa con los otros aspectos? ¿Cómo es la salida para las pequeñas empresas? ¿Han sido suficientes las medidas adoptadas para las micro- y las pequeñas empresas, cuando sale el presidente de la Anmype a decir que todavía falta, cuando siguen cerrando empresas en el Uruguay, cuando aumenta el desempleo? ¿Qué pasa con estos sesenta mil puestos de trabajo que se destruyeron cuando el propio Ministerio de Economía y Finanzas dijo acá que tenía la proyección, en la exposición de motivos de su presupuesto nacional, de recuperar cincuenta mil puestos de trabajo y el propio ministro de Trabajo y Seguridad Social dijo que ellos no tenían estimación? Preguntamos concretamente cómo se van a recuperar.

Habrá una preocupación sorora de parte de la ministra de Economía y Finanzas con respecto al trabajo de las mujeres, pero no se tomó ni una sola medida específica para no afectar más la destrucción del empleo de las mujeres, por ejemplo, de aquellas que laburan por cuenta propia.

¿Cuánto se va a destinar, dentro de este fondo, para la vacuna? ¿Cuánto nos van a costar esas vacunas? Ya está todo estimado: cuándo van a llegar, qué vacunas, cómo, con qué laboratorio. ¿Por qué no nos contestan esto? Son muy concretas las preguntas, de verdad.

Acá se hace referencia a que ya están previstos para el 2021 unos 540 millones, y yo veo que en la placa final de la presentación de la ministra se suman 711 millones. La verdad es que tengo que pensar –no es mala intención– que va a ser incremental, que a esos 711 millones de base se les van a agregar 540 millones más, si lo leo así.

En este tema los números importan. Estoy totalmente de acuerdo con la ministra en que no se puede separar los números y la gente; los números y la gente van juntos. En esta situación estamos hoy: pidiendo respuestas por la gran preocupación que tenemos.

Por último, cuando hablamos de preocupaciones también se incluyen las prioridades. La prioridad no puede ser el equilibrio fiscal; la prioridad tiene que ser que la gente pueda salir de esta crisis, pueda sobrevivir, que pueda cuidarse. Esas tienen que ser las prioridades.

Realmente, señora presidenta, nos parece que es necesario discutir el enfoque que se le está dando a esta situación. En definitiva, no puede ser que no se nos respondan preguntas concretas, ¡muy concretas! Se elige lo que se responde y se traen otros temas que ni siquiera están en el planteo de la bancada del Frente Amplio, así que estamos siendo ignorados totalmente. Me parece importante que cuando definimos qué contestamos, también determinemos cuáles son las prioridades, y si el desvelo es la gente, hablemos, por ejemplo, del apoyo que falta para la gente que está sin laburo, la que está en la casa y la que hace casi un año que está comiendo en ollas populares, sin respuesta. ¿Cómo se va a recuperar ese empleo? Eso es lo que preguntamos acá. ¿Cuáles van a ser las medidas a tomar para que la gente tenga una política de transferencias que le permita, por lo menos, sobrevivir? ¡No fue respondido, realmente!

De forma muy responsable, el Frente Amplio está planteando preguntas con preocupación. Las chicanas en Twitter no son la prioridad dentro de esta cámara; las cuentas institucionales del Ministerio de Economía y Finanzas o de otros ministerios tampoco son nuestro problema, pero lo que sí decimos es que con tanto incremento salarial que se dio en el presupuesto nacional, se podría cuidar un poco más...

(Suena el timbre indicador de tiempo).

SEÑORA PRESIDENTA.- Informo a la señora legisladora que el tiempo para realizar su exposición ha finalizado.

Gracias.

SEÑOR VIVIANO.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR VIVIANO.- Señora presidenta: queremos señalar que hemos escuchado el serio planteo del señor legislador Valdomir, a quien conocemos desde hace mucho tiempo –ya que, desde distintos espacios, compartimos el Gobierno departamental–, y una de las cosas que siempre le he reconocido es su seriedad; además, reconozco su forma de pensar. Es más: ha mantenido la coherencia en su pensamiento desde aquel tiempo y hoy se ha expresado en la misma sintonía.

Por otra parte, queremos reconocer nuevamente la capacidad, la paciencia y la tenacidad de nuestro equipo económico para responder, una y otra vez, a muchas cuestiones que se han planteado de forma sistemática en este Parlamento. El Gobierno ha estado para responder cada una de ellas.

Quiero, ante todo, enmarcar esta convocatoria porque me parece que hay que hacer referencia a ello. Cuando fue votada dijimos que muchas de estas cuestiones ya las habíamos discutido; lo señaló recién, implícitamente, la legisladora Díaz y también lo mencionó el legislador Valdomir. Hemos hablado de estos temas hasta el cansancio, pasando por diferentes instancias. Es más, creo que hasta el más humilde de los votantes de este país sabe lo que

piensa este Gobierno sobre la política económica, sin perjuicio de las discusiones profundas que hemos tenido en este Parlamento.

Tampoco vamos a rehuir de esta discusión, antes que nada, porque corresponde darla, ya que hay razones formales que nos obligan a hacerlo, aunque quizás la mayoría entienda que esta instancia no debería haberse habilitado. Eso podría haberse hecho, pero no forma parte de la historia de este partido ni de la bancada de gobierno la decisión que nos lleva por ese camino.

Ahora bien, sí creo que debemos decir algunas cosas. Esta convocatoria, sin perjuicio de la seriedad con la que se ha realizado, no deja de estar enmarcada en una serie de convocatorias que expresamente la bancada opositora ha desencadenado, tipo alud, en el Parlamento nacional desde distintos lugares. Notoriamente, en estos días van a circular por esta casa el equipo económico –aquí presente en esta jornada–, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Directorio de la ANEP –que el otro día expuso en el Parlamento por casi nueve horas–; se anuncia que también vendrán el INAU y el Mides en un par de oportunidades. Y no lo está señalando este legislador, sino que hay expresiones claras de legisladores de la oposición que así lo han manifestado, es decir, nos vemos en la obligación de cambiar los ejes de la discusión con el Gobierno, y está bien que así sea.

Tampoco vamos a rehuir de esa discusión, pero creemos que hay que enmarcarla como corresponde. Más allá de la necesidad de información –que siempre estaremos dispuestos a dar, hasta la referida al último de los apuntes–, también es cierto que hay cuestiones de fondo que son realidades políticas que seguramente la oposición está valorando y poniendo en juego hoy en el Parlamento nacional. Es más, hubo algún veterano legislador de la oposición que, sin perjuicio de reconocer el derecho que tiene, señaló expresamente que a alguna de esas convocatorias no le encuentra mucho el sentido, o sea que no es este legislador del Gobierno quien está diciendo eso. Aun así, inspirados en esas razones de cristalinidad, honestidad, transparencia y certezas, entendíamos viable este intercambio porque, en primer lugar, la información siempre es buena y, en segundo término, porque al Gobierno le hace bien reafirmarse, una y otra vez, en los pilares de lo que ha sido esta política económica desde el primer día y en los horizontes que nos estamos fijando de cara al funcionamiento de este Gobierno y de lo que, de algún modo, entendemos son los pilares por donde pasa esta política de gobierno.

Creo que también hay que hablar conceptualmente. Nosotros entendemos que estamos claramente ante un planteo muy pragmático y realista, que es el que se ha desarrollado desde el primer día. Aquí se asume un punto de partida muy complejo, aunque se intente desconocerlo. El Gobierno se ha propuesto ordenar la casa con detalle para luego necesariamente atender la pandemia, pero también atender el necesario crecimiento ordenado de nuestra economía que, de algún modo, es la base del desarrollo del futuro.

A continuación, voy a tomar una cita de alguno de los economistas contemporáneos que andan en las redes sociales, a quienes respeto mucho, como el economista Aldo Lema. En la columna *Urgencias y «Política»: foco en buena política económica*, decía: «… un crecimiento económico alto y sostenido es la condición necesaria para la expansión del empleo, el dinamismo de los salarios reales y la sustentabilidad de un financiamiento eficiente de las políticas sociales». Esa es la clave del asunto. Y agregaba: «Sin todo eso, no hay reducción estructural de la pobreza, ni mayor igualdad de oportunidades».

Creo que es un razonamiento muy lógico y serio. No sé de qué pelo es el economista Lema, pero creo que de algún modo resume el espíritu de lo que hoy se está discutiendo, de lo que está proponiendo el Gobierno y de lo que ha asumido para sí como una estrategia de acción: ordenar la casa, atender la demanda social de la emergencia y propiciar el necesario crecimiento que nuestra economía requiere para generar empleo y bienestar social.

Sin embargo, los que critican el rumbo notoriamente parece que bajaron de una nave espacial. Acá hay un punto de partida claro, complejo, que nos marca un poco el camino. Hemos tomado un país en recesión; en la última etapa del mandato pasado había ingresado en clara recesión. Tomamos el Gobierno con un déficit fiscal del 5,1 % o 5,3 % –según cómo se tome el valor–, y eso es muy alto, muy complejo. Tomamos un país con una inflación en el entorno del 10 %. Tomamos un país en el que la deuda bruta se había disparado notoriamente en los últimos años y bordeaba los índices de compromiso con el mantenimiento del estatus de grado inversor. Todos sabemos lo que eso implica para acceder a los mercados crediticios y también en cómo somos visualizados en otro tipo de mercados. Uruguay es un colocador de productos y hay algunas cuestiones que tienen que quedar muy claras y firmes, y el país se ha puesto lejos de la media internacional en materia de los índices adecuados para el mantenimiento de ese estatus.

Respecto al desempleo en el último quinquenio, acá no se dice y preocupa. Creo que, en el fondo, hay un sentimiento muy legítimo sobre la pérdida de los puestos de trabajo que se han destruido en este último año fruto de la pandemia. También es preocupación del Gobierno y de estos legisladores; me preocupa muy seriamente cómo en el último quinquenio prácticamente se produjo la misma cantidad de pérdida de puestos de trabajo en condiciones normales y de prepandemia.

Entonces, hay que insistir una y otra vez en estas cosas cuando se plantean aquí cuestiones, algunas muy respetables y otras que me parece que son críticas ensaya-

das a la ligera que, a mi modo de ver, deben pensarse un poco mejor.

Por otra parte, no olvidemos que este país está en esta situación por algunas transformaciones de peso muy costosas que se realizaron, algunas con éxito y otras no. No olvidemos, por ejemplo, que la reforma de la seguridad social le sigue costando hoy al Gobierno USD 2.000:000.000 anuales y hay que volver a retocar. No olvidemos que el Fonasa, que si bien entendemos que fue una de las fortalezas que permitió, entre otras cosas, sostener los efectos de la pandemia, también tiene un costo importantísimo para las arcas del Gobierno. Pero todo eso, que es parte del resultado del punto de partida, del inicio y de otras cuestiones que son reformas estructurales que se hicieron y que visualizan otras que hay que hacer en el futuro, se comió en el último período de gobierno una expansión de la economía sin igual en la historia del país y se comió también una reforma fiscal que trajo al país una inyección de dinero muy fuerte para el sistema económico-financiero. A pesar de todo eso, hoy tenemos que tomar decisiones muy importantes por la pandemia, pero también por la estabilidad económico-financiera del país, sin contar algunas capitalizaciones de empresas que en su momento daban pérdida y hoy están tratando de generar una forma de funcionar con algún alivio en las cuentas finales.

Creo que, además, esto nos marca dos caminos claros: tomar el toro por las astas, encarar el problema como tal y tratar de resolverlo llevando a la vez todas las complejidades que tenemos planteadas –la pandemia, el crecimiento económico, los problemas sanitarios, etcétera– o hacerles caso.

Ahora, no voy a referirme al detalle de muchos de los planteos que hizo la oposición; algunos de ellos son respetables y tienen que ser valorados como tales y otros tienen un costo que no sé quién lo va a pagar. Hay algunos planteos que se hicieron en setiembre que, si los cuantificamos, están en el entorno de los USD 300:000.000. En este contexto, las iniciativas podrán ser muy plausibles, muy valiosas, pero acá nunca se dice de dónde se va a sacar la plata para pagar todo eso. No sabemos si la plata está o si estamos en condiciones de seguir endeudándonos de la manera en que se venía haciendo recurrentemente. Porque, insisto, ¡hay un punto de partida que es insoslayable! ¡Lo atendemos o el barco se va contra la escollera! A mí me da la impresión de que el barco se iba contra la escollera y acá había que tomar decisiones de fondo, que son las que nos hemos propuesto a pesar de los costos políticos que implique porque sabemos que necesitamos a este país encaminado hacia otro destino dentro de un par de años. Creo que el Gobierno está yendo hacia esa dirección. Eligió un camino complejo –lo sabemos–, pero hay que tratar de sortear la inestabilidad atendiendo la crítica situación fiscal y económica sin desatender la demanda social que notoriamente se ha desencadenado a partir de la pandemia. Por eso, creo que, a pesar de algunas cuestiones como el endeudamiento que el país permitió, ha habido un camino claro, serio, certero, que lo va llevando a una situación segura y creíble.

Ahora, eso no lo decimos nosotros. Aquí se mencionaba –y se dijo en una doble dirección; lo dijo la oposición, pero también lo mencionaron los representantes del equipo económico– que el informe del Fondo Monetario Internacional invitaba a gastar más en determinado contexto en atención a algunas realidades. También el Fondo Monetario Internacional ha valorado muy significativamente la estrategia y la dirección que ha ido tomando el Gobierno uruguayo para atender la pandemia, cuidar su economía y, sobre todo, proyectar el desarrollo.

Acá ha habido otros informes del Bank of America, por ejemplo, la tercera entidad financiera más grande del mundo, que con claridad ha valorado estas situaciones –aunque con algunas reservas–, como el manejo de la pandemia, el manejo de la deuda, el mantenimiento del grado inversor, las estrategias para aumentar la deuda y el déficit fiscal, el sinceramiento de las cuentas públicas, el atendimiento de los problemas estructurales que padece el país y tiene que asumir nuevamente.

Entonces, señora presidenta, nos parece que esta instancia es muy valiosa para ratificar esos rumbos, reconocernos y admitir que estamos ante una situación mundial seguramente más grave que la crisis de 1929 trajo hasta estos días, y que nos encontramos en un contexto regional muy serio, muy severo y complejo.

Obviamente, tenemos diferencias desde el primer día, hasta en cómo hemos atendido la pandemia. Contrapusimos, en algún momento, el confinamiento voluntario a la responsabilidad de las personas. Discutimos cerrar la economía y abrirla. Hemos tenido muchas diferencias.

En algún momento, incluso, se nos ha propuesto la renta básica. Esa discusión es interesante. Hoy la renta básica parece ser una herramienta clave para atender los problemas de fondo. Aquí hay algunos legisladores que siempre hemos pensado de la misma manera.

Tengo aquí información al respecto. No me da el tiempo de extenderme en este asunto porque se encendió la luz roja, pero quiero señalar que en 2017 el economista Bergara no pensaba igual y el contador Astori tampoco pensaba lo mismo. Consideraba que era un instrumento que había que analizar con mucha calma, mirarlo con perspectiva a largo plazo, tener mucho cuidado en la forma como se atendía su financiación y, sobre todo, a partir de la generación de qué supuestos se daba esa situación. O sea que lo que hoy parece ser un mecanismo muy sencillo que se transfiere a la oposición para plantearlo como un recurso rápido en su momento tuvo un cuestionamiento muy severo porque se discutía su formulación.

Gracias, señora presidenta.

SEÑOR VALDOMIR.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR VALDOMIR.- Gracias, señora presidenta.

La bancada del Frente Amplio tiene que salir a aclarar la primera parte de lo que dijo el señor legislador preopinante. Es hasta ilógico, pero no está de más dejarlo planteado.

Evidentemente, no es por una decisión de los legisladores del Frente Amplio que todos los ministros vengan esta semana al Parlamento, a las diferentes comisiones y a la Comisión Permanente. ¡Por favor!, que no se entienda eso porque, de ser así, nos da un poder y una responsabilidad que, en definitiva, ni por asomo tenemos. Digo eso para empezar.

Parece que, de un día para el otro, nos levantamos y decidimos que esta semana vinieran cinco ministros al Parlamento, además de las autoridades del Codicén. Eso no podemos dejarlo pasar porque no solo no fue así, sino que obedeció a una decisión de colocar a todos los representantes del Poder Ejecutivo en una determinada semana. Nosotros respetamos, hicimos el planteamiento y el oficialismo acompañó, pero no decidimos que vinieran todos, un día tras otro. Ese es el primer aspecto que quería mencionar.

En segundo lugar, quiero señalar que, evidentemente, es un atributo y un ejercicio sano por parte de la oposición el convocar a ministros. Voy a hacer una sola mención.

Pido disculpas a las autoridades del Ministerio de Economía y Finanzas por entrar en esta disquisición con mis colegas parlamentarios, pero quiero hacer algunas apreciaciones. En el año 2005 –primer año del Gobierno del Frente Amplio– los ministros fueron convocados setenta y tres veces a comisiones e interpelaciones en el Parlamento. Ese año, primer año de gobierno del Frente Amplio, cada cinco días un ministro fue convocado al Parlamento. Entre 2005 y 2010 –primer período de gobierno del Frente Amplio– concurrieron tres ministros por mes a esta casa. Hubo 151 comparecencias de ministros en comisiones y en interpelaciones. En la Comisión Permanente del primer año de gobierno del Frente Amplio, en 2006, vinieron cuatro ministros. Estábamos en pleno conflicto con la República Argentina por la planta de celulosa, y concurrieron cuatro ministros: del Interior; de Industria, Energía y Minería; de Relaciones Exteriores, y otro más.

Entonces, que no se nos venga a decir que ahora el Frente Amplio lanza una ofensiva. Considero que lo peor que puede haber es hacer una analogía, un paralelismo, entre el lenguaje de la política y el lenguaje bélico. No estoy, ni por asomo, cerca de esa idea. Además, tenemos que responderla muy enfáticamente. Es un derecho de la oposición –y lo reconocí al inicio de mi intervención–, es un buen gesto de todo el sistema político que el Poder Ejecutivo concurra al Parlamento para tener discusiones con altura a fin de revalorizar el papel de la política. La política no es la guerra por otros medios, sino una herramienta para transformar la realidad.

En ese sentido, señora presidenta, debemos dejar esto en claro porque, concretamente, se instala esa idea de que el Frente Amplio ahora está poniendo palos en la rueda llamando a los ministros al Parlamento. ¡Ojo! Ese es un camino conceptual complicado porque, en definitiva, estamos preguntando para qué sirve el Parlamento. Estoy seguro de que nadie dice eso, pero inicio tienen las cosas.

Quería dejar eso en claro, señora presidenta.

Muchas gracias.

SEÑOR VIVIANO.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR VIVIANO.- Señora presidenta: en primer lugar, reivindiqué el valor de esta oportunidad y, en segundo término, aclaro que en el fundamento esgrimido por quien habla se citan casi textualmente expresiones del diputado Caggiani en redes sociales y del senador Astori en algún medio de prensa.

Muchas gracias.

SEÑORA DÍAZ.- Pido la palabra por una alusión.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑORA DÍAZ.- Señora presidenta: se ha mencionado a miembros del Parlamento, tanto del Senado como de la Cámara de Representantes, que hoy no están y, por lo tanto, me parece de orden hacer algunas precisiones.

Repetimos una y otra vez que queremos respuestas claras a los planteos concretos que estamos haciendo al ministerio. Después podremos plantear un asunto político, un ámbito de discusión política y debatir con el resto del Parlamento, pero en esta oportunidad a nosotros nos gustaría efectivamente tener respuestas claras por parte del equipo económico a preguntas concretas. Entonces, vamos a tratar de no mezclar los tantos. Nosotros hicimos valoraciones políticas de opiniones que tenemos sobre preguntas que no se han respondido. Si estamos equivocados, que sea el propio equipo económico el que nos responda. Para debatir con el resto de los legisladores tenemos el resto del año. En consecuencia, me parece que no hay que discutir de nuevo; esto no puede ser una campaña electoral

de cinco años. Realmente tenemos preocupaciones claras por respuestas que no se han dado hasta ahora y por eso repreguntamos. Yo usé mi intervención para repreguntar. Mantengámonos dentro de ese tema. No traigamos cosas ajenas que son chascarrillos porque es muy complicado dar el debate así.

Ya vinimos confundidos, la ministra estaba confundida, yo estaba confundida, hay un montón de confusión. ¡Vamos a no confundirnos más!

Muchas gracias.

SEÑOR ANDRADE.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR ANDRADE.- Señora presidenta: creemos que es más que necesario este intercambio con las autoridades encargadas de la conducción económica del país, con quienes tenemos diferencias sustantivas, entre otras cosas porque parte de las intervenciones que refieren a la claridad que existía sobre los uruguayos con relación a las posturas económicas han tenido este año un comportamiento radicalmente diferente a las promesas preelectorales.

Durante muchos años, quienes hoy están al frente del Gobierno sostenían un compromiso muy sólido con la rebaja de las tarifas públicas. Cada vez que se incrementaban las tarifas públicas, durante los períodos de gobierno del Frente Amplio, muy por debajo del índice medio de salarios y de la capacidad adquisitiva de los trabajadores uruguayos, la crítica era furiosa. Decían: «¡Basta con el aumento de las tarifas!». Es más, prometían bajar las tarifas, no aumentarlas.

Ahora bien, hace un año que están en el Gobierno y la forma en que lo plantea el economista Alfie da más claridad y contundencia al tema. Acá se podría decir, continuando en la línea que planteó Alfie: «picardía fue el aumento de la nafta y el gasoil un mes antes de irse el Gobierno en el año 2005, al rebajar un 6,7 % la nafta y un 8 % el gasoil». Pero no vamos a hablar del 2005; queremos saber qué ocurrió con la inflación y con las tarifas este año. Lo que va a pasar con la inflación en el 2021 lo sabremos en diciembre. Este año OSE aumentó un 10,7 %; UTE, un 10,5 % y Antel, un 9,78 %. Estos son los aumentos de las tarifas públicas; todos están por encima de la inflación del mismo año. Si miramos el resultado concreto para compararlo con la promesa electoral «Las tarifas públicas van a bajar», vemos que no fue así. Después se decía: «Van a aumentar por debajo de la inflación» y tampoco aumentaron por debajo de la inflación. Ya tenemos la inflación y el resultado de las tarifas.

Por lo tanto, desde el punto de vista político, ya con las cartas vistas y esperando ver qué va a pasar con la incertidumbre, en una economía muy pequeña como la uruguaya, estamos pidiendo que se nos diga dónde quedó la promesa de bajar las tarifas públicas. A fines de 2021, cuando tengamos la inflación de este año, veremos qué pasó en relación con las tarifas y la inflación.

Un segundo tema fue no aumentar impuestos. Tengo un trabajo acá, un informe tributario del Cinve que dice que la presión tributaria, en términos de producto, aumentó este año, pero veremos la cuestión de aumentar impuestos. Lo que sí sé es que, apenas llegado al Gobierno y antes de que se desatara la pandemia, el descuento que teníamos con la tarjeta con la que nos pagan el salario se achicó a la mitad y esta, que no fue una medida administrativa sino de política económica, implicó un resultado: recaudar más de un impuesto. Se le puede poner un nombre distinto a «recaudar más de un impuesto»; se puede decir: «Recaudo más de un impuesto, pero es por la vía elíptica de eliminar un beneficio». Pero ¿para qué se elimina el beneficio? El objetivo es aumentar la recaudación, lo que se recauda por un impuesto que paga la gente –defendemos a la gente–, que pagan la inmensa mayoría de los uruguayos cuando van al almacén y compran un quilo de arroz. Hablo del trabajador que cobra $ 20.000 por mes con la tarjeta. El Gobierno incrementó la presión fiscal en ese trabajador que cobra muy poco.

Lo tercero que estuvo concentrado en la campaña electoral fue que era posible recortar, ahorrar USD 900:000.000 sin tocar salarios, jubilaciones e inversión pública social. Esto estuvo en el centro de la polémica durante toda la campaña electoral. Decíamos: «Bueno, pero ese ajuste sin tocar salarios ni jubilaciones es muy complejo», porque uno ve que hay gastos fijos en el presupuesto que son muy rígidos y sabemos lo que cuesta –después voy a dedicar una parte de mi intervención a eso porque a veces hablamos de la seguridad social sin darnos cuenta de su impacto social–, pero tuvimos un recorte en el presupuesto que tuvo como un aporte principal la rebaja de salarios y jubilaciones.

Entonces, uno se pregunta: si tenían la posibilidad, la fórmula para hacer un ahorro aún mayor que el que se hizo en el presupuesto, sumando a las empresas públicas, ¿qué pasó? El grueso del recorte a las empresas públicas es en inversiones y esas inversiones implican menos gente trabajando y, por ejemplo, que esta semana pasada quedaran afuera cooperativas sociales –estuve reunido con ellas– de trabajadores de OSE. O sea que el resultado de ese ajuste termina traduciéndose en la vida de la gente. ¿Acaso alguien duda del impacto que tiene la inversión pública, en términos de infraestructura, en el trabajo en Uruguay?

Bueno, para hacer parte de ese ajuste se bajan salarios y jubilaciones, que sabemos lo que cuesta. Este Gobierno no recibe un 55 % o 56 % de las jubilaciones por abajo de tres bases de prestaciones y contribuciones porque ¡hay que remontar desde ahí! Nosotros sí recibimos eso. Recién el señor legislador Viviano hizo mención del gasto en seguridad social: 207.393 jubilados cobraban menos

de tres bases de prestaciones y contribuciones. Ese era el Uruguay que recibimos para este cálculo que hace el BPS –y que está publicado– y para el que se toma la base de prestaciones y contribuciones a salario mínimo, aunque en términos reales es lo mismo. Esta era la situación ese año con un número menor de jubilados: 371.116. Hoy, de los 463.000 jubilados, 69.000 están por debajo de ese umbral de ingreso y capacidad –¡claro, esto cuesta!– y de 710.000 pasividades pasamos a 790.000. ¡Es evidente que esto cuesta!

Ahora, cuando discutimos la reforma de la seguridad social en 2008, que hoy se cuestiona, debo decir que es cierto que creó impacto porque la situación era peor. ¡Pensamos que dos de cada tres trabajadores y trabajadoras de la actividad privada no se iban a poder jubilar y eran más porque teníamos niveles de informalidad acalambrantes!

Señora presidenta: usted sabe la cantidad de trabajadoras domésticas que se jubilaban en ese momento y las que se jubilan ahora. Pasamos de 30.000 a 45.000. ¡Claro que eso cuesta! Ahora bien, después había otro costo, que era dejar a esos miles y miles de trabajadores sin condiciones de jubilación. Teníamos un 40 % de informalidad.

Voy a abrir un paréntesis chico para decir que ¡flaco apoyo le hace este Gobierno a la formalización del trabajo cuando toma la decisión, por sí y ante sí, de que el BPS deje de controlar y fiscalizar los laudos, cuando toma la decisión, por sí y ante sí, de que al trabajador que está en la ilegalidad se le recorta la posibilidad del reclamo a la mitad! Y cuando este Parlamento votó, con el voto en contra del Frente Amplio, sobre una empresa que falsifica documentación –ley del Partido Nacional de los años noventa, no es herencia del Frente Amplio–, se le recortan las multas a la mitad. Sinceramente, parece una invitación a trabajar por fuera de la formalidad.

Continúo porque, si no, no me va a dar el tiempo para hablar de un conjunto de elementos que están en el centro de la preocupación con respecto a la orientación económica que estamos discutiendo.

Se dice que hay que cuidar a la gente. ¿Y los 8783 estudiantes que perdieron las becas del Programa Uruguay Estudia no son gente? Pasamos a cero este año. ¡Claro! ¡Se ahorró! ¿Pero no son gente? La circunstancia en la que la propia OPP –que está acá presente– hizo un balance contundente con respecto a la continuidad educativa de estas becas y del aporte que daban, ¿fue tenido en cuenta? El recorte de la Dirección Nacional de Desarrollo Rural que apoya a la pequeña producción rural con menores recursos, ¿no es gente? Las inversiones se recortaron a la mitad. Los programas de más agua, más tecnología y más valor para el pequeño chacarero, resaltados por las propias autoridades que vinieron a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, ¿no son gente? ¿Los trabajadores que ven caer sus salarios? Bueno, tenemos una diferencia desde el punto de vista de la cobertura. No se trata de medirla tanto con el PIB, sino de que hay una situación de angustia social que alcanza con salir a recorrer la calle para darnos cuenta de que hay miles y miles de uruguayos que la están pasando muy mal. Están los uruguayos que viven en los barrios que atiende el Programa de Mejoramiento de Barrios, que se recortó a la mitad y que atiende a la población más jorobada desde el punto de vista de la vivienda. Hemos dado datos relevantes –no nos da el tiempo hoy acá, pero si nos invitan a esa discusión la podemos dar– sobre la evolución de hogares con necesidades básicas insatisfechas en el último período, que reconoce el plan quinquenal presentado por el actual Gobierno con una reducción decisiva a más de la mitad.

Está el recorte de los recursos en vivienda, de más de USD 300:000.000 –ya que hablamos de dólares corrientes– a USD 187:000.000 para el próximo año.

Están los científicos que trabajan en la Agencia Nacional de Investigación. Tengo acá los datos, que son relevantes desde el punto de vista de uno de los elementos de mayor valor para atender la pandemia que es el papel destacadísimo que jugó la comunidad científica. Pero los datos son muy duros. En investigación, de 17.444 millones a 9.816 millones. En innovación, de 5.636 millones a 3.909 millones. ¿O no se juega acá una parte sustantiva del trabajo de calidad, elemento principal para cualquier estrategia de desarrollo?

Tenemos algunas propuestas que como han estado trancadas en la conducción económica las queremos hacer ahora que está la conducción económica acá. Planteamos un proyecto de ley para licenciar a la población con mayor comorbilidad. ¡A toda! A la mujer que está embarazada, al trabajador que sufrió un trasplante. Se lo llevamos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en mano y lo presentamos como proyecto de ley nuevamente en diciembre. En medio de estas circunstancias ¿cuáles son los fundamentos para no haber tomado una medida de abrumador sentido común? Tenemos una circunstancia de actividad, por lo que a la población que tiene mayor riesgo de vida le damos la posibilidad de no arriesgarse mayormente, pues todos sabemos que han sido muy malos los cumplimientos de los protocolos en los trabajos. Aclaro que esto no lo digo yo, sino la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social.

Hay 240.000 uruguayos que alquilan. De estos, hay una parte que está pasando muy mal, que tiene atrasos y que va a quedar en la calle si no se le subsidia el alquiler. Hemos planteado la discusión. ¿Podemos pensar que el mercado va a resolver esa situación? Bueno, nos parece imprescindible generar un subsidio de alquiler que aborde a los sectores más castigados.

La primera franja de ingresos, según la Encuesta Continua de Hogares, paga alquileres de $ 8500. Lo que estamos diciendo es lo siguiente. ¿No podemos hacer ese gasto a los efectos de que un porcentaje de madres con hijos no

queden en la calle el invierno que viene en medio de un desalojo? Si no podemos, porque no hay condiciones –que estimamos requieren unos recursos de USD 7:000.000 u USD 8:000.000 por mes a los efectos de llegarle a unos 35.000 hogares–, que se nos explique dónde está la dificultad.

Nos parece que eso es imprescindible como estrategia de salida al trabajo y no elaborar otro plan. En esto coincidimos con la ministra de Vivienda y Ordenamiento Territorial, quien ha salido públicamente a reclamar que los recursos de que dispone no dan para atender la demanda de viviendas y de infraestructura. Saludamos la presentación del plan de infraestructura que presentó el ministro de Transporte y Obras Públicas, y pensamos que es el momento de adelantar parte de esas obras, porque el elemento principal para la salida tiene que ser el trabajo. Queremos discutir esto en términos de incremento de la inversión que multiplique y dinamice el empleo. Es una industria que tiene, además, altos encadenamientos productivos y es muy dinámica desde el punto de vista de la relación peso invertido-cantidad de puestos de trabajo y, reitero, queremos discutir acerca de ese punto. Nos parece que ahorrar en eso es caro. Es caro para el trabajador y el científico que tienen que emigrar del país, para el gurí que tiene que dejar de estudiar, para la pyme que tiene que cerrar, y nos parecen absolutamente insuficientes las medidas tomadas para apoyar a las pequeñas y las medianas empresas. Pero no solo a nosotros nos parecen insuficientes, sino también a un conjunto de organizaciones de pequeñas y medianas empresas con las que nos hemos reunido y están con el agua al cuello. Por lo tanto, creemos que el incremento de medidas debe hacerse ahora, pero no para quedar en un lugar distinto en la gráfica.

Tenemos buena parte de coincidencia con el planteo que hace el Partido Colorado respecto a ampliar el seguro de paro; nuestro planteo era para el año entero, pero podemos hasta estar de acuerdo con que se haga hasta octubre. Este año y en esta circunstancia es necesario que esa herramienta de cobertura cumpla un papel para tener menos uruguayos en una condición de desesperación.

Nosotros no estamos planteando la renta básica en Uruguay; no lo planteamos nunca. Sí planteamos que, para algunas decenas de miles de uruguayos que están en la última lona, es necesario incrementar las prestaciones que ya recibe por un lado y otro hasta llegar a un salario mínimo por algunos meses. ¿Por qué? Porque hay gente que no tiene qué pucherear hoy. Si hay una espalda financiera se tiene que usar, y el Uruguay tiene una espalda financiera. ¡Menos mal que no teníamos credibilidad, porque sin credibilidad logramos quince años de crecimiento de los salarios, de mejora del empleo, de crecimiento de la formalización, de mejora de la desigualdad! Uruguay se paró en una plataforma y creo que no hacemos bien en no reconocerlo.

Muchas gracias.

SEÑOR JISDONIAN.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR JISDONIAN.- Señora presidenta: estábamos ante la tentación de no hablar, pero realmente consideramos imprescindible hacer una serie de puntualizaciones sobre varias cosas que hemos venido escuchando a lo largo de toda la sesión. Por supuesto, queremos agradecer a todo el equipo económico que nuevamente ha demostrado, como todo el Gobierno, que siempre ha estado al pie del cañón para dar respuestas cuando este Parlamento los ha citado. Es algo que parece muy obvio, pero lamentablemente muchas veces no pasa de la misma manera. Sobre todo, lo ha hecho sin faltar el respeto y dando las respuestas que tanto se reclaman.

Lamentablemente, hoy estamos siendo de nuevo testigos de lo que es una división interna de un partido que no logra ponerse de acuerdo. Nos quieren trasladar una posición y estaría bueno que aclararan en nombre de quién hablan, porque muchas veces se viene acá a hacer planteos y después, cuando se dan cuenta de que los resultados no son los que esperaban, se desmarcan diciendo que no era el partido el que estaba hablando, sino un miembro de un sector de los muchos que hay. Con todos los sectores que hay y tantos puntos de vista como sectores, realmente se hace complicado a veces dar respuesta a todos.

Hoy nuevamente fuimos testigos de la necesidad que tienen representantes del partido que gobernó durante quince años de que le den respuestas y de dar su opinión –por supuesto negativa– en relación con lo que fueron promesas de campaña. Me resulta por lo menos irresponsable desde el punto de vista moral exigir resultados a un Gobierno que asumió hace menos de un año, en medio de una pandemia que nadie tenía previsto, cuando efectivamente la realidad hace imposible que se pueda hacer todo lo que se quería. Realmente hay que buscar demasiado rédito político de esta situación. Este Gobierno ha estado desde el primer momento al firme y dando soluciones justas y soluciones posibles, dos principios que parecen diferentes, pero que van de la mano. Acá se ha dicho que el equipo económico, en la persona de la ministra, llegó repitiendo determinados conceptos para hablar de lo que ella quería, pero lo que ella dijo sistemáticamente fue que aquí la prioridad es lo social. Acá la prioridad no es recaudar, no hay enamorados de números o de recaudar plata para después tirarla y despilfarrarla, como hicieron durante quince años. No estoy hablando del pasado porque hace un año que asumió este Gobierno y tampoco estoy hablando de la prehistoria; me refiero a lo que pasó ahora. Para entender lo que pasa hoy es necesario ver y entender lo que sucedió hace quince años en este país. Ahora parece que encontraron un gran faro en el Fondo Monetario Internacional, para ir detrás de él y hacer todo lo que diga. ¡Qué bueno! La verdad es que, al menos a mí, me sorprende de una manera inédita. Ahora De Posadas es el gurú de la economía

y les dice: «Bueno, implementemos un Plan Marshall» y ahí van todos detrás de él. La verdad es que resulta, por lo menos, incoherente porque a lo largo de la historia hemos escuchado hablar de De Posadas y del Fondo Monetario Internacional, usando un montón de sustantivos, por lo que hoy parece complicado entender que la solución a todos los problemas económicos en el Uruguay la tenga este fondo y lo que dice De Posadas.

En cuanto a las empresas y las tarifas, hablan de la inversión que hacen las empresas públicas a través de distintos institutos como las cooperativas sociales que se desarrollaron en un montón de entes. Un ejemplo es lo que sucedió en una cooperativa social de Ancap en Paysandú que tenía más guardias que puertas o las cooperativas sociales que cobraban USD 200.000 para pagarle a 16 jardineros durante tres meses. Esa era la inversión que hacía el Frente Amplio, ese era el destino de la plata de los contribuyentes y ahora parece que es la gran solución de todo. Además, no sé qué posición nos está trasmitiendo eso, si es la que se está mirando en el espejo o que se mandó mirar en el espejo. Realmente hay una dificultad para comprender cuál es la posición que se nos quiere trasladar porque, como decía un expresidente, «como te digo una cosa te digo la otra».

En lo personal, quiero destacar la postura seria y responsable de un equipo económico que desde un primer momento funcionó en forma coordinada. Acá no fue necesario poner a los miembros de distintos sectores en los cargos de principal importancia para equilibrar nada. Acá hay una política económica clara, cierta y que tiene un objetivo que es, sin lugar a duda –y que fue repetido sistemáticamente por la señora ministra–, lo social. Acá nadie busca un buen resultado económico para otra cosa que no sea mejorar la vida de los uruguayos. Ahora resulta que cuando uno toma una determinación, se la considera insuficiente, cuando en el Uruguay había muchas cosas insuficientes como, por ejemplo, los kits de diagnóstico. Si bien pasaron muchas cosas buenas con el Fonasa y con un montón de avances que hubo en ese sentido, también hay que decir las cosas como son, porque terminó un período de gobierno y a los quince días de haber asumido el nuevo llegó una pandemia de la que ya se venía hablando en el resto del mundo porque estaba muriendo gente, pero acá todavía estaban preocupados por el sarampión. Entonces, vamos a decir las cosas como son. Aquí hay un Gobierno responsable que ha llevado al extremo máximo el descuento en el valor de las tarifas para poder sobrellevar una realidad que nos golpea a todos. Acá no hay ningún marciano, somos todos uruguayos, andamos por la calle y hablamos con todo el mundo. Todo el tiempo estamos en la calle conversando con la gente y el dolor y sufrimiento por el que están pasando muchos compatriotas no nos es indiferente. Justamente, eso es lo que nos lleva a ser sumamente responsables con el gasto y a cuidar cada peso que se saca a cada trabajador. Digo esto porque parece que la plata del gasto público aparece de las nubes, pero lo que se gasta es el dinero que se descuenta a todos los trabajadores, todos los meses. Por supuesto, para nosotros no es gracioso tener que venir a hacer estas puntualizaciones cuando tendríamos que estar juntos en la misma trinchera, luchando contra este mal que nos está azotando a todos, sin distinción de ningún tipo.

Creemos fuertemente en la responsabilidad que ha tenido esta coalición de partidos que está en el Gobierno para afrontar la pandemia. Estamos llegando a la instancia de la vacunación con no pocos problemas y sin contar con el apoyo de todo el mundo. Lamentablemente, había mucha manija con relación a ese tema y creo que es importante destacar que el Gobierno ha estado a la altura en la persona del presidente de la república y del secretario de Presidencia, quienes siempre han dado la cara y han dicho la verdad, lo que también es muy importante. Este Gobierno no se esconde detrás de nada ni de nadie; ha dado la cara y ha dado respuestas, algo que lamentablemente no ha pasado durante todos estos últimos años en el Uruguay. Entonces, nosotros estamos orgullosos de formar parte de un partido que nuevamente ha tomado la actitud responsable con el país, que da la cara y que cuida cada peso de los trabajadores, que es, sin lugar a duda, la única forma de lograr resultados desde el punto de vista social. Vamos a salir de esto y lo vamos a hacer de una manera responsable: no pidiendo respuestas, sino dándolas. Cuando se pidieron respuestas para la movilidad, no las hubo; cuando se tomaron o se pidieron medidas concretas en lo económico, la gran solución de todo fue endeudarnos, gastar y tirar plata y plata y plata. Hay cosas que no se arreglan con plata. ¡Casi nada se arregla con plata! Eso ha sido lo que ha pasado durante quince años: tirar plata y, bueno, al primer soplido 400.000 personas cayeron en la línea de pobreza nuevamente. Acá se insistió con el pescado y que se iba a enseñar a pescar, pero el pescado se repartió. Cuesta mucho enseñar a pescar, lleva muchos años y se hace desde la educación y desde el respeto hacia las instituciones y, sobre todo, hacia el Gobierno que, en este caso, debe ser el que guíe, justamente, las distintas políticas que nos lleven a eso.

Nosotros queríamos hacer esta serie de puntualizaciones porque hay que tener un poco de memoria para hablar de empresas públicas e inversión después de todo lo que pasó acá. Se debe hablar bien de lo que significó el hecho de que empresas terminaran fundidas, y no cualquiera: la principal empresa del Uruguay tuvo que ser capitalizada. Eso no fue solamente por gastos de inversión; se invirtieron más de USD 200:000.000 en el pórtland y sigue dando déficit. Cuando la inversión no tiene retorno se convierte en un gasto, que lo termina pagando el salario del trabajador. Eso es lo que votó la gente, para que no pase más. Y no tengo duda de que este Gobierno va a estar a la altura y va a cuidar cada peso de los trabajadores.

Muchas gracias.

SEÑORA DÍAZ.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora legisladora.

SEÑORA DÍAZ.- Voy a empezar diciendo esto: Colonia 1367. Esa es la dirección –que seguramente usted conoce– de la sede central del Frente Amplio, que es donde el Frente Amplio discute cómo ponerse de acuerdo en sus posiciones con respecto a la discusión de coalición y movimiento, etcétera. Si quieren discutir la interna del Frente Amplio, les repito la dirección: Colonia 1367. Por si se pierden, es entre Ejido y Germán Barbato.

Es importante aclarar algunas cosas. Acá se dice: «¿A quién escuchamos?». Y ¿saben algo? A la oposición le pasa lo mismo y por eso queremos aclararlo. No saben la confusión –me siento muy identificada y voy a aludir positivamente al diputado Jisdonian, porque estamos de acuerdo– que se le hace al único partido de oposición en este país, el Frente Amplio –no hay otra oposición–, tener que escuchar, por un lado, que las medidas son suficientes y, por otro, a todo el resto de la coalición haciendo propuestas para reforzar esas medidas. Se dice que el esfuerzo es suficiente, que se está en contra de la renta básica y ¡qué horror la renta básica!, pero, por otro, piden aumentar la política de transferencia. Tienen razón, pero ¿saben qué? Nosotros podemos estar muy confundidos, pero no estamos gobernando, y la gente pide certezas al Gobierno. Estoy totalmente de acuerdo con el legislador Jisdonian.

Acá se dijo: «No hay prioridad para recaudar; no hubo aumento de impuestos». Con respecto a eso, me gustaría hacer una recomendación, ya que estamos involucrados en los temas presupuestales y tendemos a preparar estas instancias. Voy a mencionar un informe –calentito, recién salido del horno– del Centro de Investigaciones Económicas. Voy a mandar a leer qué es lo que pasó con el Decreto 97/2020, qué es lo que pasa con la Ley n.° 19874, que crea justamente el Fondo Solidario Covid-19, todo lo que tuvo que ver con la enajenación de semovientes y qué pasó con otras medidas que tendieron a aumentar la presión fiscal sobre la población. Acá hubo aumento de la presión fiscal y hay que decirlo. Entiendo que es más fácil caer en la tentación de hacer el mismo discurso de la campaña electoral. Acá pregunto yo: ¿a quién le tengo que creer? ¿Le tengo que creer al señor legislador Jisdonian, al Partido Nacional, o al presidente de la república cuando decía que acá no había más margen, que el año siguiente se iban a tener que hacer cargo y que no le podían echar la culpa a nadie? ¿A quién le están echando la culpa? Al Frente Amplio. Ha transcurrido el 20 % del Gobierno del Partido Nacional –el 20 %, un número importantísimo–, y seguimos en el discurso de campaña. ¡Háganse cargo los que se tienen que hacer cargo, señora presidenta! ¿Cómo no vamos a estar confundidos? Estamos aportando a la confusión. ¿Cómo no va a venir confundida la señora ministra? ¿Cómo no vamos a estar confundidos desde la oposición? Nos falta información y, encima, se enrarece así el debate. Es por eso por lo que, de forma muy acertada, el Frente Amplio presentó ocho preguntas concretas –¡ocho preguntas!–, para las cuales nos gustaría escuchar respuestas concretas. Realmente, escuchar en un llamado a sala al Ministerio de Economía y Finanzas que las cosas no se arreglan con plata es bastante desalentador.

Como decía hoy, me siento orgullosa de que hoy Uruguay tenga un plan de vacunación, de que haya vacunas –por eso preguntamos, además, ya que está todo eso resuelto, cuánto cuestan esas vacunas–; ahora, nos gustaría saber cuáles son las medidas para atender todo lo que no es específicamente sanitario y que tiene que ver con la situación social y económica que, según ha repetido este Gobierno hasta el cansancio, es crítica. Por eso queremos saber; por eso lo escribimos.

Simplemente era eso, señora presidenta.

Muchas gracias.

SEÑOR VIERA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR VIERA.- Gracias, señora presidenta.

Realmente, creo que las explicaciones dadas por la señora ministra y el equipo económico del Gobierno son muy claras y algunas, además, reiterativas, en cuanto a que ya han sido expresadas y explicitadas reiteradamente. Creo que las cifras son contundentes y que lo conceptual también debe quedarnos claro.

No cuestiono el derecho de la oposición –lo tiene; es constitucional y por eso acompañamos con nuestro voto este llamado– a hacer sus consultas, a sacarse las dudas y a expresar sus discrepancias –por suerte vivimos en esta democracia plena y estas instancias, en definitiva, refuerzan la salud de nuestra democracia–, pero –y no es menos claro– a veces reiteramos conceptos y críticas que ya han sido explicitadas. Incluso, algunas son contradictorias con determinadas expresiones y, ni que hablar, con lo que fue el Gobierno del propio Frente Amplio cuando le tocó gobernar.

A mí me llaman la atención algunas cosas. El señor legislador planteaba la inconsistencia o la contradicción que hay entre el discurso del Poder Ejecutivo y el de los socios del Gobierno, y también planteó que quienes participamos de la coalición de gobierno en los últimos días hemos estado presentando ideas, aportes, al Gobierno. Al respecto, quiero decir que no hay ninguna inconsistencia y que hay dos razones para actuar de esta manera.

La primera es lo institucional. El Poder Ejecutivo es el responsable del manejo de la economía y, en ese marco, toma las decisiones que entiende pertinentes, que corresponden, y para nosotros han sido muy buenas, dado los resultados que hemos tenido en este primer año de gobierno,

que fundamentalmente atendió una situación de emergencia que nadie podía prever el 1.º de marzo de 2020, cuando asumió este Gobierno. Y otra función es la que tenemos nosotros, los legisladores, que desde nuestro rol y desde nuestra ubicación hacemos aportes, sobre todo en una coalición de gobierno que ha demostrado, a lo largo del año que culminó, que tuvo una forma de trabajar que creo no solamente es nueva en los últimos quince años, sino que es muy buena y muy sana en cuanto al funcionamiento republicano del Gobierno, la separación de poderes. Nosotros veníamos acostumbrados a otra forma de funcionamiento, y quizá por eso se asombra el señor legislador de la oposición. Ahora vienen propuestas del Poder Ejecutivo que luego, en el Legislativo, son discutidas, son analizadas, son cambiadas, hacemos aportes, y eso transcurre en el marco del mayor respeto, del buen funcionamiento e, incluso, del aliento del propio presidente de la república, que cuando envía desde el Poder Ejecutivo iniciativas no nos está apresurando, no nos está obligando ni imponiendo ninguna disciplina partidaria. Así se funcionó en el tratamiento de la Ley de Urgente Consideración, cuando se discutió el presupuesto nacional y ahora, en el tratamiento de la pandemia, con una muy buena gestión, reconocida dentro y fuera del país, nos sentimos también en libertad de hacer aportes, no a modo de crítica, sino aportes constructivos, sobre todo para esta segunda etapa, una vez que superemos la crisis sanitaria y encaremos la superación de las consecuencias, de la crisis económica, social y laboral.

El otro aspecto es el político. Me parece que no debería asombrarse un legislador del Frente Amplio cuando en quince años encarnaron oposición y oficialismo y también tuvieron sus matices y sus diferencias. Entiendo que en lo político es al revés: son bienvenidos los matices, las diferencias y el debate interno.

Creo, además, que se padece un error conceptual al confundir la disminución de gastos con ajustes, y se insiste con este concepto. Yo diría que hasta se transforma en un relato y en un eslogan en cuanto al ajuste, como una mala palabra, y al recorte, al plantearse como que se le quita recursos a la gente para ahorrar y para tener lindos números. Creo, insisto, que esto es un error conceptual. Quiero creer que es un error conceptual y que no es adrede. Una cosa es atacar el déficit fiscal, que es gastar lo que no se tiene, porque el déficit fiscal es eso: no es otra cosa que gastar lo que no se tiene. El Gobierno ha gastado en lo que hay que gastar, y creo que ha quedado otra vez claro con la exposición de la señora ministra en cuanto a que cuando se habla del ahorro, no se habla de no haber gastado en lo que hay que gastar con respecto a la pandemia. Es decir, si se suma todo, en definitiva, ha quedado claro también que el déficit aumentó. El país se endeudó, aprovechando el buen crédito que tiene; es verdad. Lo que se ha hecho es separar una emergencia, como es el gasto por la pandemia, de los números fiscales, que es la responsabilidad de un buen gobierno, de un buen padre de familia: cuidar el dinero que tiene, los recursos que tiene. Ese es el ahorro, aun con la pandemia. Se gastó y se gastará en lo que haya que gastar –se ha dicho hasta el cansancio–, pero esto se separa de lo que tiene que ver con recortar el despilfarro, lo que no hay que gastar, lo que no tenemos, que es lo que se ha venido haciendo, lo que ha generado el endeudamiento enorme que tenemos y, por lo tanto, los intereses y lo que en definitiva termina cargándose a la gente, que es la que tarde o temprano paga con sus impuestos. Acá se está cumpliendo con el compromiso de campaña: no aumentar impuestos, y se está atendiendo una emergencia con lo que haya que atender. Pero esto se aplica para la emergencia, no para los gastos del Estado, y es allí donde se está ahorrando.

Se habla de que hay que gastar más, de que no hay que tener miedo a gastar. Lo dijo el contador Astori, por ejemplo. Se dice que es lo que recomiendan el Fondo Monetario Internacional, la Cepal. Pero tampoco es gastar al barrer. Acá hay otro tema que es el concepto de gasto, la calidad del gasto. Es decir, una cosa es gastar en lo que hay que gastar, hacer inversiones, promover el desarrollo del país, y otra cosa es el gasto superfluo.

En ese sentido, a vía de ejemplo, voy a leer un documento realizado para el BID por Emilio Pineda, Carola Pessino y Alejandro Rasteletti, en abril de 2020, titulado: *Política y gestión fiscal durante la pandemia y la post-pandemia en América Latina y el Caribe,* en donde se exponen algunas ideas claves para el manejo de la economía de los países en estos tiempos. Dice el documento: «El COVID-19 presenta grandes retos para ALC en asegurar los fondos necesarios para combatir la pandemia y minimizar efectos sobre el crecimiento y la sostenibilidad fiscal. [...]

Es por ello que las medidas de política y gestión fiscal se encuentran en el frente de las políticas globales para poder mitigar y reducir los efectos de la pandemia. Por un lado, se requieren prioritariamente que mayores fondos presupuestarios puedan ser dirigidos rápidamente al sector salud para atender las mayores demandas. [...]

En esta etapa, la política fiscal debe centrarse en dos objetivos principales:

1. Debe asignar recursos suficientes al sector salud…».

En el caso de Uruguay, han sido más que asignados los recursos y con eso se ha asegurado un adecuado control y atención a la epidemia y a sus efectos. En ese sentido, basta mirar el éxito que se ha tenido, primero en el aplanamiento de la curva, en postergar el advenimiento de la primera ola, y luego, aun con una ola de contagios como la que estamos cursando, sin duda que Uruguay muestra uno de los mejores indicadores de la región y del mundo.

Y se agrega: «Debe proveer "alivio" a los hogares, principalmente a aquellos más vulnerables, incluyendo además medidas para proteger a las firmas que los emplean…». Eso es lo que ha explicado el Gobierno otra vez en el día de hoy, es decir, las medidas que se han tomado

para cubrir las necesidades básicas de los más postergados, tanto por parte del Gobierno nacional como de los Gobiernos departamentales. Agreguemos también las organizaciones no gubernamentales y la sociedad privada. Además, se ha tratado de sostener algo que es fundamental para la recomposición, el restablecimiento y el reencaminamiento del desarrollo: la base es el empleo y quienes lo producen. En ese sentido, también se han adoptado medidas que acá fueron debidamente explicitadas y no voy a detenerme en repetirlas.

Más adelante, se señala: «Las medidas para el sector salud, para las familias vulnerables y para las empresas son importantes no solo porque salvan vidas, reduciendo el costo económico y social de la pandemia en el corto plazo, sino porque tomadas a tiempo, llevan además a una menor pérdida total de actividad económica y deterioro fiscal en el mediano y largo plazo». Y eso es lo que se ha hecho en el Uruguay.

Ahora comenzamos a vislumbrar un final de la crisis sanitaria con la llegada de la vacuna. Digamos, porque nunca está de más reiterarlo, que no es ya el fin del problema, pero sí va a ayudar a empezar a mitigarlo. Entonces, ya tenemos un horizonte en el que visualizamos con esperanza en algunos meses el fin de la crisis sanitaria. Y estas son horas de tomar seguramente más medidas que ayuden a la reactivación, al crecimiento del país, a la generación de trabajo. Y es con esa finalidad que los partidos socios de la coalición, en particular nuestro partido, el Partido Colorado –aunque reconozco que también la propia oposición–, estamos planteando algunas medidas, que no son como crítica de lo que se ha hecho –en lo que estamos absolutamente de acuerdo y hemos apoyado– sino como ideas para colaborar. En ese sentido, entendemos que deberá continuarse con las políticas de asistencia a las personas en forma individual, mantener y asegurar la alimentación; incluso estamos planteando, entre otras medidas, ampliar a los fines de semana la asistencia que se da a los comedores escolares. Es decir, mantener lo básico, pero también apoyar a las pequeñas y medianas empresas, sobre todo para que retomen a los empleados, para lo cual proponemos un subsidio directo para las empresas por cada trabajador que retomen en su plantilla.

Estamos planteando, también, la suspensión del cobro de algunos impuestos, como el IRAE y el impuesto al patrimonio, para las pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, planteamos la generación de un bono que permita financiar el aceleramiento de algunas obras públicas. Creemos que la mejor forma de administrar un fondo creado mediante un fideicomiso con la generación de un bono debería estar a cargo de la Corporación Nacional para el Desarrollo.

En fin, son todas medidas que creemos que el Gobierno está analizando –entre otras– y que pronto, muy pronto –quizás ya en pocos días–, va a estar anunciando.

Así que, felicitaciones a la señora ministra y a todo su equipo económico.

SEÑOR AITA.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR AITA.- Señora presidenta: en primer lugar, como corresponde, quisiera saludar la presencia del equipo económico, en particular de la señora ministra, y agradecer los aportes en términos de información que se han volcado.

También voy a agradecer al señor legislador Viera su aporte para el reencauce del talante que venía teniendo este intercambio de opiniones. De alguna manera, me voy a felicitar a mí mismo por no haber obedecido a mi ímpetu de pedir inmediatamente la palabra ante alguna intervención que se dio en esta sala, porque hubiese quebrado el talante del debate, como digo, y no habría aportado nada al interés de la sociedad uruguaya. Diría que esa fue mi virtud, que me reconozco.

Nosotros tenemos una función bien trascendente, y cuando digo «nosotros» me refiero a la primera fuerza política de este país. Representamos, al menos, más del 40 % de la población de Uruguay, y nuestra responsabilidad se vuelca en acciones concretas. Por lo tanto, apelar a estas instancias nos parece por demás importante, sobre todo en el marco de nuestro compromiso con el país, pero no solo por quienes nos votaron sino también por la visión de interés nacional que esta fuerza política siempre ha puesto por encima de nuestros intereses partidarios.

Reitero el agradecimiento al señor legislador Viera, y a mí mismo me reconozco la capacidad de haberme frenado.

Obedeciendo a ese ánimo, y en forma breve, señalo que nuestra intervención tenía que ver con algunos aspectos que, como bancada, analizamos previamente a tener esta instancia. Vamos a hacer hincapié, fundamentalmente, en uno de ellos: qué va a pasar o cuál será el futuro inmediato, en términos del efecto combinado de un modelo de país económico, social y político que está en aplicación con la continuidad de la situación sanitaria. En ese sentido, nos preguntamos cuál es el futuro inmediato y las medidas más trascendentes que habría que generar –en nuestro concepto, absolutamente legítimo– para que el país retome una senda de crecimiento, como aquí se reclamó más de una vez, en el marco de la atención fundamental de quienes tienen sus derechos más vulnerados.

Se plantea que lo peor ya pasó, pero nosotros no tenemos esa seguridad, más allá de reconocer que algunas medidas que se ejecutarían de inmediato –como, por ejemplo, la vacunación–, van en esa dirección. Sin embargo, hay claramente un contexto internacional de absoluta inestabilidad e incertidumbre, por lo cual no es seguro que nuestra

recuperación sea permanente. Por eso analizamos el día después, desde el punto de vista de la incidencia del mercado interno como factor de crecimiento.

La señora ministra señaló algo que se ha reiterado muchas veces: lo que nos va a sacar de esto es el trabajo. Como todos sabemos, las pequeñas y medianas empresas en nuestro país son las que proporcionan el mayor número de empleos, entonces nuestra preocupación apunta claramente a contemplar esa situación. Estamos convencidos de que hay que generar un círculo virtuoso de demanda para las pequeñas y medianas empresas que, lógicamente, está formado por el mercado interno y también por la compra estatal. Esta última constituye una herramienta trascendente que, incluso en función de la focalización que pueda generarse respecto de la demanda, provoca una atención inmediata a la situación coyuntural y también le da una perspectiva en términos de desarrollo. Es claro que las compras estatales juegan un rol fundamental en esta coyuntura, pero también lo hacen en cualquier otra situación, y no estamos hablando de medidas socialistas –aunque me gustaría que así fuera–, sino de que los países capitalistas que han logrado un desarrollo apelan a estas herramientas.

(Ocupa la presidencia el señor Oscar Andrade).

–Queremos aclarar que los planteos que estamos realizando tienen carácter de propuesta. Ese fue el espíritu que nos animó cuando solicitamos tener una instancia como esta, tal como siempre ha sido. Podíamos estar en este momento reclamando la rebaja del subsidio al transporte de los trabajadores que participan en el Inefop, pero no quisimos hacerlo. También podíamos estar reclamando sobre la suerte de los programas FPB –Formación Profesional Básica– que atienden a la población más carenciada y le da una perspectiva a quienes objetivamente tienen sus derechos más vulnerados, pero tampoco quisimos hacerlo en función de que el talante con el que enfrentamos esta instancia era el de contribuir.

Es por eso –reitero– que estas medidas que tienen que ver con las pequeñas y medianas empresas deberían ser analizadas.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR BACIGALUPE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Oscar Andrade).- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR BACIGALUPE.- Señor presidente: en primer lugar, agradecemos la presencia de los integrantes del equipo económico que lleva adelante nuestro país, porque no solamente ha concurrido en esta instancia de convocatoria a la Comisión Permanente, sino que también lo ha hecho todo el año pasado y este año, cada vez que se los ha convocado. Han venido a dar las explicaciones necesarias, que a veces pueden gustar más o menos, pero siempre han venido a dar la cara con mucha transparencia, con mucha responsabilidad y obviamente con muchísimo respeto. Creo que eso es algo que hay que destacar hoy, no solo de este equipo económico, sino también de todos los ministros y asesores que a lo largo de este año han comparecido. Cada vez que se los ha convocado por parte de la oposición o de legisladores del Gobierno, han venido a dar las explicaciones necesarias, como en las instancias de estudio de la LUC, en el presupuesto quinquenal y en cada oportunidad en que se los ha solicitado en las comisiones. Eso también hay que destacarlo porque es un mensaje muy importante de respeto a quienes representamos a la ciudadanía en este Parlamento.

Para enmarcar esta discusión, no podemos dejar de ir para atrás y mencionar cómo recibió el país este Gobierno. El 29 de febrero de 2020 recibimos un país con 50.000 trabajadores en el seguro de paro, con un desempleo que superaba el 10 %, con una inflación que rondaba el 10 % y con el déficit fiscal más grande de la historia. No estábamos en el subsuelo, pero tampoco era el país de las maravillas que muchas veces nos querían hacer ver.

Antes del 13 de marzo en que se declaró la emergencia sanitaria, concretamente el 9 de marzo, se declara una emergencia agropecuaria –lo que ha quedado un poco olvidado– que también trajo complicaciones económicas para el país. Lamentablemente, también por déficit hídrico se produjo otra emergencia agropecuaria en los últimos meses del 2020 y primeros meses del 2021 y aunque llovió en estos últimos días, las repercusiones se mantienen en el correr del tiempo.

Al primer sacudón que sufrimos por la situación de pandemia, siguió que 400.000 uruguayos –que seguramente no estaban visualizados– inmediatamente empezaron a tener problemas; eran aquellos que no tenían cobertura ni ingresos fijos y obviamente, reitero, comenzaron a tener muchísimas dificultades. Insisto en que son aquellos que no estaban visualizados o que se creía de alguna forma tenían solucionada su situación, y que quedaron en una situación casi de desamparo.

Aquí se ha reclamado que el foco sea la gente y nosotros estamos totalmente de acuerdo con este equipo económico que nos ha venido a decir que el foco siempre ha sido la gente. En cada una de las decisiones que se han tomado a partir de la segunda quincena de marzo, el foco ha sido la gente. El Parlamento ha tenido que tomar decisiones y votar leyes que siempre han sido en beneficio de la sociedad, de la gente, en forma directa o indirecta, pero siempre con el objetivo de buscar soluciones para las empresas y los trabajadores. Lamentablemente hay que decir que en un momento tuvimos casi 200.000 trabajadores en el seguro de paro y, seguramente, de esos 200.000, algunos han perdido su fuente de trabajo y en otros casos se han tenido que extender y flexibilizar seguros de paro.

Todo eso se ha hecho en favor de la gente y de los ciudadanos de nuestro país.

Obviamente, ante la situación de que hemos tenido que gobernar en un año muy complejo por la pandemia y las emergencias agropecuarias, ha sido muy difícil cumplir las metas que como Gobierno –no solamente como Partido Nacional sino también como coalición– nos habíamos impuesto. No es fácil cumplir las metas económicas y sociales en una situación de pandemia que no solamente nos afectó a nosotros, sino también al mundo. Basta mirar las noticias todos los días y los informes de las situaciones que viven otros países para darnos cuenta de que no somos los únicos a los que afectó. Y ante esa realidad, un Gobierno que venía con mucha voluntad, con una coalición preparada, con muchísimas ganas de gobernar y empezar a hacer los cambios que la gente eligió, nos encontramos hoy con esta situación.

Entonces, cuando hoy se viene a pedir resultados mágicos luego de un año con tremendas dificultades, me parece que tendría que esperarse un año más o dar más tiempo. Digo esto, no porque no nos hagamos responsables, porque si hay algo que este Gobierno ha sido, es precisamente ser responsable. Y por eso, como hemos sido responsables y pensamos en la gente, no fuimos a una cuarentena obligatoria. Confiamos en los uruguayos y en la libertad responsable para que muchos de los 400.000 que quedaron desamparados pudieran salir a conseguir ingresos –seguramente menores a los que tenían antes– para llevar el sustento a sus familias.

No vamos a mencionar todas las leyes que el Parlamento ha votado y que el Gobierno ha dado para que los uruguayos puedan sostenerse en el trabajo; muchas decisiones que han ido en beneficio de la gente, y seguramente, en los próximos días, se anuncien muchas más.

Por eso decimos que este Gobierno responsablemente se está haciendo cargo, con las dificultades que hemos mencionado.

Creí que este tema no se iba a plantear, pero aquí se ha hablado de la vacunación y que, de alguna manera, somos los últimos en la región que vamos a vacunar. Y creo que si hay algo que ha sido manejado de manera responsable, ya no por parte del Gobierno, sino por parte de los asesores y del GACH –porque si bien hay que felicitar al Gobierno, también debemos felicitar fundamentalmente a quienes han asesorado en la pandemia–, es que se hayan ido valorando continuamente todas las vacunas. Aquí no se quiso hacer con las vacunas lo que lamentablemente sucedió en otros países que armaron una puesta en escena al llevar algunos miles de vacunas para millones de habitantes. Nosotros fuimos responsables y tratamos de que llegara la mayor cantidad de vacunas para vacunar a la mayor cantidad de uruguayos en el menor tiempo posible y no hacer esas puestas en escena –cada uno se hace responsable de lo que quiere hacer– diciendo que las vacunas llegan antes simplemente para vacunar algunos miles de los millones que tienen otros países.

Hoy es un día no solamente para escuchar al equipo económico –en lo personal, lo felicitamos–, sino también para reflexionar y decir que en momentos difíciles –quizás los más difíciles que ha tenido el país en situación de una pandemia que nos ha afectado muchísimo y que seguramente nos va a seguir afectando–, como obviamente nos estamos haciendo cargo y nos hacemos responsables, vamos a tener aquí, el próximo 2 de marzo, al presidente de la república anunciando nuevas medidas. Nos elige, creo que en un reconocimiento institucional, ya que será el Parlamento el primero que reciba estas nuevas medidas que van a instrumentarse, seguramente, a partir del próximo 2 de marzo. Allí tendremos que estar también nosotros votando algunas leyes.

Por eso, señor presidente, queremos agradecer nuevamente al equipo económico y a la bancada del Frente Amplio por traernos este tema en momentos difíciles para que podamos, una vez más, aclarar lo que se está haciendo. También agradecemos a los compañeros de la coalición que han hecho uso de la palabra porque creemos que de esta vamos a salir todos juntos, tratando de no dividirnos y de saber que este Gobierno ha transitado momentos difíciles.

Esperamos poder cumplir con las expectativas que la gente tiene, no solamente por lo que ha pasado en este año, sino también por lo que sucederá en los próximos.

Muchas gracias.

SEÑOR PERRONE.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Oscar Andrade).- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR PERRONE.- Gracias, señor presidente.

Agradecemos al equipo del Ministerio de Economía y Finanzas que nos visita hoy.

Voy a ser muy breve. Mi intervención tiene más que ver con algún tipo de alusión en el buen sentido de la palabra.

Creo que en algún momento el Frente Amplio va a tener que entender que esta coalición de gobierno funciona de una forma diferente a la orgánica de su partido. Nosotros llegamos al Gobierno en una coalición de cinco partidos, con el Compromiso por el País –como se llamó– firmado por todos los partidos. Es allí donde todos estamos juntos a la hora de llevar adelante el Gobierno. Por fuera de eso, todos tenemos la libertad para exponer determinados temas o asuntos que parezcan más importantes a un partido o a otro.

En esta instancia al Frente Amplio le llama la atención que algunos actores de esta coalición hagan propuestas públicamente, pero esa es la forma de funcionar que tenemos; no los debe asombrar. Eso no significa para nada un debilitamiento en el funcionamiento de la coalición. Por el contrario, creo que ayuda a la ciudadanía a entender cómo nos expresamos y cómo nos presentamos. Eso también hace mucho más transparente la forma de gobernar, y no solo encerrándonos en la calle Colonia, como decía la señora legisladora Díaz.

Quisiera referirme a algunas cosas que se dijeron al pasar, en cuanto a los destinos de dinero. Se habló de ASSE. En este sentido tenemos que destacar la política que esa institución viene llevando adelante. Ha sido muy importante el aumento de las camas de CTI. Debemos recordar que Canelones no tenía ningún CTI público, y ahora se inauguró el CTI de Las Piedras. Se aumentó la cantidad de camas en Salto y en Minas. En Treinta y Tres se abrió un CTI nuevo; también en Rivera y en Paysandú. A su vez, está anunciada la construcción del Hospital del Cerro. Por tanto, no creo que pueda decirse que no se destinaron recursos a la salud pública.

Asimismo, tenemos que referirnos al aumento de las ambulancias, señor presidente. Se ha hecho de manera significativa y se ha recambiado una flota que estaba bastante destruida. A su vez, ha aumentado considerablemente la cantidad de ambulancias para los CTI.

Finalmente, señor presidente, se habló de que somos los últimos en vacunar en la región. Como decía el señor legislador preopinante, tenemos que ver cuál es el último que se vacune y no el primero. En este sentido el único que viene haciendo punta en la región es Chile, con tres millones de vacunados en dieciocho millones de habitantes. Por esa razón, creo que tenemos que esperar al último y no al primero.

Es cuanto quería decir, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Oscar Andrade).- Si ningún legislador hace uso de la palabra corresponde al legislador Valdomir hacer su intervención final.

SEÑOR VALDOMIR.- Señor presidente: consideramos que en esta jornada se volcó información relevante que seguramente estará en el debate político de aquí en adelante.

Esta es la primera comparecencia del equipo económico en este año, pero seguramente vendrán muchas más, no solo sobre la conducción económica, sino también sobre todo lo que refiere al funcionamiento productivo, laboral y social, porque eso hace al relacionamiento normal del sistema político y del Parlamento.

Ahora iremos a un escenario pospandemia donde la vacunación va a jugar, sin duda, un papel importante y eso regularizará los tiempos que tendrá el Parlamento para dar algunos debates y procesar algunas discusiones en el interior del sistema político. Por lo tanto, repito, esta es la primera comparecencia de las muchas que vendrán y esperamos que sean en este tono constructivo, salvo algunas excepciones. En definitiva, pensamos que este relacionamiento tiene que estar presente, de aquí en más, a la hora de tratar temas tan sensibles y complicados para los uruguayos, relacionados con la forma en que saldremos de esta situación económica y social.

Agradezco de corazón al legislador Viera –creo que se lo he dicho en otras oportunidades; mi familia es de Rivera como ya se lo he mencionado varias veces– el reconocimiento que ha tenido por la cercanía con algunas propuestas que ha hecho el Partido Colorado como, por ejemplo, una conferencia de prensa pública y un documento que está colgado en su sitio institucional con una serie de propuestas que son atendibles y que sin duda vamos a leer con detenimiento. Debemos reconocer también que el Frente Amplio tiene propuestas que en el primer momento en que se realizaron –allá por abril– lamentablemente no tuvieron eco ni un espacio de discusión para ser tratadas como un aporte con el fin de paliar la grave situación que estaba viviendo nuestro país.

Ojalá que las propuestas del Partido Colorado, del Partido Independiente, de Cabildo Abierto y todas las que se acercaron al equipo económico tengan un tratamiento distinto a las propuestas que hizo el Frente Amplio, que murieron en el olvido o en alguna comisión y de las cuales poco se habló o con poca seriedad se trató.

Ahora quiero referirme, sin duda, al tono de las discrepancias –que son muchas–, a la confusión –en algunos casos– y a los errores conceptuales que, ni que hablar, se pueden cometer. El tema es que hablamos dos lenguajes diferentes. La bancada del Frente Amplio está preocupada por un elemento muy central vinculado a nuestra sensibilidad política y social y a nuestro compromiso con el país, y que refiere a cómo vamos a salir de esta situación más allá de lo que ya se ha dispuesto como respuesta oficial –y el sistema político en su conjunto ha dado el apoyo– a través de la creación Fondo Solidario Covid-19 y los esfuerzos fiscales extras que se han hecho. Nosotros entendemos que se debe hacer mucho más y que, en definitiva, el ajuste que se procesó el año pasado y en los primeros meses de este año va a generar una andanada de efectos no deseados en esa salida, y en esa recuperación del empleo y del entramado productivo del ingreso a los hogares. Por eso dudamos mucho de que lo peor haya pasado. No es con ánimo de hinchar en ese sentido; por favor que no se entienda eso. Hoy hay que ser muy precisos. Pensamos que el partido más importante se juega a partir de ahora con las políticas focalizadas en todos y en cada uno de los sectores económicos y sociales –que vieron afectados sus

ingresos y sus tareas productivas– para salir de este pozo en que nos metió la pandemia.

Sin duda que casi todos los actores políticos coinciden en que es necesario gastar más. Hoy hice mención de «papelitos» sin ánimo despectivo, son propuestas muy serias, incluso se las he pedido a los legisladores de los partidos con los cuales tengo más confianza. Se la pedí al legislador Perrone, porque los planteos de Cabildo Abierto no estaban en un papel, pero de todas formas me tomé el trabajo de leerlas en la prensa y de analizar las diferentes salidas públicas de los senadores Manini Ríos y Lozano, donde han hablado públicamente de esas propuestas. Sin duda, eso habla de la necesidad de profundizar el esfuerzo fiscal más allá de lo que se ha hecho hasta ahora y lo que se ha anunciado.

Creo que lo que dijo la ministra es muy importante; esto es una base y pensamos que de aquí en adelante se va a tener que hacer algo más. Esto es bienvenido como inicio de la discusión; ahora bien, respecto a lo que decía hoy el señor legislador Viera sobre los aportes constructivos, las propuestas y las ideas, quiero señalar que los aportes constructivos cuestan recursos y cuestan plata –mucha plata– y el presupuesto que se acaba de votar en esta casa con votos del oficialismo y de la coalición no tenía contemplados muchos de esos recursos o esfuerzos extras.

Entonces, evidentemente –digo esto, pero no por querer crear una suspicacia ni meterme en la interna de la coalición, ¡para nada!–, cuando se plantean las propuestas de esa forma, tienen que hacerse –como se han hecho, no desconfío de ello– con una responsabilidad importante porque hay que poner una dotación presupuestal muy clara para costear ese tipo de sugerencias e ideas.

En relación con lo que decía el señor legislador preopinante respecto al funcionamiento de la coalición, también me permito una breve digresión.

En la literatura de la ciencia política y de la sociología política está muy analizada y tratada la naturaleza de las coaliciones parlamentarias; son arreglos políticamente débiles por definición. Las coaliciones se instalan y, a partir de ahí, comienza a funcionar un cronómetro que va inexorablemente avanzando hasta que alguno ponga el pie afuera y se empiecen a desmarcar de la coalición. No estoy augurando que eso le pase a la coalición de gobierno, pero sí creo que la institucionalidad del Ministerio de Economía Finanzas y del equipo económico requiere un cuidado y una preservación por parte de los votos del oficialismo, pues resulta complicado cuando cada uno empieza a arrimar su propuesta, su idea.

No estoy metiéndome en casa ajena, pero quiero decir que la suerte de la coalición de gobierno y, particularmente, el rol que juega la ministra de Economía y Finanzas como capitana de este barco, son importantes, no solo para la coalición, sino también para el conjunto de los uruguayos. Confiamos en ella, pero tenemos discrepancias, ¡ni que hablar!

La suerte de este barco depende del timonel y el timonel hoy está en la institucionalidad puesta en el Ministerio de Economía y Finanzas y, por ende, reconozco lo que la ministra me observó con respecto al mencionado tuit. No pongamos en la cuenta oficial del Ministerio de Economía y Finanzas que estamos apoyando la pobreza. Evidentemente, eso es una *nuance*, un error de vocabulario, pero no dejemos eso ahí.

Y también digo: no discutamos acerca de lo que ponemos en las redes sociales, en Twitter y demás, porque la política está pasando por otro lado; la necesidad de la gente está en otro nivel con relación a la atención y a la tensión que se le está poniendo, por parte de la política, a las redes sociales. Hoy estamos jugando un partido muchísimo más difícil, muchísimo más complicado y muchísimo más importante que ese.

Para terminar, señor presidente, quiero insistir un poco con esa idea. El Frente Amplio ha elaborado propuestas y en algunos casos no es que tengamos confusión, sino que tenemos diferencias políticas e ideológicas con la conducción económica. Eso no es novedad para nadie ni es un titular en ningún momento; hablamos idiomas distintos porque a nosotros nos están preocupando otras cosas diferentes de las que preocupan hoy a la conducción económica del Poder Ejecutivo.

Sin duda que luego tenemos un objetivo final, que es que al Uruguay le vaya bien, que haya más empleo, más consumo y más ingresos. Sin duda que eso es así, pero en el abordaje de esta situación excepcional tenemos diferencias notorias y no son confusiones, son diferencias de enfoque político y de abordaje programático.

Vamos a tener tiempo para seguir discutiendo sobre estos temas. Seguramente impulsemos algunos pedidos de informes por las preguntas que no fueron respondidas. A nosotros nos gustaría saber, concretamente, cuál fue el costo de las vacunas, al que no se aludió en ningún momento, y hay alguna otra pregunta que quedó muy tenuemente abordada. Insisto: nosotros, como bancada del Frente Amplio, pensamos que esta comparecencia es la primera de muchas que van a venir. Que nadie se asombre cuando tengamos que hacer llamados a sala o plantear asuntos políticos en el Senado o en la Cámara de Representantes, porque ese es el sano funcionamiento del Parlamento, es el sano ejercicio de sus roles como contralor y contrapeso del Poder Ejecutivo. Además, estamos en una situación inédita en la vida del país, que requiere que esta casa no solo discuta propuestas, sino que las elabore y eleve el tono de la discusión política y económica, sin duda.

(Ocupa la presidencia la señora Sandra Lazo).

–No tengo más nada para decir.

Agradezco nuevamente al conjunto de los partidos políticos y al equipo económico.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Para realizar la presentación final le damos la palabra a la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA.- Muchas gracias.

Le agradezco si le puede conceder la palabra al contador Alfie para realizar una aclaración y luego cerraríamos la presentación del equipo económico.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, economista Alfie.

SEÑOR ALFIE.- Muchas gracias.

Voy a volver un poco sobre las tarifas para nuevamente aclarar el tema dada la vehemencia de alguna intervención sobre estas y las empresas públicas.

Si nos paramos en diciembre de 2018, en el momento previo a 2019 y 2020, vemos que la inflación en los últimos dos años fue de 19 %. El aumento del dólar que, como dije, pesa mucho en varias empresas, en el caso de UTE –hice el cálculo en particular de este ente para que sea bien ilustrativo– fue del 31,6 %.

Ahora bien, tomando en cuenta el aumento de abril del año pasado y el aumento de enero de este año, el 19 % de la inflación y el valor del dólar que estaba a más de $ 31, en ese mismo período, Antel subió sus tarifas un 9 %; OSE un 18 % –un poco menos– y UTE –que es la empresa más grande de todas, la que más pesa en la canasta de la gente– un 16 %. Mientras tanto, el aumento de los combustibles fue de 5,4 % en promedio; o sea, menos que la inflación, menos que el dólar y mucho menos que los costos. ¡Mucho menos que los costos! En el mismo período se hablaba de la inversión. Yo no sé de dónde salen los datos de la inversión. Se habló de una inversión de OSE. En 2020 este organismo subió 16,7 % su inversión en términos nominales y 6,3 % en términos reales. Y el conjunto de las cinco empresas más grandes que medimos, que son OSE, UTE, Antel, ANP y Ancap, subió un 16,1 % real; es decir, más o menos lo mismo. El aumento de la inversión en las empresas públicas se ubicó por encima del 6 % real. Así tenemos reducción de tarifas y aumento de la inversión en términos reales. Diría que el resultado de las empresas públicas mejora, aproximadamente, entre USD 124:000.000 y USD 125:000.000, en parte, por una reducción de las transferencias al Gobierno que este les solicitó y que significaron USD 46:000.000 menos, si comparamos el año pasado y el anterior. La diferencia entre estos USD 46:000.000 y los USD 125:000.000 por concepto de mejora, es de USD 79:000.000 más, correspondientes a otros ahorros. Aclaro que no hablo de inversiones, rubro en el que se gastó más.

A su vez, quisiera particularizar en UTE lo que pasó a lo largo de los últimos años porque se dice que las tarifas en términos reales bajaron. A corto plazo uno puede mirar el IPC o el dólar, pero a largo plazo tiene que mirar los costos en general porque estos son los que marcan la historia. Pese al aumento del consumo, que fue bien grande, en UTE, si uno mira el aumento del costo ponderado, entre el 2005 y el 2019, da 97 %; mientras que el aumento de las tarifas da 106 %. Vemos que en el período las tarifas aumentaron más que los costos; ahora lo hacen por debajo de ellos. Es cierto que UTE en el 2017, le pasó al Gobierno central USD 380:000.000; en 2018, USD 341:000.000; en 2019, baja sustancialmente a USD 182:000.000; el año pasado se le pidieron USD 135:000.000 y este año en el programa financiero hay USD 61:000.000, justamente para colaborar con la baja de tarifas. Bueno, de alguna manera hay que hacer otros ahorros en otros lados –dentro de las propias empresas, naturalmente–, para que manteniendo las inversiones y bajando las transferencias al Gobierno no queden en déficit y hagan –discúlpenme el término– la «gran Ancap» y después haya que capitalizarlas en centenas de millones de dólares. Hay que mantener esos equilibrios, para que después la gente no termine pagándolo. Era esta la aclaración que quería hacer.

También quiero señalar, y discúlpeme el atrevimiento político, que al Gobierno se le exige que aumente menos las tarifas y demás, cuando la oposición que estaba gobernando las aumentó más que los salarios, en línea básicamente con el IPC y en algunos casos más que el IPC.

Gracias, señora presidente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúa en el uso de la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Gracias, señora presidenta.

Tengo en mis manos las ocho preguntas que nos formularon y de ellas efectivamente hay una que no fue abordada, que es la que se refiere a las vacunas. Se ha resuelto que se pueda llevar adelante la compra y el proceso de vacunación *ad referendum* de la intervención del Tribunal de Cuentas con posterioridad a todo el proceso. La resolución es por un total de USD 120:000.000 que involucra no solo la compra de las vacunas, sino toda la logística que conlleva la vacunación.

Algunas aclaraciones rápidas respecto a la base de prestaciones y contribuciones son las siguientes. El economista Alfie fue claro sobre cómo funciona y simplemente quiero recalcar que el aumento de las alícuotas del IRPF –que están medidas con BPC– por el índice medio de salarios no tiene absolutamente ningún impacto en términos tributarios, es decir que es neutral desde ese punto de vista.

Por otra parte, quiero dar varias respuestas rápidas y concretas a las preguntas de la legisladora Díaz. Cuando aludí a las condiciones del punto de partida como mejores o buenas, no me referí a lo fiscal, sino a lo sanitario y al esquema de seguridad social, como lo son las asignaciones familiares o las pensiones por vejez, que por suerte en nuestro país datan de muchísimos años.

Respecto a los datos de la pobreza, si dije que hay datos oficiales esa apreciación fue incorrecta; lo que hay son datos públicos del Banco Mundial, del Instituto de Economía y de la Cepal, que sí hacen una estimación del aumento de la cantidad de personas en situación de pobreza.

En cuanto al comentario de la legisladora Díaz de que no hubo respuesta sobre la conciliación de números fiscales y presupuestales, el Ministerio de Economía y Finanzas dio respuesta a esa inquietud durante la comparecencia del equipo económico. No voy a entrar en Keynes, porque se me van los minutos que tengo asignados, pero sí quiero aclarar que cuando el presidente se refiere a que me guío mucho por el pensamiento keynesiano, en particular tiene que ver con las tres patas que entiendo definen ese pensamiento: la libertad individual, la eficiencia económica y la justicia social; esos son los elementos que tengo en mente.

La legisladora Díaz preguntó si hubo y habrá política contracíclica y la respuesta es que hubo política contracíclica en 2020 y habrá política contracíclica para adelante. En el 2020, la política contracíclica está clara porque se gastó más en momentos en que la economía estaba disminuyendo su actividad. En este caso fue el fondo coronavirus y, para adelante, lo que tenemos es una regla fiscal que nos permite mantener el gasto social constante, independientemente de los vaivenes del ciclo económico.

Luego quiero hacer una aclaración sobre algo que dijo la diputada Díaz sobre la recaudación en el 2020. Ya dijimos que la recaudación disminuyó en USD 2.000:000.000 corrientes y en términos reales, la caída de la recaudación es de casi 3 %, reitero, en términos reales.

Al final del cuestionario hay preguntas varias y la legisladora Díaz dice que hay aspectos que no se explicitan, pero, claramente, al inicio de la comparecencia aclaré que en el día hoy no íbamos a anunciar medidas sociales o económicas. Sí adelantamos –como lo ha dicho el señor presidente– que el equipo económico hace tiempo que está estudiando nuevas medidas, ya que muchas de las que se han tomado finalizan el 31 de marzo como, por ejemplo, las vinculadas al Fondo Solidario Covid-19 y al propio esquema de créditos garantizados que tiene el Estado.

SEÑOR ANDRADE.- ¿Me permite una interrupción, señora ministra?

SEÑORA MINISTRA.- Luego de terminar con mi exposición se la concederé.

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede continuar la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA.- Señora presidenta: las medidas no serán anunciadas en el día de hoy. Como adelantó el señor presidente, se darán a conocer nuevas medidas y como decía el equipo económico ya las venía pensando con la misma lógica que lo hicimos en el 2020. No se trata de un paquete y de una sola vez, sino que se va estudiando cómo va evolucionando la pandemia, qué consecuencias va teniendo en lo económico, especialmente en las micro- y pequeñas empresas y, en lo social, sobre todo en los sectores más vulnerables y lo mismo en lo sanitario.

En los anuncios que haremos la semana que viene las medidas económicas no estarán separadas de las sociales, sino que vamos a implementar una combinación de lo económico y lo social, con el foco en el aumento del empleo, en mantener la contención del esquema de seguridad social y en la formalización. Por eso digo que vamos a unir las medidas económicas con las que tienen que ver estrictamente con lo social.

Reitero que las medidas se están estudiando en el equipo económico, pero como esto lo excede, mantenemos un diálogo continuo con el Ministerio de Desarrollo Social, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y, como dije anteriormente, con todos los miembros de la coalición, tanto con los legisladores como con el resto del gabinete.

Tengo anotados dos comentarios concretos del legislador Andrade –no recuerdo que haya hecho preguntas–; uno de ellos se refería a la evolución salarial en el 2020 y acá quiero recordar que esa evolución fue producto de un diálogo muy fructífero y que mostró una gran madurez de todos los actores políticos, trabajadores, empresarios y el Gobierno. El foco estuvo en el empleo y en el 2021 tendremos la novena ronda salarial. Siempre dijimos –y lo reiteramos– que al iniciarse la recuperación de la actividad económica también comenzará la recuperación del salario.

Respecto a la propuesta de subsidios de alquileres, quiero recordar que, como dije al inicio, quienes alquilan con la garantía de la Contaduría General de la Nación tienen un subsidio del 50 % en sus alquileres.

Para finalizar, quisiera agradecer el clima con el que el legislador Valdomir llevó adelante las intervenciones. Me parece que ha sido una larga jornada muy fructífera para escuchar y dialogar. Vuelvo al punto inicial: la política económica de este equipo es diferente a la anterior. La ciudadanía uruguaya votó un cambio y acá lo estamos haciendo. No hemos ido por el lado fácil del aumento de impuestos, sino que hemos elegido ser más eficientes, que no es otra cosa que cuidar el dinero de los uruguayos. Esa mejor gestión es la que nos permitió desplegar todas las baterías de medidas para apoyar a quienes más lo necesitan. Destaco el aumento en las transferencias sociales: un 60 % en términos de dinero y un 40 % en términos de los

beneficiarios. Es esa misma actitud de mejor gestión la que nos va a permitir tomar nuevas medidas, como dije recién, para el año 2021.

Nuestro rol como equipo económico es cuidar el dinero de todos para cuidar a nuestra gente.

Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señora ministra.

Se ha agotado el tiempo y al comienzo dijimos que íbamos a ser estrictos en el cumplimiento del Reglamento. Por lo tanto, quiero agradecer a todos los legisladores presentes y a las autoridades el tono con el que se llevó adelante este intercambio que, entre otras cosas, obedece también a la diversidad de ideas que están planteadas dentro de este Parlamento.

Dado que esta es la última sesión de la Comisión Permanente, quisiera agradecer a todos los legisladores de todas las bancadas por la colaboración prestada durante este tiempo.

8) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 15:44).

SANDRA LAZO
Presidenta

Fernando Ripoll
Secretario

Gustavo Sánchez Piñeiro
Secretario

Patricia Carissimi
Directora del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión
División Imprenta del Senado